



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR. — D. EDUARDO ASQUERINO.

PRECIOS DE SUSCRICION: En España, 24 rs. trimestre, 96 adelantado.—En el EXTRANJERO, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En ULTRAMAR, 12 pesos fuertes.

ANUNCIOS EN ESPAÑA: medio real línea.—COMUNICADOS: 20 rs. en adelante por cada línea.—REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid, calle de Floridablanca, núm. 5.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para mas pormenores véase la última plana.

COLABORADORES: Señores Amador de los Ríos, Alarcon, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchorena, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Blasco (Eusebio), Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio, Dacarrete, Echegaray, Eguilaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Río, Figuerola, Figueroa (Augusto Suarez de), Forteza, García Gutiérrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, Feliu, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Mata, Mañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Martos, Moya (F. J.), Ochoa, Olavarría, Olózaga, Osorio, Palacio, Pasaron y Lastra, Pi Margall, Poej, Reinos, Retes, Ríos y Rosas, Rivera, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Selgas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Sanromá, Serrano Alcázar, Sellés, Trueba, Torres Mena (D. J.), Tubino, Varea, Valera, Boix, Vidart, Wilson (baronesa de).

SUMARIO.

La media correspondencia, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Revista económica, por D. Gabriel Rodriguez.—La poesía británica, durante la guerra, por D. M. Miquel Badia.—Usos y costumbres de los pueblos antiguos y modernos.—Constitución. Constituciones de España, por D. Patricio de la Escosura.—Un error literario, por D. G. Calvo Asensio.—Sistema filosófico de Kant, por D. G. Osorio.—Los partidos políticos ante la historia, por D. J. Torres Mena.—Una nueva teoría estética, por D. Cayetano Segovia Ríos.—La Serrana de la Vera, por D. V. Barrantes.—Pláticas agrícolas, por D. Manuel Casado.—Los mártires. El coliseo. Las Catacumbas.—El regalo de año nuevo.—Bibliografía, por D. Eugenio de Ochoa.—Los periódicos y los periodistas, por D. Manuel del Palacio.—La fiesta de los negros en la Habana el día de Reyes, por D. E. C.—Isaac Butt, agitador del «Homme Rule» en Irlanda.—Descubrimiento de la cabana construida por los holandeses en la Nueva Zembla en 1596.—Sueños.—La guirnalda (poesía), por Jaime Clark.—Anuncios.

LA AMÉRICA.

MADRID 28 DE ENERO DE 1872.

LA MEDIA CORRESPONDENCIA.

CARTAS SIN RESPUESTA A VARIOS PERSONAJES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS.

MADRID 23 de Enero.

Demófilo á Clara, princesa de Nerbiyotz:

Empiezo, querida Clara, por rectificar una noticia que te di en la carta del 7, ó mejor dicho por ampliarla. Dije que el duque de la Victoria no había admitido el título de príncipe de Vergara, y era verdad; pero después, á consecuencia de una nueva carta del rey, tuvo á bien admitirlo, y hoy es un príncipe de Vergara hecho y derecho. Con esto se ha sentado el precedente, que algunos suponen que se quería establecer, á fin de crear en su día el principado de Alcolea para el señor duque de la Torre, que habiendo sido también Regente del reino, y usado el tratamiento oficial de alteza, no se encuentra bien con ser simplemente excelentísimo.

En efecto; si á mí me dieran á escoger para el señor duque de la Torre un tratamiento entre excelentísimo y serenísimo, elegiría este último, porque es cabalmente la serenidad una de las cualidades que más resplandecen en el carácter del general Serrano. Tiene, pues, mi voto para príncipe, sea de Alcolea ó de cualquiera otra parte.

En esta quincena ha habido sucesos de marca, que te iré refiriendo punto por punto.

Tiene el primer lugar en mis apuntes cronológicos el reglamento, ó sean las instrucciones del general Gándara, para el servicio del cuarto militar del rey. El general Gándara ha hecho publicar estas instrucciones en la *Gaceta*, como documento oficial, y en ellas hace constar que S. M. no recibirá petición ni

exposición, ni dará audiencia sobre ningún asunto, sin que esté presente el jefe del cuarto, que es el susodicho general. Este dará curso á las solicitudes, lo cual quiere decir que las enviará á los diversos departamentos ministeriales á que correspondan, y además cuando haya vacantes dictará, como dicta ahora en su reglamento, las condiciones, reglas y circunstancias á que el ministro de la Guerra deba atenerse para su provision. ¡Ay, Clara! ¡Cuánto daría yo por que me nombrases jefe de tu cuarto, con todas las atribuciones que se ha dado el general Gándara! Desde tu cuarto ya vería yo el medio de mandar también en tu sala y en tu gabinete: estableceríamos un pequeño gobierno personal, en el cual tú mandarías y yo gobernaría.

Con motivo de este reglamento quedarán fuera del servicio del rey varios ayudantes: los directores de las armas á que pertenecían volvieron á proponerles para el mismo cargo; pero el general Gándara hizo una visita al ministro de la Guerra y el ministro de la Guerra ha devuelto las propuestas para que se rehagan con otros nombres. Así quedan todos en su lugar: los oficiales con la gloria de haber sido propuestos nuevamente como los más dignos; Gándara con la satisfacción de no volverlos á ver por el cuarto; el ministro de la Guerra con la dicha de haber complacido á Gándara; y los directores con la felicidad de haber acertado á servir al ministro de la Guerra. Tengo entendido que estos oficiales eran radicales en su mayoría; pero como tú comprendes la suerte es ciega, ¿y qué culpa tiene Gándara de que la suerte se empeñe en perseguir á los radicales?

Buen ejemplo de esta mala fortuna es la reunion de los burgraves unionistas celebrada hace pocos días en casa de Santa Cruz, Presidente del Senado. Había habido en el seno del ministerio dimes y diretes sobre cuestion de dases y tomares. Quería Topete dar á Concha la capitania general de Cuba y querían los unionistas tomar por su cuenta unos cuantos gobernadores para que fuesen á las provincias á lo que ellos llaman hacer gobierno y aun en su día elecciones. Gaminde, que aunque enfermo no dejaba de estar en relaciones con sus colegas, se resistía á firmar el nombramiento de Concha. Sagasta refunfuñaba y oponía á las exigencias de Topete cada parte telegráfica que cantaba el credo. Topete en fin se sulfuró un día y envió el resto; y como se encontrase con una resistencia más obstinada de lo que pensaba, convocó á sus amigos para exponerles lisa y llanamente el caso.

Tal fué el objeto de la reunion en casa de Santa Cruz, de la cual algunos cándidos esperaban que saliese la division entre fronterizos y sagastinos, la des-

composicion del ministerio y todo lo demás consiguiente á una crisis de esta naturaleza. Yo nunca creí semejante cosa.

En efecto, se reunieron los ex-ministros de la union liberal, y Topete dió cuenta de la situacion. A Ulloa le pareció la cosa bastante seria, porque advertía que en la cuestion Concha estaba comprometido Topete por Sagasta y los suyos, y en la cuestion de gobernadores había habido escamoteos inesperados y poco conformes con la franca y leal amistad que Sagasta decia profesar á los fronterizos. Por esta razon propuso que, ya que no se insistiese en estos nombramientos, por lo ménos se exigieran de Sagasta declaraciones explícitas sobre su significacion. Los hombres graves del unionismo, participando de estas ideas, convinieron, sin embargo, en que se aplazasen las exigencias y por el momento se confirmase el apoyo incondicional, desinteresado, franco, leal y activo que los unionistas venian dando á los sagastinos para conservarlos en las posiciones á que los habian elevado, desde las cuales podrian serles de grande utilidad. Topete recibió, pues, instrucciones en el sentido de una sincera avenencia, y se le previno que podía abandonar las pretensiones que hallasen obstáculos, tomando solo aquello que buenamente se le diera.

El Consejo de ministros estaba reunido en la secretaria de Estado esperando con ansiedad el resultado de la junta magna. De cuando en cuando, Sagasta destacaba un explorador hácia la plaza de Oriente para ver si asomaba el coche de Topete. Figúrate un sentenciado á muerte esperando por momentos el indulto ó la confirmacion de la sentencia, y tendrás una idea aproximada de las angustias ministeriales, que se prolongaron desde las diez hasta las doce de la noche. A media noche se empezó á oír el ruido sordo y lejano de un carruaje, y la frase ¡ahí está Topete! salió de seis bocas á un tiempo. Cinco minutos despues, entraba Topete restregándose las manos y anunciando el indulto que venia envuelto en la resolucion de los burgraves. Renuncio á describir la escena de abrazos y mútuas satisfacciones: solo añadiré que Sagasta, en un raptode entusiasmo, concedió á los unionistas seis gobernadores para otras tantas provincias, cuyos nombres y destinos fueron al siguiente día publicados en la *Gaceta*.

Hecha la conciliacion, vinieron las observaciones amistosas. El duque de la Torre anunció á sus amigos que en vista de que los partidos apercebían sus armas y banderas, él se creía en el caso de ponerse al frente de un partido conservador y aspirar al mando; y con este propósito tomó la direccion de los negocios, celebrando en pocos dias muchas conferencias con distintos hombres pú-

blicos de su fraccion ó de las afines, como Cánovas, Herrera, Alonso Martinez, Ayala, Ulloa y singularmente con Sagasta y Topete. Los resultados de esta actividad no se hicieron esperar, y Sagasta quedó convencido de que debía declararse conservador y fusionista.

Primera prenda de esta concordia fué una circular que ocupaba cinco columnas de la *Gaceta*, y que se ha llamado la circular sobre orden público. No te aconsejo, querida Clara, que leas esa circular, antes bien si tienes en tu principio algún literato á quien quieras imponer uno de los más tremendos castigos, senténciale á que la lea y la traduzca. Y, sin embargo, aquí ha gustado á los unionistas, si hemos de creer á sus periódicos; lo que prueba que ellos estaban y están en el secreto, y teniendo la clave, la han entendido.

Dos cosas descuellan entre la fragosidad y maleza de esta circular: la orden dada á los gobernadores para que prohiban las reuniones de internacionalistas, y el anuncio de que el Gobierno les enviará listas de sospechosos de filibusterismo, para que los vigilen y hagan mudar de domicilio, siempre que lo crean conveniente. Ambas cosas están fuera de la Constitución; pero como sobre ellas ha habido discusion en el Congreso, dice el ministro que, si no se hizo una ley sobre la materia, según se prescribe en la Constitución, el Congreso ha mostrado que no tendría inconveniente en hacerla, y habiendo mostrado esta opinion, puede procederse como si se hubiera hecho la ley. Nada, querida Clara, más respetuoso y más atento que Sagasta con el Parlamento. Cuando yo prevengo tus deseos y me adelanto á satisfacerlos antes de que los formule en orden, ¿no dices que estoy muy atento y obsequioso contigo? Pues eso ha hecho el Gabinete Sagasta con las Cortes. Le ha parecido que deseaban una ley prohibitiva de la Internacional y otra de sospechosos, y dice á los gobernadores: procedan ustedes como si hubiera tales leyes, porque los deseos del Parlamento son órdenes para mí.

Esto, querida Clara, no me negarás que es eminentemente conservador, y aquí encuentro yo el secreto de la buena acogida que en el campo fronterizo ha tenido la circular. La nariz fronteriza ha percibido el perfume del rancio Falerno, aunque contenido en una mala vasija.

Esta circular estrechó los lazos de la conciliacion y ha sido ella por sí sola un lazo más y de los más fuertes entre la fraccion que capitanea Sagasta y la de que es jefe el duque de la Torre. Pero aun faltaban nuevas y más solemnes declaraciones. El día de la apertura de las Cortes se acercaba y era preciso preparar un discurso-programa que fuese, digámoslo así, la bandera de la fusion.

Además, no bastaba á los fronterizos ni tampoco á los sagastinos fundirse en un solo y mismo partido: para algo se habían de fundir, y ese algo era la continuación en el poder y la posesión completa de los puestos oficiales, desde los cuales habían de llevar á cabo las grandes medidas que tienen reservadas *in pectore* para labrar en poco tiempo la felicidad de nuestra amada patria.

Convenía, pues, obtener del rey el decreto de la disolución del Parlamento para presidir las nuevas elecciones, traer un Congreso y un Senado de orden y dar estabilidad á su dominación. Para este efecto era preciso: 1.º que S. M. no tuviese ocasión constitucional de oír más consejos sobre el giro conveniente de los negocios públicos que los de los amigos del Gabinete y de sus defensores: 2.º que estos amigos se reforzasen con cierto número de conservadores hasta ahora recalcitrantes, obteniendo de ellos declaraciones dinásticas más ó menos circunstanciales, á fin de poder sumarlos con las huestes fusionadas y decir al rey: aquí está el grupo más numeroso de los dinásticos, y por consiguiente, el que merece con preferencia la anhelada caña de la disolución, á que aspiran las dos agrupaciones que se mueven dentro de las instituciones vigentes.

Para conseguir este segundo objeto se entablaron activas negociaciones entre el duque de la Torre y los jefes de fracción á quienes se creyó conveniente catequizar, y para obtener el primero se acordó que en la sesión misma de apertura, y antes de poderse anunciar la votación presidencial, se suscitase una cuestión cualquiera, la cual por medio de una declaración del Gobierno se convertiría en cuestión de Gabinete y se promoviese una votación, una derrota y una crisis.

Preparado así el plan de campaña del ministerio y sus amigos, la oposición radical dispuso también el suyo, á cuyo efecto tuvo el sábado último una reunión en el Senado. Conocido el deseo del ministerio, que se encerraba en aquel título de comedia *Un bofetón y soy dichoso*: sabido que deseaba una votación antes de la elección presidencial y en una sesión sazónada con tal cual escándalo que demostrase la imposibilidad de gobernar con el actual Parlamento, la oposición radical se propuso evitar en todo lo posible el escándalo y la votación, y si esto no le era dado, envolver en la derrota del ministerio la del vicepresidente Martín Herrera, á fin de que quedase Becerra presidiendo y en aptitud de ser llamado.

Con estos preparativos se abrió la sesión ayer 22, y después de declarados vacantes varios distritos de diputados que habían aceptado gracias ó empleos del Gobierno, se levantó Sagasta á exponer su programa. Dos horas y media estuvo hablando; y si como en su discurso fué extenso, en la exposición de los antecedentes de la crisis última hubiera sido exacto y en la enumeración de sus ideas concreto, hubiera sido su programa verdaderamente notable. Principió por decir que la crisis del ministerio Malcampo se había planteado en estos términos: ó el restablecimiento inmediato de los frailes, ó la muerte del Gabinete, lo cual me recuerda aquel folleto de Manterola que tiene por título: *O D. Carlos ó el petróleo*. Las oposiciones, exclamaba Sagasta, no permitieron que la proposición relativa á los frailes siguiese los trámites de un proyecto de ley: se quería el restablecimiento inmediato de las comunidades; se pretendía atropellar por todo, y el Gobierno puso con la suspensión de las sesiones un dique á la invasión frailluna.

En primer lugar, la proposición no pedía el restablecimiento inmediato de los frailes; en segundo lugar, si le hubiera pedido y en este concepto hubiera sido una proposición de ley, el Presidente, que á la sazón era Sagasta, habría faltado á su deber dando cuenta de ella, sin que previamente hubiesen las secciones autorizado su lectura como previene el reglamento. Sagasta dió cuenta de esa proposición porque le convenía dilatar la discusión del voto de censura, y al permitir que se apoyase reconoció que no tenía carácter de ley. Sin embargo, ayer se quejaba de lo mismo que le había servido para escoger la caída del Gabinete Malcampo.

En cuanto al programa, se cifra y

compendia en estas frases, al rededor de las cuales estuvo dando vueltas durante todo su discurso. El ministerio es conservador; pero conservador de la Constitución y de la dinastía, y por consiguiente es también muy liberal. El ministerio aspira á fundir los elementos afines de dos grandes agrupaciones en una sola. El ministerio, que es liberal conservador en el sentido expresado, desea vivir en armonía y turnar en el poder con un partido conservador liberal; y como no se puede ser liberal sin ser muy conservador, ni ser conservador sin ser muy liberal, de aquí que el país nada tenga que temer y si mucho que esperar de este turno pacífico entre los conservadores liberales y los liberales conservadores. —¿Qué tal rancho os dan? pregunta la gran duquesa de Gerolstein al soldado Fritz. —Excelente, dice el soldado; por la mañana nos dan patatas y judías. —¿Y por la tarde? —¡Ah! por la tarde variamos; nos dan judías y patatas, y así sucesivamente.

De todo esto lo que yo saco en limpio es que Sagasta hizo á su modo la declaración prometida, ó sea la profesión de fe conservadora y el anuncio del pensamiento de fusión. El resto no fueron más que floreos con que trató de adornar la cosa; dijo que gobernaría con sujeción estricta á la Constitución; que nivelaría verdaderamente el presupuesto; que procuraría, sin perjuicio de la libertad, restablecer la armonía entre la Iglesia y el Estado, y que en los asuntos de Ultramar sería, ante todo y sobre todo, español. Esto después de haber asegurado que iba á decir cosas nuevas, concretas y hasta cierto punto originales.

Preveo, querida princesa, que vamos á tener el rancho del soldado Fritz por algún tiempo.

Yo me preguntaba ayer: ¿y para esto ha estado hablando Sagasta dos horas y media? Pero después los resultados me demostraron que la extensión de su discurso era premeditada. En efecto; sus palabras duras, y al parecer intencionadas, empezaron por suscitar rumores y luego tempestades en la izquierda; la orquesta ministerial atronaba, en cambio, el aire con sus aplausos, y la serie de alusiones, increpaciones é interpelaciones comenzó cuando estaban para terminar las horas de reglamento.

Sin embargo, la cuestión de Gabinete no venía; la sesión iba á concluir; la ansiedad era general, cuando el vicepresidente anunció que se había presentado en la mesa una proposición urgente. Ya pareció aquello, exclamaron los radicales; veamos la proposición. —Pues es, ni más ni menos, dijo el Sr. Martín Herrera, que una proposición para que se prorogue la sesión.

«Cada día hay cosas nuevas;
Que el ingenio todo es pruebas.»

Sobre todo, si este ingenio es sagastino-fronterizo. —Jamás se ha visto, dijo Ramos Calderón, que se trate de la prórroga de una sesión por medio de una proposición; siempre se ha hecho la pregunta simplemente por iniciativa de la mesa ó de cualquier diputado. —Pues ahí verá Vd., repuso el vicepresidente Herrera, ahora lo hemos arreglado de otro modo, y yo creo que el mejor medio de proponer una cosa es hacer una proposición. —A votar si se proroga ó no, dijo Rodríguez (D. Gabriel), y dejémosnos de proposiciones, porque han pasado las horas y estamos fuera de sesión. Anunció un secretario la votación, y llegó entonces el presidente del Consejo de ministros y empezó á balbucear algunas palabras. —¡A votar! repitieron en la izquierda. —¿Qué! ¿No queréis oírme? exclamó Sagasta; pues hago la cuestión de Gabinete.

Un problema, querida Clara, voy á someter á tu ilustrada consideración: cuando un ministerio hace cuestión de Gabinete la de prorogar ó no prorogar la sesión, ¿qué es lo que hace del Gobierno representativo?

Algunos hombres graves hubieron de decir á Sagasta que era demasiado fuerte obligarles á votar como cuestión de Gabinete aquella cosa; y como Herrera insistiese contra los secretarios en que no debía ponerse á votación la prórroga, sino si se trataría ó no de ella por medio de una proposición en lugar de votar por una simple pregunta, Sagasta aprovechó la ocasión para decir que la cuestión de Gabinete consistía en aprobar la conducta de Martín Herrera y adherirse

á su opinión sobre el procedimiento que había de seguirse para la prórroga.

De manera que si la Cámara decidía que se leyese la proposición de prórroga, el Presidente triunfaba y el Gabinete recibía un voto de confianza; y si, por el contrario, la Cámara decretaba que la prórroga se acordase ó no por simple pregunta, el ministerio y el Presidente quedaban derrotados.

Los hombres serios volvieron á fruncir el entrecejo, creyendo la nueva cuestión de Gabinete tan pueril y ridícula como la anterior. Pero como entre tanto Martín Herrera quisiese someter á la votación su pregunta, y como los secretarios se negasen á tomar los votos, y como Martín Herrera quisiese nombrar otros secretarios, y como los antiguos se negasen á abandonar sus asientos, y como al fin Martín Herrera se levantase del sillón presidencial y lo ocupase Becerra, y llamase nuevos secretarios, la cuestión de Gabinete se estableció en estos términos: ¿Aprueba la Cámara la conducta del Presidente?

Y la Cámara dijo no, por 172 votos contra 121: es decir, que el Gobierno y el vicepresidente ministerial quedaron á la vez derrotados por 51 votos de diferencia.

El Gobierno en seguida se ausentó sin desplegar sus labios, y se fué al Senado y allí dijo: Señores, pensaba exponer mi programa; pero me acaban de derrotar en el Congreso y lo contemplo por ahora inútil: estoy en crisis, y ruego al Senado que suspenda sus sesiones. El Senado las suspendió.

Pero como nada se había dicho al Congreso, éste acordó reunirse mañana para proceder á la elección presidencial, que no sé si se llevará á cabo ó se tratará de estorbar por algún medio.

Esta es otra cosa nueva de las que nos muestra cada día el ingenio de Sagasta y de sus amigos los conservadores liberales.

La crisis no ha terminado todavía: el ministerio presentó su dimisión diciendo al rey que con el actual Parlamento es imposible todo Gobierno y que es preciso disolverlo.

El rey ha llamado hoy á Santa Cruz, Becerra, Martín Herrera, duque de la Torre y Ruiz Zorrilla. Este y Becerra le han dicho que creían conveniente la disolución llamando al poder al partido radical; los otros le han aconsejado la disolución llamando al partido conservador puro ó conservador fusionado: ninguno le ha hablado de un Gobierno sagastino puro. S. M. ha oído á todos y se ha tomado tiempo para resolver.

Por la noche estuvo en el teatro de la Opera, y allí vi también á Sagasta y algunos de sus colegas en un palco particular.

Hasta hoy, por tanto, no se resolverá la crisis, si es que se resuelve. Tu afectísimo, —DEMÓFILO.

P. D. Hoy 24. —La crisis se resolvió hoy leyendo Sagasta el decreto de disolución de las Cortes. Cuando en mi carta del 7 te decía que Serrano se iba á poner las botas, estaba en lo cierto. La farsa, aunque mal representada, ha tenido el desenlace deseado por sus autores, temido por otros y previsto por algunos y entre ellos este tu leal servidor, —DEMÓFILO.

(Es copia.)

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

REVISTA ECONÓMICA.

La disolución de las Cortes. — Salida del Sr. Angulo. — Situación de la Hacienda, según el señor Sagasta. — Derrota del proteccionismo en la Asamblea francesa. — Valores del comercio exterior: inglés en 1871. — Rendimientos de las aduanas de España en el último decenio. — Fondos públicos. — El movimiento socialista, por M. Gustavo de Molinari.

Los acontecimientos de la quincena que hoy termina, son de tal gravedad, que tomamos la pluma temerosos de que todo el esfuerzo de nuestra voluntad no baste á contenernos dentro de los límites, naturalmente señalados á estas *Revistas* por el título que llevan. La política nos atrae, como atrae siempre la fruta del mercado ajeno, y se nos ocurre tanto y tanto que decir sobre las condiciones de la situación, que en mal hora para la libertad y la tranquilidad del país ha creado el ministerio Sagasta, que será un milagro, si podemos llegar al fin de este artículo puros del pecado de invasión en los dominios propios del compa-

ñero, encargado de redactar la Revista política de la quincena.

Por si no podemos evitar el pecado, y curándonos en salud, como vulgarmente se dice, debemos advertir que los sucesos políticos de estos días, se enlazan por tan estrecha manera con las cuestiones del orden económico, y han de influir en estas tan poderosamente, que es de todo punto imposible el cumplimiento de nuestro especial cometido, si no reseñamos y analizamos, aunque sea muy someramente, aquellos sucesos. ¿Cómo hablar á los lectores de LA AMÉRICA de la situación rentística, sin decir algo de la disolución de las Cortes; hecho que, llevando el poder á manos de lo que en España se llama partido conservador, vuelve á entregar la pobre Hacienda española á los Dulcamaras del último período borbónico? Porque el actual ministro, Sr. Angulo, desaparecerá bien pronto de la escena, donde, si hubiera examinado imparcialmente sus propios méritos, no habría nunca puesto los pies.

En el Gabinete Malcampo, ó en el Gabinete Sagasta, representantes de un partido imaginario, formado por unas cuantas docenas de personas, muy apreciables como particulares, pero sin autoridad alguna política, ni parlamentaria, se concibe cierta distribución de papeles, y hasta puede alegarse para conseguir la indulgencia del público (supuesta la necesidad de verificar la función) el hecho de que no tiene otros actores la compañía. Pero entrando en el poder el partido conservador, compuesto, casi en su totalidad, de primeros galanes, el Sr. Angulo y muchos de sus compañeros han de volver necesariamente al modesto papel de comparsas. Duro y penoso parecerá á sus señorías el cambio, pero bien merecido se lo tienen, y si lo consideran como pena, tengan en cuenta que pena mucho mayor merecen por el inmenso daño que han causado al país, ayudando al Sr. Sagasta en la triste empresa de arrojar del poder al partido liberal, por medio de la evolución más notable entre todas las que registra la historia de la política contemporánea, tan rica en evoluciones de este género, que bien pudieran llamarse apostasias.

Es para nosotros evidente, que el grupo político sagastino (único nombre que le conviene, porque no teniendo doctrina ni bandera, no puede llevar otros calificativos que los personales) no habrían podido disolver las Cortes, si no se hubiera entregado en cuerpo y alma al partido conservador-liberal según unos, liberal-conservador según otros, y en nuestra opinión humilde, ni conservador ni liberal. Hecha la entrega, ó la fusión, ó como quiera llamarse á lo sucedido, las piezas del nuevo conjunto han de clasificarse según su valor respectivo, y es seguro que de las sagastinas, muy pocas, ninguna quizá, podrá quedar en primera fila.

La próxima salida del Sr. Angulo, figura rentística decorativa, como ahora se dice, de los Gabinetes Malcampo y Sagasta, puede, por lo tanto, considerarse como un hecho inevitable y seguro. Tendremos, pues, otro ministro de Hacienda que modificará los planes, digámoslo así, de su antecesor, y tendremos nuevo presupuesto y nueva exposición del estado del Tesoro, y nuevas contribuciones (llamando nuevas á las antiguas que se restablezcan), y nueva nivelación, que será la centésima en lo que va de siglo, y nuevos reglamentos administrativos y nuevo personal alto, mediano y bajo; por que es también cosa por demás sabida, que un ministro de Hacienda liberal-conservador ó conservador-liberal, no puede realizar sus planes rentísticos sin la cooperación de directores y oficiales, escribientes, estancqueros, porteros y ordenanzas conservadores-liberales o liberales-conservadores.

Y véase como necesitábamos decir algo de la disolución de las Cortes y de la nueva situación política que esta medida crea, para explicar á nuestros lectores las probabilidades del próximo relevo del actual ministro de Hacienda y las naturales consecuencias de este importante suceso; noticias, que sin duda alguna tienen adecuada colocación en una *Revista económica*, y son por ende de nuestra competencia.

Hasta aquí no nos parece que nos hemos excedido. Continuamos, pues, haciendo observar á nuestros lectores, que tal vez por estar resuelta la salida del se-

ñor Angulo, y para no comprometer á su sucesor, ha sido tan vago el discurso-programa del Sr. Sagasta, pronunciado el día 22 en el Congreso, en la parte correspondiente á la situación económica. Oímos al señor presidente del Consejo; hemos leído después atentamente el *Extracto* de la sesión publicado en la *Gaceta*, por no haberse repartido todavía el *Diario de las Sesiones*, y, lo declaramos con toda sinceridad, no hemos hallado una sola idea que nos permita conocer el pensamiento del Gabinete sobre la cuestión de Hacienda. Cuatro generalidades vulgares sobre la importancia del asunto, la necesidad de nivelar de veras el presupuesto, al mismo tiempo que se han

«Camino y canales que crucen por do quiera»

y otras muchas cosas que compensen los sacrificios del país; la imposibilidad de conseguir este objeto, si no prestan patrióticamente su cooperación á la obra magna todos los partidos, apoyando á la situación actual, por aquello de que no hay buena Hacienda sin buena política, y la única política buena es la del Sr. Sagasta y sus amigos; tal es, con algunos números que leyó S. S., y una promesa de nivelación verdadera, y de un balance para Junio próximo venidero, el programa retentivo presentado al Congreso. Respecto de la cuestión importantísima del impuesto de 18 por 100 sobre los intereses de la Deuda pública, nada creyó necesario decir el Sr. Sagasta, continuando, por consiguiente, el mercado en la misma penosa incertidumbre, que tanto ha perjudicado ya á nuestro crédito.

Pero veamos los números leídos por el señor presidente del Consejo, que bastan, según S. S., para conocer «la situación económica y la del crédito del Estado», y manifiestan «el resultado de las gestiones de este Gobierno, para poner el Tesoro á la altura que le corresponde; altura que ha aumentado desde que el Sr. Sagasta preside el Gabinete, hasta el punto de aglomerarse en el Tesoro proposiciones de anticipo de fondos en mucha mayor cantidad que la que se necesita.»

Hé aquí dichos números, copiados textualmente de la *Gaceta* de 23 del mes corriente:

	Reales vellón.
Al hacerse cargo del ministerio de Hacienda el Sr. Angulo, quedaban solo disponibles del empréstito de 600 millones.....	240.151.200
Los créditos contra el Tesoro en fin de Setiembre ascendían á.....	1.378.340.808
Y en fin de Diciembre próximo á.....	1.494.746.000
Ménos en Diciembre....	183.594.808
Las existencias en las Cajas del Tesoro ascendían en 30 de Setiembre á.....	217.095.414
Idem en 31 de Diciembre á..	293.360.000
Más en Diciembre.....	76.264.591
Los débitos en las Cajas del Tesoro en fin de Setiembre ascendían á.....	616.148.496
Y en 31 de Diciembre á.....	466.488.000
Ménos en Diciembre....	149.660.496
Recaudación en las provincias desde Setiembre á Diciembre (á presupuesto)...	916.730.884
Idem en la Central.....	3.262.000
Suma.....	919.992.884
Pagos en las provincias desde Setiembre á Diciembre (á presupuesto).....	710.565.260
Idem en la Central.....	513.580.000
Suma.....	1.224.145.260
Por último, debo manifestar al Congreso que el cupon de la Deuda exterior se halla ya hoy casi en totalidad satisfecho, cuya obligación representa una cifra de...	150.000.000
Y del interior van ya hoy pagados.....	90.000.000
O sean.....	240.000.000
Además tiene hoy el Tesoro en el extranjero sobrantes. En la Tesorería central....	132.000.000
En contratos pendientes de realización.....	71.000.000
Suma.....	240.000.000
TOTAL.....	443.000.000

Varias dudas se nos ocurren al examinar estos números. A primera vista nos parece inexacto el relativo á la recaudación. Necesitaríamos ver detalladamente por nosotros mismos todos los datos de contabilidad de las rentas públicas, para convencernos de que en tres meses (Octubre, Noviembre y Diciembre) se había recaudado en las provincias, á presupuesto, como entre paréntesis dice el estado leído por el Sr. Sagasta, la enorme suma de 916 millones de reales, que corresponde á unos ingresos anuales de 3.600 millones, ó sea el doble próximamente de lo que por año producen todas las rentas del Estado. Hay en esta cifra un error ó un milagro, y como lo último es bastante raro en nuestra época, opinamos que debe ser lo primero (1).

Los créditos contra el Tesoro en fin de Setiembre ascendían, según los datos del Sr. Sagasta, á 1.378 millones de reales, cantidad que está conforme con el total del estado leído después por el señor Ruiz Gomez; pero no está conforme con los datos de ésta la existencia en cajas, ni la parte que quedaba disponible del empréstito de 600 millones en la misma fecha, á pesar de que los datos de ambos ministros tienen carácter oficial, y hasta proceden del mismo director general del Tesoro. ¿Cómo puede explicarse esta diferencia? (2) ¿Qué confianza podemos tener en estos números?

Dice el Sr. Sagasta que en fin de Diciembre, los créditos contra el Tesoro se habían reducido á 1.194 millones, habiendo una baja de 183. ¿Cómo se ha conseguido esta baja?

No es posible deducirlo de los demás datos presentados; respecto de los cuales observamos, suponiéndolos exactos, que habiendo disponibles en fin de Setiembre del empréstito..... 240 millones, en las cajas del Tesoro... 217 » y habiéndose recaudado en los tres meses siguientes 920, el ministro de Hacienda ha podido disponer por estos conceptos de un total de 1.377 millones. Con esta cantidad ha pagado 1.224 millones hasta 31 de Diciembre: luego le habrán sobrado 153 millones. Pero en el mismo 31 de Diciembre tenía en cajas 293 millones, 140 millones más que el sobrante citado, que no sabemos de dónde han salido.

Pero hay más; desde 1.º de Enero, el señor ministro dice que ha pagado 240 millones del cupon de la Deuda. Algunos otros pagos habrá hecho también en los veintidos días corridos del mismo mes.

En 22 de Enero tenía 203 millones de reales disponibles en el extranjero y en la Tesorería central, sin contar lo que haya en las de provincia, noticia que omite el señor ministro, y como en estos veintidos días la recaudación (dato que falta igualmente) no ha debido llegar ni con mucho al importe de las sumas pagadas, teniendo en cuenta las disponibles en 1.º y en 22 de Enero, resulta en los datos otro punto oscuro parecido al de los 140 millones antes mencionados, que solamente puede explicarse por un concepto, respecto del cual nada ha creído deber decir el Gobierno, y es el de los contratos de anticipo de fondos que se hayan hecho en este período; contratos cuyo importe habrá de pesar como déficit del Tesoro, á menos que el Gobierno posea algún secreto para evitar su pago.

La única noticia que se da acerca de este punto, es que hay 240 millones disponibles por contratos pendientes de realización: de todo lo que se deduce, ó mucho nos equivocamos, que el Sr. Angulo ha debido tomar á préstamo, en cuatro meses escasos, por medio de operaciones de Tesorería, una suma que no bajará de 500 á 600 millones de reales.

¿Cómo se han hecho estos contratos? ¿Cuáles han sido sus condiciones? Lo ignoramos, puesto que nada ha dicho el

(1) En los tres meses primeros del ejercicio de 1871 á 1872 se recaudaron por todos conceptos 479.398.284 rva. (apéndice 10.º de la Memoria publicada por el director del Tesoro, señor Cancio Villamil). Aun suponiendo incluida en la cifra del Sr. Angulo la recaudación de la suscripción del empréstito en las provincias, sería aquella exageradísima. De todos modos, este dato necesita explicación.

(2) Según el estado del Sr. Ruiz Gomez, la existencia en las cajas de las administraciones económicas y en las comisiones de Hacienda del extranjero, ascendía, en fin de Setiembre, á 312.746.880 rva. La cantidad no cobrada aun del empréstito, á 288.917.080 rva.

Gobierno, á pesar de la importancia indudable del asunto. Supongamos que han sido ventajosísimos, en cuanto al interés y á la seguridad, lo cual es mucho suponer; no por eso dejarán de constituir nuevas obligaciones, que se agregan á las existentes, aumentando la deuda general del Tesoro.

Más podríamos decir, pero basta lo indicado para comprender, que los datos del Sr. Sagasta, considerados como noticia de la situación del Tesoro, y demostración «de la situación económica y del crédito del Estado,» puesto que con estas pretensiones fueron leídos, son una ridícula mistificación. Exponer por esta manera la situación de la Hacienda pública, es burlarse claramente de la representación del país. La verdad, digan lo que quieran el Sr. Angulo y el Sr. Sagasta, es que la cuestión de Hacienda presenta hoy mayores dificultades que hace cuatro meses, y no se comprende que pueda ser de otro modo, puesto que el Gobierno no tiene más recursos para hacer frente á sus obligaciones, que los concedidos por la ley de 27 de Julio último, y desde entonces el déficit ha crecido necesariamente.

El verdadero déficit, como digimos en la *Revista* anterior, no debe bajar hoy de 1.400 á 1.500 millones, y hasta fines del ejercicio, ó sea en 1.º de Julio, ha de tener todavía un notable aumento. Suponiendo que la nivelación verdadera ofrecida por el Sr. Sagasta se realice por las Cortes, que se reunirán en 24 de Abril, para el ejercicio próximo de 1871 á 1872, siempre quedará pesando sobre el Tesoro poco más ó menos la suma de descubiertos que en la misma *Revista* indicamos. Con los billetes autorizados por la ley de 27 de Julio, los contratos de anticipo, y las operaciones de la Deuda flotante, podrán irse conllevando algún tiempo estos descubiertos, á costa de grandes sacrificios, que los aumentarán todavía, pero al fin habrá que decidirse á consolidarlos, convirtiéndolos en Deuda perpétua por medio de uno ó varios empréstitos. Solo habría una manera de evitar esto, y consiste en obtener para los ejercicios próximos, no ya la nivelación, sino grandes sobrantes, cosa que, seguros de no equivocarnos, calificamos de imposible. Por esto principalmente deploramos que continúe sobre nuestro crédito la amenaza del descuento de intereses, é insistimos en la necesidad de abandonar esta desastrosa idea, declarando de un modo solemne y de una vez para siempre, que España se propone respetar escrupulosamente los derechos de sus acreedores.

Nos hemos extendido tanto en las anteriores consideraciones, de que no podíamos prescindir por el mucho interés del asunto, que nos vemos obligados á dejar para la próxima *Revista* las noticias que habíamos ofrecido sobre los presupuestos franceses, en cuya discusión continúa ocupándose la Asamblea nacional. Como anunciamos en la *Revista* anterior, el impuesto del 20 por 100 sobre las primeras materias ha sido desechado por una notable mayoría, quedando vencida la tendencia proteccionista representada por M. Thiers y por su Gobierno.

Esperamos, para bien de Francia, que suceda lo mismo cuando se deliberare sobre la denuncia del tratado franco-inglés, propuesta también á la Cámara en el mensaje presidencial de Diciembre último.

En el último número de la *Revista de España* se ha publicado la traducción del folleto del *Cobden-Club*, titulado: «La política comercial de Francia y el tratado de 1860,» que en nuestro anterior artículo anunciamos. Entre los muchos datos que dicho folleto contiene, figuran los valores totales del comercio de importación y exportación de Inglaterra, correspondientes al período de 1865 á 1869. Por término medio las importaciones ascendieron en cada uno de los años de dicho período á la enorme suma de 28.632 millones de reales, y las exportaciones 22.968 millones, siendo el total 51.600 millones de reales, ó sea 1.780 rs. por habitante.

El progreso del comercio inglés ha continuado, después de 1869, según resulta de los datos del periódico *The Economist* (número de 13 del corriente). El valor de las importaciones en 1871 as-

cendió á 32.683 millones de reales, y á 21.932 el de las exportaciones.—Total.—54.615.

Después de consignar estas cifras, que demuestran el grado de prosperidad y de riqueza á que pueden llegar los pueblos, bajo un régimen económico liberal, nos acordamos con pena de los valores de nuestro comercio exterior, que no llegan á componer 3.000 millones de reales por año, con una población de 16 millones de almas; precisamente el aumento del comercio inglés, desde 1869 á 1871, con una población de 29 millones.

Los valores del comercio inglés presentan constantemente un enorme exceso de la importación sobre la exportación. Si fuera cierta la teoría de la balanza comercial profesada aun en España y fuera de España por los proteccionistas, el pueblo inglés perdería cada año en sus cambios con el exterior ocho ó 10.000 millones de reales.

¿Cómo explican los proteccionistas, en vista de esta circunstancia, el hecho indudable de la creciente prosperidad de Inglaterra?

En la *Revista* anterior indicamos que los rendimientos de nuestras aduanas iban en progreso, gracias á la reforma de 1869. El siguiente estado demuestra la exactitud de esta indicación, haciendo ver que la reforma, á pesar de ser pequeña, ha contenido el marcado movimiento de descenso que se observaba en esta renta desde el año 1863.

Recaudación de las aduanas en el decenio de 1862 á 1871.

	Rs. vn:
1862 y 6 primeros meses de 1863.....	380.333.613 (1)
1863 á 1864.....	259.902.998
1864 á 1865.....	233.125.655
1865 á 1866.....	228.550.373
1866 á 1867.....	211.762.934
1867 á 1868.....	214.367.826
1868 á 1869.....	176.639.953
1869 á 1870.....	206.882.396 (2)
1870 á 1871.....	205.612.522
6 últimos meses de 1871....	121.132.420

Para comprender toda la importancia de estos números, conviene tener presente, que en los tres años que lleva de vida el arancel de 1869, la guerra franco-prusiana, y la fiebre amarilla, que azotó nuestras provincias del Mediterráneo, han contribuido poderosamente á disminuir el comercio exterior de España. La segunda mitad de 1871, en la cual no influyeron ya directamente estas dos causas, señala una recaudación anual de 242 millones, que se acerca mucho á la mayor del período más próspero de esta renta en nuestro país. Si la reforma de 1869 no hubiese sido tan tímida en sus bases, y si no se hubiera en gran parte falseado al redactar el arancel, los rendimientos aduaneros llegarían á ser, antes de muchos años, una de las principales fuentes de los ingresos públicos, como lo son en Inglaterra.

Los fondos públicos apenas han tenido alteración en la última quincena. A 29,05 estaba el día 8 de Enero el 3 por 100; hoy, día 25, se ha cotizado á 29,05 también. Debe notarse que la disolución de las Cortes, y la seguridad de que vamos á ser gobernados por los conservadores-liberales ó liberales-conservadores, bajo la dirección del salvador interino de esta perturbada sociedad, Sr. Sagasta, no ha producido alza en los valores públicos. Parece imposible, siendo cosa tan cierta, al decir de los hombres de orden, que las clases conservadoras deseaban vivamente un Gobierno sabio, fuerte, prudente y amigo de la libertad (bien entendida) como presidido por el San Pablo de la Iglesia conservadora.

Recomendamos á nuestros lectores el último libro publicado por el eminente economista M. Gustavo de Molinari. Se titula *Le mouvement socialiste et les réunions publiques avant la révolution du 4 Septembre 1870, suivi de la pacification des rapports du capital et du travail*.—Paris, 1872.—Garnier frères.—El autor describe con su acostumbrada maestría y elocuente estilo el movimiento socialista contemporáneo, digno de la atención de todos los hombres pensadores. Escusado

(1) Corresponde á una recaudación anual de 253.555.742 rs. vn.

(2) Primer ejercicio después de la reforma planteada en Julio de 1869.

es decir que M. de Molinari, respecto de los medios de oponerse á los progresos del socialismo, piensa exactamente lo contrario que el Sr. Sagasta.

GABRIEL RODRIGUEZ.

LA POESÍA BRETONA DURANTE

LA GUERRA.

Existe en Francia una comarca que ha conservado con viva energía su lenguaje y sus creencias al través de las vicisitudes de la patria común, por entre las deshechas tempestades que en la nación vecina han levantado las conmociones políticas. Esta comarca, sin renegar de sus tradiciones, sin renegar de su idioma materno, ha sido siempre una de las primeras en alzar y en sostener enhiesto el estandarte del patriotismo, rivalizando en ardoroso celo con los departamentos ó provincias más francesas y hasta adelantándoseles en valor, abnegación y constancia. Nuestros lectores comprenderán que nos referimos á la Bretaña, cuyo comportamiento durante la guerra franco-prusiana ha sido objeto de admiración hasta para quienes por enemiga á las firmes creencias católicas de sus tercios, no se avenían gustosos á concederles la serenidad en el peligro, que otros *sprits forts* estuvieron lejos de haber igualado.

El espíritu que animó á los bretones y les llevó al combate con la esperanza de salvar á la patria ó de obtener en otra vida mejor el premio de su sacrificio si perecían en la demanda, resplandece en las poesías que durante la guerra se escribieron y que se hicieron populares entre los aldeanos de aquel país, para quienes el francés es idioma poco menos que ignorado. Por algunos extractos que vamos á ofrecer á nuestros lectores podrá comprobarse la certeza de lo que dejamos dicho.

Bretaña, como Provenza y Cataluña, ha tenido en la época contemporánea un renacimiento de su literatura popular. La centralización que domina en Francia, la instrucción primaria exclusivamente francesa, las relaciones continuas entre todos los departamentos, tienden á hacer desaparecer las diferencias que antes caracterizaban á las antiguas provincias ó reinos y con ellas las costumbres características de cada uno y el idioma propio de la comarca; pero la fuerza de todos aquellos impulsos obrando á una no ha podido aun destruir y echar por el suelo el robusto castillo de la fadole verdaderamente popular, asentado en la tradición y en los más íntimos sentimientos de sus habitantes.

Por lo que se refiere á la lengua, tenemos un dato sacado de la misma publicación de donde tomaremos los apuntes sobre poesía bretona, que supera en elocuencia á cuantos pudiéramos dar relativos al estado de los moradores de las ciudades, campos y aldeas. A ocho mil se elevaba el número de los guardias móviles bretones ignorantes de la lengua francesa, y para apreciar la importancia de dicho guarismo debe tenerse en cuenta que la mayor parte, si no todos, eran jóvenes que habrían asistido á las escuelas, y que, por lo tanto, habrían recibido la instrucción francesa que se da en ellas. Sin embargo, el idioma de sus padres prevaleció sobre el idioma nacional, y á poca diferencia de lo que acontece en nuestras montañas, los conocimientos de gramática francesa sirvieron de escaso provecho á los muchachos del pueblo, porque no los comprendían, y por consecuencia los olvidaron inmediatamente, sin que de ellos quedara rastro en su inteligencia.

Pero estos mismos soldados de la patria que no sabían leer ni entender el francés, leían, ó por lo menos comprendían y sentían muy bien las poesías escritas en lengua bretona.

Apenas declarada la guerra la voz de los poetas se hizo sentir y no prorrumpió en fanfarfonadas y en alaridos bélicos hijos del vértigo ó de la fatuidad, sino que habló con enérgica rudeza, no disimuló los riesgos, pintó sembrados de espinas los caminos que debían recorrerse, previó lo sangriento de la lucha, y animó á los defensores de la patria con el galardón de un nombre inmortal en la tierra y con la recompensa que Dios reserva en el cielo á los que mueren en defensa de sus hogares y de sus más caras afecciones.

«Marinos y soldados—dice el poeta—pasaban sin cesar—por nuestras villas y aldeas—y cantaban *sones* y *guerz* (1).

Si, cantaban por los caminos—por los campos y por los bosques—y no creáis por sus cantos—que partían sin pesa.

No partían sin dolor—ni sin que el corazón se les dividiera—porque dejaban lo que más amaban en el mundo—su padre, madre y sus parientes.

Sus compañeros y su dulce amiga—(alegría de su alma, objeto de sus esperanzas)—la aldea y el alto campanario—y sobre todo, su patria la Baja Bretaña.

Han llorado hasta anegar su corazón en lágrimas—al darles el último adiós;—pero la hora del llanto ha pasado—y piensan solo en cumplir su deber.

En batirse como verdaderos bretones—en machacar rudamente á los prusianos—y en morir contentos si fuere preciso—por los que se han quedado en la casa.

Y á lo largo de los caminos—en los campos de trigo que amarilaban—por todas partes, los hombres les decían—«Dios sea con vosotros, muchachos.»

(1) Llámase *guerz* á la canción épica histórica, y *sones* á los cantos de amor y á los que se distinguen por su carácter lírico.

Y las doncellas les miraban tristemente—y más de una lloraba...»

En esta sencilla composición poética no hay alharacas; con pocas palabras, con un fondo robusto de sentimiento nacional se dirige al corazón de los que han tomado las armas en defensa de la patria y les anima á cumplir con su deber, no sin mezclar entre las rudas frases que á la guerra se refiere, las expresiones de amargo, pero tranquilo pesar, con que termina el fragmento copiado. La partida de aquellos jóvenes para una campaña que prometía ser terrible, la incertidumbre en que ellos, sus madres, sus esposas y sus novias se hallaban de poderse abrazar de nuevo cabe el hogar de los abuelos, la idea de los padecimientos que deberían arrostrar; la vista de horribles escenas, dieron origen á canciones sentimentales, en las que parece renacer el espíritu tradicional que animó á los oscuros poetas antiguos. Díjase que ha sido arrancada de la colección de M. de Villemarqué, la que á continuación copiamos y que parece escrita por uno de los soldados bretones.

«Adios, María, dulce amiga.—Adios, voy dentro de un instante,—allá, junto á los muros,—á morir en defensa de la patria.

Por todos lados resuenan trompetas,—por todos lados disparan los cañones;—es preciso ir allá de buen grado—y sin miedo como un breton verdadero.

Adios, adios en este mundo—en donde no volveremos jamás á vernos;—un día nos encontraremos en el cielo—con todos los buenos soldados de la fe.

Las balas, por encima de mi cabeza,—silban en el aire al pasar;—los muros arden,—por todos lados veo muertos.

Hé aquí, hé aquí el día de boda.—Mi sangre es, para mí, el vino negro del festín;—la trompeta y el cañón—reemplazan á la gaita.

Ven, ven pues, corazón mío,—para que yo ponga en tu dedo—el anillo de esposa—más bello que el de una reina.

Adios, de nuevo, adios en este mundo.—Acuérdate siempre de tu soldado,—muerto por la patria y por la fe,—como todo buen hijo de Bretaña.»

Los que van en el cultivo de las literaturas provinciales un riesgo continuo para la unidad nacional, los que en España consideran que el despertamiento de la literatura catalana podría ser causa de que se quebrantaran ó alojaran por lo menos los lazos que unen hoy á las provincias del antiguo reino de Aragón con las procedentes de los reinos de León y Castilla, pueden encontrar motivos de enseñanza en el ejemplo que durante la guerra con Prusia ha dado la Bretaña francesa, comarca en donde se conserva sin disputa más vivos que en Cataluña el amor á la lengua y el amor á las viejas costumbres y tradiciones. Los bretones, pueblo esencialmente religioso y católico, como lo es el nuestro en el fondo de su corazón, no olvidaron á la patria común, á Francia en sus horas de infortunio, antes la ayudaron con un esfuerzo que ha hecho célebre el sitio de París y las refriegas de Chatillon, L'Hay y otras. En una poesía que, como todas las escritas en aquel azaroso período corrió de boca en boca, imitando una composición polaca, pinta el poeta á una madre enferma y desahuciada, á la que vuelve al calor y á la vida el amor de un hijo llevado hasta el sacrificio. Y añade el poeta:

«Esta madre enferma de peligro,—con espantosas heridas, es nuestra madre Francia,—y los médicos llamados para curarla—la arrastrarán á la muerte si no están muy atentos.

Caros compatriotas, creedme, para calmar las penas—y los males de una madre, el remedio mejor—es amarla. Unímonos, pues—en el amor de la patria y la salvaremos.»

Los trozos que hemos copiado demuestran, sin necesidad de comentarios, el carácter de la poesía bretona contemporánea. «El patriotismo del poeta—como dice el escritor de quien hemos tomado los anteriores fragmentos—coge por punto de partida la Bretaña y su fe, más se extiende á Francia entera; es una poesía sencilla, honrada y religiosa. Un pueblo que puede leer en su lengua obras de aquel mérito, tiene una educación moral por lo menos tan elevada como la que se alimenta de novelas á cuatro sueldos y de periódicos á cinco céntimos.» Y nosotros, adelantando aun más, diríamos que los pueblos como la Bretaña, los pueblos que mantienen la fe religiosa, las costumbres sencillas, los sentimientos honrados de sus mayores y que tienen para recordárselos continuamente poetas hijos del mismo pueblo, llevan gran ventaja á las naciones y á las comarcas en donde se hace gala de despreciar lo antiguo sin examinar antes si debe conservarse, y en donde, tras de un insaciable afán por renovarlo y rejuvenecerlo, todo se quita, lo que es fundamento del carácter nacional y fuente, por lo mismo, de hechos heroicos en las épocas de lucha con ejércitos extranjeros, y se deja en su lugar el más desconsolador vacío por no hallarse fácilmente á mano cosa que dignamente lo sustituya.

He aquí porque creemos y hemos creído siempre que un Estado para alcanzar robustez, hasta para obtener una unidad nacional potente, no de relumbrón y que se desplome al primer embate, ha de fomentar el espíritu, el idioma peculiar de cada una de sus comarcas, empleándolo si es preciso para propagar la instrucción sana y fructífera por los valles y por las montañas; ha de procurar que la unidad no resulte de la monotonía que enerva, sino de la variedad que fortifica; ha de trabajar en fin para conseguir que el catalán y el vasco con ser muy amantes de su país y de su lengua sean muy españoles, así como el provenzal y el breton no por serlo

hasta un punto digno de admiración y respeto, dejan de ser mémos franceses cuando la patria común exige el sacrificio de sus vidas y haciendas. Y el ejemplo dado por los hijos de Bretaña durante la última sangrienta guerra, lo ha dado también Cataluña en situaciones parecidas y que no enumeramos porque están presentes en la memoria de todos nuestros lectores. También como los poetas bretones animarían los poetas catalanes á nuestros tercios si algún día, por desgracia, España necesitara de su auxilio. También entonces podríamos espigar del campo de la poesía catalana trozos tan sentidos y patrióticos como los que hemos ofrecido hoy, si bien de una manera incompleta, para dar á conocer en el *Diario* el carácter de la poesía bretona durante la guerra franco-prusiana.

M. MIQUEL Y BADIA.

USOS Y COSTUMBRES

DE LOS PUEBLOS ANTIGUOS Y MODERNOS.

Juegos y ejercicios.

El pueblo de la antigüedad que más se distinguió por las producciones del ingenio, es el que más se había dedicado también á los ejercicios corporales, que hacían parte de la educación nacional: la lucha, la carrera, el pugilato, y se enseñaban públicamente, y servían para prestar brillo á las fiestas solemnes á que asistía toda la Grecia. Los vencedores recibían palmas, y los *píndaros* cantaban sus victorias. El hábito de los juegos gimnásticos contribuyó, sin duda, á dar á los griegos esa superioridad que les dió la victoria en sus luchas con pueblos mucho más numerosos, y aseguró largo tiempo su independencia. Los romanos, más feroces que los griegos, dejaban á los esclavos combatir en la arena con armas mortíferas; estas luchas sangrientas de los gladiadores, muy diferentes de los juegos olímpicos é ístmicos, satisfacían la cruel curiosidad de la multitud.

Los pueblos orientales tienen juegos de destreza algo parecidos á los de la antigua Grecia; su juego del *djerid* (1) conviene á hombres habituados á manejar las armas y el caballo. Consiste este juego en dirigirse muchos ginetes al galope unos contra otros; de una parte se lanzan varillas largas, que por la otra se cogen en el aire, ó se evitan deslizando bajo los caballos. Los moros se ejercitaban frecuentemente en este juego caballeresco, porque se hace á menudo mérito de él en los antiguos romances españoles, imitación de las canciones moriscas: los moros tenían también la *justa*, que fué perfeccionada en la Edad Media por los pueblos cristianos, y fué una de las diversiones de la caballería.

En estos brillantes torneos, en que las damas entregaban el premio al vencedor, peleaban ó justaban los caballeros, armados de todas piezas, unos contra otros, con tal ardor, que costaba á veces la vida á los combatientes; ¡pero qué prodigios de valor no habían de hacer animados por la presencia de la señora de su corazón, de la dama de sus pensamientos, que había de otorgar el premio al vencedor!

Teniendo los pueblos modernos un sistema de hacer la guerra diferente en todo, dan menos importancia á la habilidad ó destreza personal: aun se consideran útiles los ejercicios físicos, pero se está lejos de tenerlos en tanto como antes. El pueblo gusta aun en algunos países de los espectáculos en que se hace alarde de la habilidad y fuerza. Las corridas de toros son en España el espectáculo favorito: nada equivale al placer con que se vé á hombres acostumbrados á esta especie de lucha correr el mayor peligro toreando animales, cuya fuerza natural se duplica con el furor. El pueblo aplaude á los *pica-dores*, *banderilleros*, *espadas* y *chulos* que se presentan en la plaza con la mayor impavidez, sorteando cada uno en su cuerda al toro, y burlándose de él cuando embiste, hasta que le dan muerte recibéndole al tiempo de acometer al lidiador.

Amantes los españoles en alto grado de este espectáculo, han introducido el gusto á ellos donde quiera que han dominado.

En la *Camarña*, en Provenza, se ha constituido en fiesta y espectáculo la costumbre de marcar los toros que los propietarios dejan vagar por el país en un estado casi salvaje. Jóvenes diestros, valientes y ágiles hostigan á los novillos hasta encerrarlos en un lugar rodeado de espectadores, los vuelcan ó echan por tierra mañosamente, y los dejan escapar después.

Mémos cruel y más útil es este espectáculo que las corridas de toros, tal como existen en España, en las que un pobre animal es hostilizado y martirizado de mil modos hasta que sucumbe á mano de los *espadas*. No fueron desconocidos á los griegos los combates de toros; en los antiguos monumentos de Tesalia se ven hombres armados ocupados en dominar animales salvajes de esta especie.

El pueblo inglés da aun importancia al vigor y agilidad del cuerpo, y manifiesta gran predilección por una especie de pugilado ó combate á puñetazos, que designan con el verbo *to box*, y *boxadores* (2) á los que le ejercitan. Los combatientes entran en la liza, como los antiguos *pugiladores*, á presencia de una multitud de gente, desnudos hasta la cintura, y se atacan á puñetazos con tal barbarie, que corre á veces la sangre á torrentes. Los asistentes, lejos de hor-

(1) Es un equivalente de lo que en España se llamaba «juego de cañas, ó correr cañas.»

(2) Es indispensable castellanizar esta palabra, cuya traducción literal sería *añetadores* ó *puñetazos*.

rorizarse con este cruel espectáculo, hacen apuestas por uno ú otro de los combatientes. Cítanse en Inglaterra una serie de boxadores que se han distinguido en su arte, y que han sido infinidad de veces vencedores; consérvase su retrato, se cuenta su vida, se ensalzan sus proezas, hasta se ha llegado á enseñar las reglas del arte de refinar á puñetazos.

Los persas tienen destinadas casas en varios puntos para ejercicios gimnásticos, á los que se dedican para adquirir vigor y agilidad. Estando á caballo desde su infancia los *ártaros* y los *kalmukos*, que todos son buenos ginetes, se dedican por diversion á las carreras de caballos, que son para ellos verdaderas fiestas, en las que se corre un espacio determinado con antelación. Los antiguos eran también aficionados á las corridas públicas de caballos; pero entre ellos se les hacía recorrer el circo ó hipódromo tirando de carros; por manera que allí no se miraba la habilidad del ginete; tratábase de conducir con destreza un tiro de caballos, y sobre todo de no salvar los límites dando una vuelta perfecta y llegando sin tropiezo á la meta. Estas carreras, representadas con frecuencia en los monumentos antiguos, eran el espectáculo favorito del pueblo romano; y todavía lo eran más para los griegos de Constantinopla, que hacían de ellas cuestión de partido y aun de facción.

En los Estados de Italia se ha conservado un débil resto de este uso en los regocijos públicos; en esta ocasión se ven pésimos tiros de caballos que corren, arrastrando en pós carros, hacia una meta que nunca suele estimular mucho á los perezosos corceles.

Las carreras de caballos son aun una de las diversiones de los ingleses, sobre todo entre los ricos. Las de *Newmarket* son muy nombradas, acudiendo á ellas todos los años los más famosos caballos educados en Inglaterra, y dando lugar á numerosas apuestas en que se atraviesan sumas enormes. Los caballos educados en Inglaterra para la carrera, son, sin contradicción, los primeros de Europa, y no se conocen mejores, después de los corceles árabes. Para la carrera montan en ellos jockeis con lijeros trajes, y acostumbrados desde su niñez á este penoso ejercicio, que no deja de darles reputación cuando sobresalen. Verifícanse estas carreras ante multitud de ginetes y peatones; los pueblos de las cercanías están plagados de gente; los aficionados se arruinan con las apuestas, ó se enriquecen con la ganancia; los rateros se aprovechan de la confusión para hacer su negocio; y los caballos que han ganado el premio y las apuestas son conducidos en triunfo á la caballeriza. En muchos Estados de Europa se han instituido carreras de caballos, á ejemplo de Inglaterra; pero nunca excitan el mismo ardor, ni tienen el brillo y nombradía que las de *Newmarket*.

Hay juegos pacíficos que son del gusto de todos los pueblos, y que se encuentran por esta razón introducidos en las cuatro partes del mundo, tanto más cuanto que se ha hecho de ellos un medio de excitar el ánsia de ganar. El azar distribuye los favores de la mayor parte de estos juegos, y el interés de los jugadores estriba en multiplicar y variar sus contingencias.

En la antigüedad solo se conocía el juego de dados y otros parecidos; pero los pueblos modernos han refinado sus placeres, inventando las cartas, que así andan en manos del rico como del pobre, en los salones como en los bodegones. Los juegos de cartas están en uso en los pueblos de Asia, como en los de Europa y América, siendo los únicos que se han encontrado á propósito para divertir ó interesar á todas las clases de la sociedad, sea en los pueblos civilizados, ó en los que no han salido aun enteramente de la barbarie.

No se sabe aun bien de donde han provenido las cartas: parece que la Europa las recibió del Asia, y se hallan de más antiguo en uso en España ó Italia, de donde las tomaron la Francia y los demás países septentrionales. En Francia se pintaban para el rey César VI; y más adelante se representó en las cartas á este rey y á los personajes de su corte, con los pesados y góticos trajes de su época. La fabricación de las cartas llegó á ser un ramo de industria tan importante, que el fisco conceptuó oportuno sacar partido de él, imponiendo una contribución sobre las cartas, muchos Gobiernos se han abrogado también el monopolio de las barajas.

Hay pueblos que tienen una especie de pasión por los juegos de cartas; tales son los *kalmukos*, que jugarían de uno al otro cabo del año si se les permitiese, á pique de perder cuanto poseen: mas para poner un freno á su pasión, les prohíben las leyes jugar fuera de los meses en que celebran sus tres grandes fiestas. Existe una pasión igual á esta en muchas poblaciones de negros.

El ajedrez procede de Oriente: se cree que este juego fué introducido en Europa hacia el undécimo siglo, y desde entonces hace las delicias de cuantos hombres anhelan hallar en un juego un ejercicio para la imaginación. Los indios y los persas le han usado antes que nosotros, y ellos fueron los que dieron el nombre á las piezas de este juego: el rey se llama *schah* en lengua persa, y de aquí ha tomado su nombre francés de *echeco* el juego: entre ellos la segunda pieza es el *visir*, pero como en Europa se tiene costumbre de ver al marido acompañado de la mujer, se ha sustituido el visir con la reina, como el alif al elefante.

El ajedrez era y es aun la diversion de la gente de buen tono. Las novelas de la Edad Media, que describen las costumbres de la época, hablan con frecuencia de este juego.

CONSTITUCION.
CONSTITUCIONES DE ESPAÑA.

ENSAYO CRÍTICO-POLÍTICO.

II.

La España cristiana hasta el siglo XIII.

(15) La catástrofe de Guadalete puso término en España á la dominación, y, en gran parte, á la existencia misma de la raza goda; y de entonces más, fundidos sus restos en el crisol de la comuna desgracia, con la raza Hispano-romana, hubo en la Península *Moros y Cristianos*, ó, lo que es lo mismo, *Españoles y Arabes*.

(16) En Covadonga y en Sobrarbe comenzó á ser el Pueblo verdaderamente español, y comenzó á ser en circunstancias tales, y bajo la dominación de tan formidable enemigo, que bien le fueron menester su providencial vitalidad, su perseverancia incontrastable, y siete siglos de titánica lucha, para que el mundo la viese, al cabo, en todo el vigor de su gloriosa virilidad, al expulsar de los muros de Granada los últimos restos de los vencedores de Rodrigo.

Seguir paso á paso la marcha y progresos de las instituciones políticas en las diversas monarquías que se formaron de las ruinas de la gótica, no cabe ni en el plan, ni en los límites de este artículo. Ceñirémosnos, pues, á indicaciones someras y generalidades notorias.

(17) Dos caracteres culminantes son comunes á la manera de ser de todos los Estados españoles, en aquella época, desde el momento de su origen hasta que, en la de los Reyes Católicos, se reunieron bajo un solo cetro.

Primeramente, la forma *Monárquica*; en segundo lugar, la intervención de las *Córtes* en el Gobierno.

La tradición, el hábito y la necesidad, sobre todo, explican bien la institución monárquica. Condición indispensable de la guerra es, en efecto, la unidad en el mando; y la guerra fué el estado normal de los españoles durante setecientos años.

(18) Ni es menos lógica la intervención de las *Córtes*, ó sea de la representación más ó menos perfecta del pueblo, en los negocios de su Gobierno.

En torno de nuestros reyes, durante el largo período de la restauración, no había ya una hueste de conquistadores, como los godos, de distinta raza que los conquistados, y con intereses absolutamente de los de los últimos separados. Antes por el contrario, el Rey había menester, en Asturias como en Sobrarbe, y más tarde en Castilla como en Aragón y en Navarra, del concurso de todos sus súbditos, para hacer frente al enemigo común.

En consecuencia, de hecho y de derecho, por lógica y por conveniencia, hubieron de participar desde luego del Gobierno, primeramente el alto clero, elemento indispensable para una lucha no menos religiosa que nacional y de independencia; en segundo lugar, la nobleza militar (única entonces conocida y posible); y no muy tarde, en fin, si bien todavía indirectamente, la masa *pechera* (contribuyente), que sufragaba con el sudor de su frente los gastos públicos, y nutría con los brazos y la sangre de sus hijos las filas de las huestes á los Arabes opuestas.

(19) La tradición gótica favoreció en gran manera la *Constitución* del país, tal como las circunstancias la requerían; pues, en efecto, bastó copiar los *Concilios* de Toledo, para instalar los de *Leon*, por ejemplo, al menos en cuanto á las formas; que, respecto á su espíritu y aun á su personal mismo, dicho dejamos ya cuán grande era la diferencia entre los últimos y los primeros.

Sin entrar, por tanto, en pormenores que nos llevarían demasiado lejos, habrá de permitirse que, lisa y llanamente, asentemos aquí que la forma de Gobierno, ó lo que es equivalente, la *Constitución* de todos los Estados cristianos de la Península, durante la época de su restauración, fué la monárquica, templada por la intervención de las *Córtes*.

Componíanlas, en primer término, el alto clero y la aristocracia, á un tiempo militar y propietaria; en segundo, y sujeto á cortapisas sin cuento, el elemento popular, representado por los *Procuradores* de las *ciudades y villas*, con voto en *Córtes*.

(20) Hoy, en el último tercio ya del

siglo XIX, y preocupado el ánimo con nuestras modernas ideas políticas, naturalmente han de parecernos exigua la participación en las *Córtes* entonces concedida al elemento popular, y su condición en ellas humillante; pero, si nos trasportamos con el entendimiento á aquellos ya remotos siglos, si consideramos su estado intelectual, y sobre todo, si recordamos lo que era el *Pueblo* durante la dominación gótica, no podremos menos de admirar la prodigiosa rapidez y el recto instinto con que los españoles reivindicaron sus legítimos derechos, durante la guerra contra los árabes.

(21) Ciertamente que ni la idea se daba entonces de los que hoy se llaman *derechos políticos*, y mucho menos de los que la escuela democrática apellida *individuales*; cierto también que nadie pensaba, ni era dado que pensara, en proclamar principios de igualdad, ó de libertad política siquiera. El régimen del *Privilegio* era á la sazón el único conocido, y acaso también el único posible. Nuestro pueblo no pensó, pues, en atacar ese régimen, sino en aprovecharlo en beneficio propio.

(22) Y al decir *nuestro pueblo*, hablamos con poca exactitud: entonces no había *Pueblo*, sino *pueblos*; es decir, agrupaciones de hombres en lugares distintos, las más veces entre sí incomunicados, dependientes cada cual de diverso señor, y regidos por leyes á cada localidad especiales.

Aquí la *Carta-puebla* otorgada por la Corona, con más ó menos privilegios y exenciones, desde el simple establecimiento de alguna feria, hasta el exorbitante y peligroso derecho de asilo, según la importancia del punto que se trataba de ocupar definitivamente, y los riesgos contingentes para sus pobladores.

Allí los *Fueros municipales*, unas veces otorgados, otras ya sancionados, ya meramente tolerados por el rey, en consideración á servicios recibidos ó esperados.

En todas partes, y por regla general, ausencia de un *derecho común* en cuanto á la administración civil y á la económica, siempre; en lo respectivo á la de justicia, también con sobrada frecuencia.

(23) Los únicos sentimientos universales, y, por tanto, también los únicos vínculos sociales comunes á todos los españoles de entonces, eran la Fe de Jesucristo, el odio á los musulmanes y la lealtad al monarca, salva la defensa de los privilegios locales, y muchas veces también la obediencia debida al *Señor directo de la tierra*.

(24) Así la marcha y progresos del sistema feudal, predominante en toda Europa durante la Edad Media, modificáronse muy esencialmente en España por efecto de sus especiales circunstancias. Entre nosotros el monarca, á muy luego hereditario, fué siempre más importante y más popular que en los países extranjeros; por que aquí, no solo era el caudillo de nuestras huestes y el representante político del Estado, sino además la personificación de la independencia nacional, el campeón de Cristo y el protector del pueblo contra la tiranía de los grandes.

(25) Así, favorecido por los reyes más ó menos interesadamente, pero al cabo de hecho favorecido, el elemento municipal moderno fué en España mucho antes, y mucho más vigorosamente que en otro país alguno; y lo fué con tal importancia y trascendencia, que nuestras libertades políticas no dejaron de existir hasta que, en Villalar, sucumbieron las municipales con Padilla, Brabo y Maldonado.

Conviene advertir, sin embargo, y lo hacemos para que la crítica no nos acuse de generalizadores en demasía, que ese fenómeno, si bien en rigor común á toda la España cristiana, no en todos sus Estados se produjo con igual intensidad, ni con idénticos efectos.

(26) Aquende el Ebro, esto es, en la corona de Castilla, que fué la que más tardó en deshacerse de los musulmanes, y la que menos en contacto se encontraba con los países extranjeros, los municipios y la *clase media* (explicaremos en seguida esta frase) adquirieron preponderancia bastante á enfrenar el poderío de los *próceres*, y robustecer en consecuencia el del monarca.

Lo que en la corona de Aragón acon-

teció, trataremos de explicarlo á su tiempo.

(27) Hemos hablado de *clase media*, por no hallar frase que más se aproxime á la que, para explicarnos con propiedad, necesitaríamos. Pero no llega nuestra ignorancia á desconocer que, en los tiempos á que nos referimos, solo en germen, y sin entidad política, existió lo que hoy se llama la *clase media*.

De lo que pretendemos hablar es de lo que estamos por llamar *nobleza media*, de la *Hidalguía*; de ese cuerpo intermedio entre el *prócer*, casi soberano, y los *pecheros*, casi siervos, que bajo su aspecto político, sin temeridad, podemos llamar institución exclusivamente española.

(28) Labrar la tierra, considerábanlo mecánico y plebeyo oficio los destructores del imperio de Occidente; pero como el hombre no vive sino de los productos de la tierra cultivada, por necesidad tuvieron los Bárbaros que buscar labradores para los campos de que, en virtud del derecho de conquista, se habían declarado dueños. Esos labradores fueron, naturalmente, los vencidos: en primer lugar, porque vencidos eran; y en segundo, porque ellos solos eran capaces de la indispensable tarea.

Todo el sistema político, social y económico del feudalismo, estriba, pues, en esos dos principios: el *Baron* (varón), es decir: el *Hombre* por excelencia, es decir: el *Hombre de armas*, el *Conquistador*, en suma, posee la tierra y goza de sus frutos: el *siervo*, el *villano*, el vasallo *plebeyo*, esto es: el vencido, cultiva el campo para su señor y dueño, y vive de lo que ese le otorga, ó de lo que, en virtud de circunstancias especiales, puede el labrador mismo salvar para sí del producto de su trabajo.

(29) Como representante del Estado, como personificación de la raza conquistadora, el Rey es *Señor eminente* de toda la tierra en sus dominios políticos, si bien *Señor directo* solamente de aquello que personalmente posee, ya como particular, ya como magistrado supremo.

La *Iglesia* y los *Próceres*, poseen ya *feudalmente*, esto es, con dependencia del Rey, y como sus vasallos inmediatos, debiéndole en consecuencia el servicio militar, personalmente, los señores temporales, por medio de sus vasallos los señores espirituales. Y nótese bien esto: la aristocracia sirve á su costa, con su persona y las de sus vasallos, pero no contribuye, sino por rara excepción, ni en especie ni en dinero: las cargas del Estado tiene el Rey que levantarlas con las rentas de su patrimonio personal, con los tributos de los pueblos realengos y con los rendimientos de los arbitrios fiscales. A su vez, el mismo sistema aplican á sus dominios los señores así temporales como espirituales; siendo de advertir que esos tienen también vasallos *nobles*, ó sea no contribuyentes, que les deben solo el servicio militar.

De ahí procede la gerarquía feudal. El gran vasallo directo de la Corona, es y se llama *Baron*, *Prócer*, *Rico Hombre*, *Grande* luego; el *vasallo noble*, dependiente ya del rey á título realengo, ya de un *Prócer* á título señorial, es el *Caballero*, ó más bien el *Hidalgo*, el que algo, aunque poco, posee de la tierra, y lo posee á título militar exclusivamente.

Con diferentes nombres y salvas algunas variantes, más en la forma que en la esencia, la clase de los *Hijosdalgo*, realmente existió en toda la Europa feudal; hecho que, al parecer, contradice nuestra reciente afirmación en la materia.

Pocas palabras han de bastarnos para probar lo contrario.

(30) No hemos dicho, en efecto, ni podíamos decir que no hubiera nobleza de segundo orden más que en España. Los franceses, por ejemplo, llamaban *Gentilshommes*, á los que nosotros *Hidalgos*; y los ingleses mismos, que reservan la denominación de *Noblemen* (hombres nobles) exclusivamente para sus *Lords* ó *Grandes*, tuvieron siempre y tienen hoy, sus *Gentlemen*, no menos linajados y encoquetados que el que más lo fué nunca de nuestros *hidalgos montañeses*.

Así, pues, lo que digimos antes, y ahora repetimos, es que esa nobleza subalterna, mucho más fundada en el origen y condiciones sociales de sus individuos, que en la riqueza material de que eran dueños, solo en España ha tenido verdadera entidad política; y, por ende, hizo entre nosotros el papel que poste-

riormente la moderna *clase media*, ó sea el *Estado llano* (con abstracción de los proletarios) desempeñó y sigue desempeñando en todas partes.

Natural era que tal sucediese, dadas nuestras excepcionales circunstancias.

Siendo la guerra á un tiempo la fuente de la nobleza, y durante siete siglos nuestro estado normal, forzosamente el servicio militar había de ensanchar aquí su esfera más que en otro país alguno, y en consecuencia de extenderse, como se extendieron los privilegios nobiliarios, no solo á muy crecido número de personas y de familias, sino á pueblos y á provincias enteras.

¿Qué industria, qué comercio eran posibles donde todos tenían que estar siempre con las armas en la mano? El talento especulativo, en la Iglesia solo encontraba asilo; la actividad ambiciosa, el corazón esforzado, en la guerra exclusivamente podían emplearse.

De esa manera el saber teórico continuó por muchos años vinculado en el Claustro; pero, en cambio, el saber práctico, el que procede del conocimiento del mundo y del corazón humano, sobre todo; ese saber que solo se adquiere en el manejo de los negocios y en el roce con los pueblos, trasfirióse gradual y sucesivamente á la *clase media* de entonces, que, si bien exenta de las humillantes condiciones que agobiaban al *pechero*, carecía, no obstante, de la riqueza, que dispensaba al *Prócer* de buscar en sí propio los medios de hacer fortuna.

(31) En realidad, pues, el elemento municipal, que comenzó á ser potente desde los primeros días de la Restauración, y que era el representado en las *Córtes* por los *Procuradores*, no con mucha propiedad llamados *Comuneros*, no radicaba en todo el pueblo, sino en una parte de él, en su *clase media*, en la *hidalgua*. Más que *democrático*, mucho más, era *oligárquico*, y para que eso no se ponga en duda, bástenos recordar aquí que todos los mártires de Villalar eran *hidalgos*, no *pecheros*, ciertamente.

Liberal, para su época, aquella institución, sin embargo, estaba basada en el régimen del privilegio, que hoy sería con justicia odioso, pero que era entonces el único que podía oponerse á la tiranía feudal directamente, y hasta cierto punto también á los abusos del poder monárquico.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

UN ERROR LITERARIO.

Frecuente es oír entre los modernos Jeremías literarios, lamentaciones que llegan al alma, y capaces son de conmovér, corazones más que peñas, duros, al dirigir lacrimoso adiós á las musas, por cuanto, en su entender, el arte, la poesía, se han alejado de nuestro siglo para nunca más volver, maltrechos por el fiero y desconsolador positivismo, señor y dueño absoluto de la edad presente. Y es de ver cómo cansan al aire con sus voces, al tomar sobre sí la magna empresa de sustentar absurdo tan ridículo, y propio solo de ese triste neo-catolicismo que todas las esferas de la vida invade y todas las ilusiones del alma marchitar pretende, volviendo sin descanso los ojos á siglos que bajo el polvo yacen, y á ideales que una vez realizados, descendieron del Olimpo para confundirse con las frágiles cosas de la existencia y rodar con ellas al abismo, una vez utilizadas por el progreso é inservibles ya para la actividad incesante de la existencia humana. Sí, el neo-catolicismo á todas partes llega; como aquella antigua y gloriosa Compañía de Jesús, envuelve la sociedad entre sus redes, y sobre ella sus telas tiende, que por ser de araña, no tardan, á la postre, en destruirse con facilidad suma. En la vida pública, el neo-catolicismo llora el abandono en que yacen *altar y trono*: en la ciencia, deplora amargamente el vano deseo de razonar que todos los espíritus aprisiona, y recuerda entre rabioso y malparado aquel *ergotismo aristotélico* que tanta fama dió á los reverendos doctores de la Iglesia: en la vida religiosa pide al cielo sus rayos y á la tierra sus terremotos, y al mar sus tempestades, y sus furiosos al huracán para aniquilar en el hombre la conciencia, y encadenada su libertad arrojarla á las plantas del ex-César de Roma: y si en todas las esferas

tan destempladamente se produce, al llegar a la artística, como que faltanle al monstruo fuerzas para luchar contra la actividad redentora del progreso, y cubriéndose el rostro con la parda estameña, exhala amarga queja y repite como el romano de los últimos días del imperio: *Se van los dioses.*

Ya no existe el arte, ya los grandes sentimientos que la belleza inspira, los altos ideales que descubre, las sublimes imaginaciones que ocasiona, perdiéronse en el fondo del alma, y densas nieblas cubren el antes límpido cielo de la conciencia humana. El siglo se ha despeñado por los senderos del positivismo, y cae en el abismo de la indiferencia, y donde el corazón no siente, y la fe no ilumina con sus resplandores los últimos pliegues del pensamiento, vano empeño es buscar el tesoro inapreciable del puro amor que a la contemplación sublime de la belleza prende en el espíritu, y le enardece y empeña en los ideales artísticos. Y sino, exclama el monstruo, abrid las páginas de la moderna historia, sacad a la vergüenza el arte nuevo, y decidnos, hijos del siglo, tan ufanos de serlo, en las diversas manifestaciones del ideal, ¿dónde están las altas empresas arquitectónicas que se traducían por aquellos gigantes de la belleza, que la inspiración cristiana produjera, y ante cuyos calados muros, y gallardas torres, y atrevidas cúpulas, y naves soberbias por finas y airoas columnatas sostenidas, el alma se extasia, y el tiempo, envidioso de tanta grandeza, cede y se abate, y su obra de destrucción imposibilita? ¿Dónde, en la esfera antropológica, los bustos asombrosos cincelados por el buril poderoso de Miguel Ángel? ¿Dónde, en la expresión pictórica, la delicadeza de Rafael, la austeridad de Rivera, la dulcisima y arrobadora inspiración de Murillo, ó el arranque pasmoso y la facilidad inimitable de Velazquez? ¿Dónde, por fin, en el arte propiamente dicho, en la poesía, ya la pindárica inspiración de Herrera, ya la fecundidad prodigiosa de Lope, ya de Miguel Cervantes, las concepciones prodigiosas que tanto realzaron la nación ibera, añadiendo a sus grandezas la inmortalidad de su robusta lengua?

Síntesis: sin el convento y su sopa, sin el absolutismo y sus serviles cohortes, y sin las vanidades de las conquistas con sus obligadas consecuencias, la miseria y la holganza, ni la inspiración es hacedera, ni posible el arte.

¡Menguado concepto de la belleza! ¡Empeño vano de secta! El arte es realización de belleza; la poesía es su expresión más acabada y artística, y en tanto la fuente de la belleza no se agote, ni la inspiración, a semejanza de ave errante, abandonará su hermoso nido, el alma, para perderse en el cielo, ni el arte arrojará la lira de oro, por cuyas cuerdas armoniosas vaga el sublime canto de los dioses.

La belleza, como la verdad, como el bien, es una idea absoluta, eterna, que en Dios su origen tiene, y por ser en Dios, alcanza y comprende por la razón el hombre. La belleza es semejanza en lo finito de lo infinito, y ejerce tal ascendiente sobre el ser racional, que si interesa el conocimiento, la sensibilidad despierta y de la voluntad se apodera, por cuanto, no obstante el absolutismo de su esencia, preséntase a la humana contemplación por grados, dirigiéndose y supeitando a su altísima sustentividad, las facultades todas de la humana naturaleza. No, como la verdad, cuya esfera de vida limitase a la de la razón; no como el bien tiene su límite en la conciencia: la belleza es idea pura, y el conocimiento la persigue; es fantástica visión del espíritu que cautiva el sentimiento y el amor inflama; es sublime expresión de la divinidad, y a la acción inclina al alma enamorada, que a realizarla tiende, en la forma humana y por humana, finita, que al ser racional es dable.

Y en realidad de verdad, tal es la naturaleza de tan alto y divino concepto; á no serlo, no encontraríamos explicación satisfactoria a la necesidad de la existencia de una facultad intermedia, absolutamente inútil para alcanzar toda otra idea, como es la imaginación. La verdad, que es conformidad del objeto con el sujeto; el bien, que es ley de vida para la conciencia, son comprendidas y realizadas, sin que el alma necesite limitar su esencia, y presentarlas, ante sí

misma, bajo una forma sensible: solamente la belleza que se dirige y afecta al hombre todo, toma dentro del propio pensamiento esa forma sensible, esa expresión puramente imaginativa que revela la universalidad de su esencia.

Ahora bien; así comprendida la de la belleza, ¿será racional afirmar que hay edades exclusivas para el ideal artístico y la expresión poética? ¿Empecerá en algo, para la realización de la belleza, el vuelo que remontan las ciencias naturales y positivas, como con sobrado desconocimiento de lo que el arte sea, afirman algunos espiritualistas platónicos, y mal hallados con el desenvolvimiento milagroso que los conocimientos acerca de la naturaleza y de la vida social y política en nuestros días alcanzan?

No: antes por el contrario, cuanto sirva para depurar la inteligencia humana y la existencia del ser racional ilustrado, tanto más levantado será el ideal que el alma conciba y que la poesía realice.

Lo único que racionalmente puede asegurarse es que la poesía reviste diversas formas y se manifiesta en géneros diferentes, según los caracteres que ca la siglo determinan y según la manera de ser de la sociedad en que se realiza. Pero de esto, á asegurar que el arte es patrimonio de una edad determinada, hay un abismo. Si los misterios y las sombras pudieron servir á maravilla para concepciones prodigiosas y sustentar vivo el sagrado fuego del arte, la luz, el cielo transparente, sin falsas galas ornada la hermosa naturaleza, y sobre altísimo pedestal la conciencia sin nubes, y las antiguas férreas cadenas pulverizadas; quién asegurar puede, que no sean parte á levantar el espíritu á gigantescos ideales, que presten a la fantasía formas jamás vislumbradas y pongan en labios del arte acentos nunca oídos. La belleza es absoluta y eterna: mientras el hombre exista, el arte será la expresión más alta de ese ideal eterno que, como el ángel custodio, guía sus pasos en la vida, reanima y fortifica su espíritu, y le realiza hasta lograr la adivinación de lo absoluto, encerrado en las prisiones de la carne.

G. CALVO ASENSIO.

SISTEMA FILOSÓFICO DE KANT.

Nadie puede desconocer la grande influencia que ha ejercido en el mundo filosófico el sistema de Kant. Para conocer el movimiento científico y apreciar debidamente las diversas transformaciones que ha sufrido la escuela alemana durante este siglo, es necesario empezar por el análisis del sistema de Kant, que ha sentado los cimientos de ese inmenso edificio levantado después por los Fichte, Schelling, Hegel y Krause.

Ahora que en nuestra patria se vá despertando la afición al estudio de las ciencias filosóficas, nada más oportuno que bosquejar, siquiera sea con demasiada brevedad, el vasto cuadro que presenta la filosofía alemana.

El filósofo de Königsberg inicia esta época de actividad é investigación profundas; abre un nuevo período á la ciencia; señala nuevos derroteros al pensamiento, y como esos atrevidos exploradores que cruzan las heladas regiones del Polo para rasgar el velo que la Naturaleza quiso imponer á la curiosidad humana, lánzase á través de mundos desconocidos en busca de su ideal.

¿Qué representa el pensador de Königsberg en la historia de la filosofía? ¿Con qué nuevos elementos ha enriquecido la ciencia de Platon y Aristóteles, de Descartes y Bacon?

Kant aparece al mundo en uno de los momentos más críticos para la filosofía. El empirismo de Bacon había llegado á su última etapa; por una gradación lógicamente funesta, ese sistema que había renovado la faz del mundo, que había embellecido la materia y dado un vigoroso impulso á las ciencias naturales, acabó por destruir las ideas metafísicas, el mundo ideal y el germen de todo pensamiento grande.

Por otra parte, el idealismo, cuyos primeros lineamientos se encuentran en el sistema de Descartes, había caído en descrédito, porque elevándose á las regiones de lo absoluto, echaba un velo sobre las existencias finitas; en una pa-

labra, porque considerando el universo como el reflejo de lo infinito, le despojaba de toda realidad. En este estado anárquico y disolvente encontró Kant el mundo filosófico; pero el ilustre pensador se sentía con fuerzas para llevar á cabo una gran misión, y emprendió la reforma de la filosofía con la misma entereza y energía que Descartes en el siglo anterior.

El empirismo y el idealismo compartían el imperio del mundo filosófico. ¿Cuál de estas dos tendencias habría de elegir? Kant se sentía atraído por dos corrientes contrarias. Admiraba el empirismo por el gran desarrollo que había dado á las ciencias físicas el método de observación; sentíase á la vez atraído por las sublimes concepciones del idealismo. Pero el empirismo era un sistema demasiado mezquino para encerrar dentro de sus reducidos límites un espíritu tan grande, y el idealismo parecía demasiado exagerado.

Entonces concibió el proyecto de armonizar ambos sistemas, diciendo al empirismo: «todo conocimiento se encierra dentro de los límites de la experiencia;» y al idealismo: «todo conocimiento procede *a priori* de las leyes del entendimiento.»

Sin embargo, no siguió las huellas de ninguno de los dos. El empirismo solo presentaba á sus ojos un monton de ruinas, después que Hume había aplicado el escalpelo á este sistema.

La experiencia no puede dar por resultado más que lo contingente, el hecho, el fenómeno. ¿Se puede levantar el grandioso edificio de la ciencia sobre tan frágiles cimientos, sobre tan humilde pedestal? Dónde no hay algo absoluto, incondicional, inmutable, ¿puede haber ciencia? Kant dijo resueltamente que no, y rechazó el empirismo. ¡Irá el intrépido reformador á dar más amplitud y desarrollo al sistema, al cual rindieron culto y homenaje Platon, Descartes y Malebranche? No; Kant afirmaba que la inteligencia se turba en el abismo de las ideas ontológicas, y acaba por perder la brújula en medio de esos Océanos insondables, donde no se encuentra más que el vacío. ¿De dónde arrancará la base de su sistema? Del *yo*, afirma resueltamente nuestro filósofo. Kant tenía una erudición vastísima; había estudiado profundamente y minuciosamente todos los sistemas filosóficos, y había encontrado en ellos un notable vacío. ¿Por qué existe esa multitud de teorías, que apenas nacen, cuando se relegan al olvido? Porque no se ha analizado el *yo*; porque no se ha estudiado con atención el mecanismo humano; en una palabra, porque no se ha analizado el conocimiento. Estudiemos, pues, el *yo*; estudiemos el complicado mecanismo humano; estudiemos el conocimiento, exclamó Kant, y evitaremos los escollos en que han caído los pensadores más profundos.

Siguiendo este método, analiza las facultades del ser humano, fija á cada una su esfera de acción, y describe la órbita en que han de girar. El hombre, aguijoneado por la imperiosa necesidad que tiene de conocer, ó se eleva á la región pura de las ideas, ó contempla el vasto y hermoso cuadro del universo, ó desciende á la galería subterránea de su propia naturaleza. Pero ¿qué es lo que puede conocer? ¿Cuáles son las bases del conocimiento? ¿Cuál su límite?

El hombre echa una mirada en torno suyo y se pone en contacto con los objetos exteriores; éstos producen varias impresiones, de las que nacen dentro de nuestro ser las percepciones; reuniendo y elaborando estas percepciones, considerándolas bajo un punto de vista más general, formamos las concepciones; trabajando sobre estas concepciones, dilatando más el círculo, examinándolas bajo un prisma más vasto y dilatado y componiendo un todo, se forman otras concepciones más generales que ocupan el lugar de principios. Hé ahí las tres formas bajo que aparece nuestra actividad intelectual, que corresponden á las tres facultades que Kant denominó *sensibilidad, entendimiento y razón.*

El mecanismo intelectual tiene dos elementos; uno *a priori*, que sale del fondo de nuestro ser, que nos pertenece, que es nuestro; otro *a posteriori*, que nos viene de fuera. El primero nace del organismo de nuestra naturaleza; el segundo, parte de los objetos anteriores. El elemento *a priori*, constituye la forma; el

elemento *a posteriori* la materia; aquel es invariable como nuestra naturaleza, éste varia como las impresiones que en nosotros producen los objetos. Imaginemos un molde donde se arrojan varias materias; la forma es siempre la misma, permanente, idéntica; la materia varia. El molde no lo conocemos en sí mismo, sino en la materia; cuando saliendo de las misteriosas profundidades de nuestro ser, se imprime en los objetos.

Aplicuese esta teoría á la sensibilidad. Esta es una facultad pasiva que recibe las percepciones inmediatas emanadas del mundo exterior; mas para que se verifique esta percepción, son necesarias ciertas leyes, ciertas formas que exigen que los objetos se presenten en nuestro ser de una manera y no de otra.

¿Cómo hemos de distinguir la materia y la forma? Analizando lo que hay de permanente y vario en las percepciones. Lo que es uno, idéntico, invariable, esté en relación con las formas de la sensibilidad. Descartando lo que hay de múltiple y vario en la percepción, aun persisten dos cosas: espacio y tiempo. No puede imaginarse un cuerpo fuera del espacio; si se hace abstracción de los cuerpos, el espacio subsiste; por el contrario haciendo abstracción del espacio, los cuerpos desaparecen. Lo mismo sucede con el tiempo; nada existe fuera del tiempo, y el tiempo subsiste aun cuando desaparezcan las cosas. El tiempo y el espacio son condiciones necesarias de la posibilidad de los cuerpos; luego constituyen el fondo permanente, las leyes, las formas necesarias de nuestra sensibilidad.

Lo que sucede con la sensibilidad, se verifica también con el entendimiento. Este impone ciertas leyes, ciertas condiciones necesarias. En la sensibilidad no puede concebirse ninguna percepción sin las nociones de espacio y tiempo. De igual manera ningun acto del entendimiento es posible sin el auxilio de ciertas ideas que Kant llama categorías, tomando este nombre de Aristóteles. Estas ideas, estas categorías, son: cantidad, calidad, relatividad, modalidad. Pero hay una diferencia notable entre la sensibilidad y el entendimiento. La sensibilidad es una facultad pasiva; el entendimiento es una facultad activa, que elabora y trabaja sobre las percepciones; que las analiza y desarrolla, aunque estas elaboraciones están sujetas y subordinadas á las categorías.

Todo el sistema de Kant está basado en la distinción de la materia y de la forma. Para percibir, para conocer, son necesarios dos elementos: el hecho y la ley. El hecho viene de la experiencia; la ley la forma, constituye parte esencial de nuestro organismo. ¿Puede existir el conocimiento faltando alguno de estos dos elementos? Es indudable que no. La experiencia presta la materia, el objeto para la reflexión; la ley, la forma, está dentro de nuestro espíritu.

Los fenómenos no pueden aparecer en la conciencia sino mediante ese mecanismo intelectual. El espacio y el tiempo son las leyes permanentes de nuestra sensibilidad, la base de las percepciones sensibles. El organismo del conocimiento se funda sobre una base análoga.

Para formar nuestros juicios, necesitamos un fundamento sólido, una base inmutable, y este fundamento, esta base, los encontramos en las leyes de nuestro espíritu, leyes *a priori*, anteriores á toda experiencia, que son como el organismo de nuestra naturaleza. Estas formas, estas categorías, son las ideas de unidad, realidad, causalidad, posibilidad y otras secundarias. La base primordial de nuestros conocimientos está fundada sobre esas categorías, que son como la vida y la atmósfera de nuestro espíritu.

Todo lo que no se edifique sobre este cimiento, es trabajar sobre el vacío. ¿Por qué el idealismo ha sido origen de delirios monstruosos y de aberraciones inconcebibles? Porque marchando á través de regiones desconocidas y nebulosas, no ha descendido al examen analítico de las leyes del espíritu.

Para asegurarnos de la legitimidad de nuestros conocimientos, no puede haber criterio más seguro que la aplicación de estas leyes, de estas formas á los objetos. Nada podemos conocer sino á través de estas formas, que son invariables como nuestra naturaleza.

Después de analizar la sensibilidad y el entendimiento, Kant examina las fun-

ciones de la razón. Esta facultad admirable del ser humano está por encima del edificio intelectual. Continuando la obra del entendimiento, liga las concepciones, eslabona las partes del conocimiento hasta llegar al más alto punto de unidad. Su verdadera y única función es elevarse de generalidad en generalidad. No se ciñe, como el entendimiento, á formar juicios, sino á reunirlos, á considerarlos como un todo, hasta llegar á lo incondicional, á lo absoluto, que es su verdadera y única esfera. Luego que ha subido por la escala de la generalización á esta altura elevada y maravillosa, el organismo intelectual queda perfeccionado y completo.

Las ideas de la razón son lo incondicional y lo absoluto. Al reflejo de estas ideas, y con su auxilio, enlaza las diversas partes del mecanismo intelectual. Así como el entendimiento necesita de las ideas de unidad, realidad y otras para formar juicios, del mismo modo la razón requiere, como base indispensable, la idea de lo absoluto.

Pero ¿conocemos la realidad de las cosas á través de ese mecanismo que nuestro espíritu impone á los objetos? ¿A través de esas formas, de esas categorías, contemplamos los objetos como son en realidad, y con sus propiedades y notas constitutivas? No, dice Kant, porque jamás podremos conocer la esencia de las cosas: ese es un secreto impenetrable á nuestros ojos: la inteligencia humana no puede saber lo que son las cosas, sino lo que parecen. En la conciencia no se refleja más que la apariencia de los objetos, el fenómeno; la naturaleza íntima, la esencia (*noumena*) es un misterio para nosotros.

Si queremos traspasar este límite, si nos obstinamos en salvar esa barrera puesta por la naturaleza, caeremos en un abismo. Además sería necesario cambiar por completo el organismo humano, sería menester despojar á los objetos de las formas de que los había revestido la inteligencia, lo cual es imposible, dadas las condiciones de nuestra naturaleza. Contentémonos con el reflejo, con el fenómeno, con la apariencia.

Las facultades del ser humano, según el sistema que vamos exponiendo, pueden considerarse como tres círculos concéntricos, cuyo centro común es el yo. Las impresiones de los objetos exteriores, al pasar por cada uno de estos tres círculos, van sufriendo modificaciones y transformaciones análogas á la facultad que ocupa cada círculo.

En el círculo de la sensibilidad estas percepciones aparecen en el tiempo y en el espacio. En el círculo del entendimiento se presentan con relación á las ideas primordiales de cantidad, cualidad, etc. En el círculo de la razón aparecen, formando un todo, y con relación á lo absoluto. Esta es simplemente una imagen, como observa oportunamente De Gerando, pues estos círculos se confunden en la misteriosa unidad del yo, gracias á esa poderosa fuerza que se llama actividad, que hace pasar instantáneamente las impresiones de los objetos por los tres círculos.

La expresión de esta actividad es el juicio, que puede ser analítico y sintético.

Kant da grande importancia á esta división. El juicio analítico consiste en la afirmación de una idea que está contenida en la representación de la misma cosa; en el juicio sintético se verifica una operación contraria, pues se afirma una relación que no está contenida en la representación del objeto. El juicio analítico es siempre una base firmísima para nuestras investigaciones, y lleva el sello de una certeza ineludible, aunque no ensancha la esfera de nuestros conocimientos. En el juicio analítico se separan dos cosas que antes estaban unidas; en el sintético se unen dos objetos que estaban separados. El juicio analítico es un trabajo de descomposición sobre los objetos; el sintético es la trabazón, la armonía.

El sintetismo, exclama Kant, es el coronamiento del edificio intelectual. ¿Qué valen las formas de la sensibilidad, las categorías del entendimiento, las ideas de la razón, si falta la síntesis, ese lazo admirable que une las partes del conocimiento? La síntesis es el verbo, la palabra creadora, el *fiat lux* de la obra intelectual.

Hé ahí el sistema del pensador, de

Koenigsberg, tal como lo ha formulado en la *Crítica de la razón pura*. Por la breve exposición que de él hemos hecho, cualquiera comprenderá la profunda revolución que ha producido este sistema en la esfera del pensamiento filosófico. La concepción de Kant es vasta, inmensa, por la aplicación que hizo de estos principios á la moral y á la estética en sus dos obras: *Crítica de la razón práctica* y *Crítica del juicio*. Después de haber rechazado el idealismo y la metafísica ontológica, creó otra metafísica, fijándose en los eternos tipos de lo verdadero, lo bueno y lo bello, que dieron origen á las tres obras que hemos mencionado.

¿Qué diremos ahora del edificio que ha levantado este nuevo arquitecto del pensamiento humano? ¿Qué juicio formaremos de la dirección que quiso imprimir el pensador alemán al espíritu filosófico? Emitiremos nuestra opinión sobre el particular en otro número de esta Revista.

C. OSORIO.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

ANTE LA HISTORIA.

VI.

Como el individuo tiene necesidad de asociarse, la sociedad tiene necesidad de regirse, y para esto los hombres tienen á su vez el derecho de establecer el régimen ó gobierno á que han de someterse en su vida colectiva.

Pero si el hombre, por medio de la asociación con sus semejantes, completa su racional libertad, al poner esta en manos del Gobierno puede comprometerla, y de aquí la parsimonia y reserva con que debe proceder en un punto tan grave. Está, pues, en el caso de conservar, en cuanto sea posible, el depósito de sus derechos naturales, delegando solo en manos del poder supremo la parte de ellos que sea meramente indispensable para llenar los altos fines de la suprema misión social. Usando el verbo *delegar*, damos bien claro á entender que en nuestro Génesis político no figuran las voces *renunciar* ó *trasferir*, porque profesamos la doctrina de la inalienabilidad de los derechos fundamentales. En resumen, el poder gubernamental constituye un mero mandato ó apoderamiento, revocable, en principio á, voluntad del mandante, é intervenido además en su ordinaria gestión por este; lo uno, para coadyuvar al mejor desempeño de la difícil tarea social, y lo otro para prevenir abusos que, una vez cometidos, no pueden subsanarse sin temibles perturbaciones al menos.

Para responder á los principios expuestos y llenar los fines indicados, tenemos consagrada hoy la fórmula de los Gobiernos representativos ó constitucionales, según dejamos asentado anteriormente; cumpliéndonos ya entrar en el exámen de uno de los principales resortes de esta máquina, el de los *partidos*, que constituye el objeto de estos estudios.

VII.

Instituido ó sancionado el elemento monárquico con carácter de permanencia, por medio de la transición hereditaria, el pueblo ha puesto á su lado el elemento representativo ó parlamentario, con carácter movable, por medio de la renovación electoral; resultando de esta combinación el poder supremo público. Pero como el pueblo debe reservarse la intervención en el manejo de sus intereses, compartir en cuanto sea posible la gestión ordinaria de estos, por eso no debe cruzarse de brazos cuando ha puesto en juego aquellos elementos, sino que ha de velar muy despiertamente, para que este juego no sufra entorpecimientos ó extravíos. No debe imitar á los litigantes que se quedan tan tranquilos cuando han habilitado de facultades y fondos á sus procuradores, sino á los que, aceptando la mediación de estos como necesaria, corren de las escribanías á los tribunales para ver por sí la marcha de los pleitos, inspirar su dirección y desconcertar la de los contrarios.

Para esto, el pueblo se ha organizado en partidos, no siendo posible su intervención tumultuaria; quedando demostrado, con lo expuesto, la legitimidad y necesidad de los mismos. En los sistemas despóticos ó absolutos, en los cuales el monarca reasume los derechos todos, como el pueblo no tiene más que una exis-

tencia pasiva, se desconocen los partidos; pero en cambio, asedian el poder, aumentan su fascinación y embriaguez las camarillas, turbas de aduladores egoístas, sin patriotismo, sin responsabilidad y sin vergüenza.

VIII.

Los partidos son obligada secuela de toda institución libre, y como desconociese este principio cierto diputado de nuestras Cortes en 1839, le combatió el elocuente Sr. Lopez (1) con el siguiente razonamiento:

«No está muy de acuerdo, por cierto, en esta parte la opinión del Sr. Alvaro con la del legislador de los Atenienses, que quería en sus leyes, dechado de prudencia y sabiduría, que no como se quiera en circunstancias comunes y ordinarias, sino en las más agitadas y críticas, *tomasen un partido* las personas de más prestigio, de más opinión, de más autoridad y poder para con el pueblo, para que no pudiesen, decía, triunfar fácilmente los malvados. Esto sucedería, sin duda, si encerrados en el estrecho círculo de la individualidad, en el egoísmo, los hombres de más influencia y medios abandonasen la suerte del país á las eventualidades.»

Aplicando Montesquieu este mismo principio aun á las religiones, ha dicho que es conveniente la existencia de varias; porque la rivalidad celosa en que han de vivir necesariamente los diversos sectarios, garantiza un comportamiento moral y ordenado entre los diversos partidos ó sectas, por el temor recíproco de atraerse la deshonra ó el menosprecio.

Con la rara excepción de alguno que otro soñoliento político, los publicistas de la Europa novísima están también conformes en reconocer la necesidad de los partidos en el juego de las instituciones liberales; habiéndolo declarado así entre nosotros aun los menos expansivos.

En 1846 decía (2) el Sr. Pastor Díaz á este propósito:

«Nosotros, que no hemos llegado todavía á aquel excepticismo que empieza rechazando el criterio de la razón humana para concluir negando la Providencia divina; nosotros creemos que hay en nuestra situación actual elementos para poner remedio á los males de lo pasado y fecundar los gérmenes del porvenir; que hay en el Gobierno obligación y posibilidad de satisfacer los deseos y necesidades de la sociedad; que hay en la sociedad un pensamiento y una opinión que señalan á los poderes públicos su santa misión y su providencial destino. Pero para interpretar esta opinión general, algunos quisieran no tener cuenta de las opiniones particulares; para señalar su marcha al Gobierno, hay quien cree forzoso *prescindir de los partidos*. Esa es la quimera, la utopía, lo imposible, lo absurdo. No abrigaremos jamás nosotros esa pretensión extravagante, no llamaremos nunca opinión pública á la opinión de nadie, no buscaremos una situación en lo que está fuera de la situación misma.»

En una discusión importante habida en el Senado en Diciembre de 1858, decía el Sr. Pacheco: «Es una ley del Gobierno constitucional, que todo ha de hacerse en él por los partidos, no hay otro medio: tienen sus inconvenientes y sus desventajas; sin embargo, son necesarios, nada se haría sin ellos.»

«Donde quiera que hay un Gobierno parlamentario, hay un partido moderado, conservador, de cualquiera manera que se llame, que representa el predominio histórico; y hay un partido exaltado, progresista, de cualquiera manera que se llame también, que representa el dominio de hoy. Estas dos cosas son tan necesarias, que sin ellas no se concibe el Gobierno parlamentario.»

Explicando Emilio Ollivier, el afamado orador y estadista francés, las condiciones del régimen liberal, contra la política restrictiva del ministro imperialista Baroche, decía en la sesión del Cuerpo legislativo de 5 de Febrero de 1863; que al lado del bien se encuentra el mal, siendo obligada la lucha que en tal alternativa hay que sostener; que el Gobierno ha de confiarse necesariamente á los hombres, á pesar de estar sujetos al error, á las flaquezas, á todas las causas que extravían el juicio. «Vos mis-

(1) Tomo II de sus obras, pág. 165.

(2) En su libro *A la Corte y á los partidos*, página 17.

mo, le decía en un brillante apóstrofe, que tenéis la peligrosa misión de gobernar á los demás, no habeis leído en todos los políticos, en todos los moralistas, que tanto más está un expuesto al error cuanto es más elevado el puesto en que se halla colocado? De este razonamiento, se desprende naturalmente la necesidad de la intervención del pueblo en el gobierno del Estado; y concluía el orador por afirmar, que en el fondo de su política no hay más que un medio en el mundo de llegar á conocer la verdad; la contradicción; ni más que un procedimiento, el de la libertad.

El espíritu de partido, que no es otra cosa que la profesión de fe política, que el culto santo de las creencias honradas, es el alma de las modernas instituciones. Ese espíritu es el que mantiene y vigoriza el cuerpo social, por más que en casos dados trastorne momentáneamente la regularidad de sus funciones, mediante febriles accesos; porque en el orden moral, ménos aun que en el orden físico, puede pensarse razonablemente en una vitalidad isócrona.

La libertad política necesita para ser fecunda de la controversia, como necesitan del sol las plantas y las aguas del movimiento; que el hombre degenera cuando se le pone fuera de las condiciones (1) naturales de su intimidad y de su correlación, corrompiéndose, por lo tanto la vida social.

IX.

Tales son los principios, más ó ménos fielmente observados en los diversos países, según el criterio que preside á su aplicación. En unos se tiene una idea perfecta de la política, y allí la misión del Gobierno se realiza dentro de sus justos límites; dejando al pueblo la parte que naturalmente le incumbe en ella, por medio de sus ayuntamientos, diputaciones y juntas en un sentido, y en otro sentido, por la libertad del periódico, de la asociación y del voto.

En otros, impotentes los Gobiernos para abarcar las anchas esferas del poder, para concebir trascendentales pro-

(1) Con oportunidad suma viene ocupándose *El Imparcial* de nuestro asunto, haciendo aplicación á España de las doctrinas de M. Laveleye, fundadas sobre las prácticas de gobierno, con tanta fortuna realizadas en Bélgica por el avisado rey constitucional Leopoldo I. Y creemos muy del caso corroborar los anteriores asertos especulativos, con un comprobante excepcional que nos suministra el escritor francés, tal cual le hallamos inserto en el número del periódico antes citado, correspondiente al 14 del mes que rige. Dice así:

«Terminadas las dificultades exteriores (trátese de Bélgica), no tardaron en separarse en dos campos opuestos y claramente desahogados los dos partidos que habían asegurado el éxito de la revolución de 1830. Ofase á meando lamentar esta división, y semejantes lamentos son pueriles. En todo país libre, mientras haya divergencia de opiniones, habrá partidos; como que son el resultado y la prueba de la vida política. Exactamente como las sectas son la prueba de la vida religiosa.»

«Cuando Bossuet censuraba la Reforma por la multitud de sectas que de ella habían nacido, á quien procesaba era á la actividad del pensamiento humano. Para que no haya partidos ni sectas, es preciso que los hombres hayan llegado á confiar á la Iglesia ó al Gobierno el cuidado de pensar ó querer por ellos, es decir, no solo á sufrir el despotismo, sino á aceptarle, bendecirle y adorarlo. Solo la indiferencia del alma y el letargo de la inteligencia pueden explicar semejante abdicación. La existencia de los partidos, lejos de ser funesta al ejercicio del régimen parlamentario, le es indispensable. Así lo prueba claramente lo que ha pasado en Bélgica y en Holanda en estos últimos años. Por sus tradiciones, por su ilustración, el pueblo neerlandés está mejor preparado que el belga para el régimen de las Asambleas deliberantes, y sin embargo, este ingenioso mecanismo marcha peor en Holanda que en Bélgica.»

«Sucédense allí unos á otros los ministerios, faltándoles duración, consistencia y fuerza; á cada momento surgen conflictos, y se eternizan las discusiones por motivos que no son dignos de ellas. ¿De qué nace esto? De que enredándose las cuestiones coloniales con las interiores, no pueden formarse dos partidos claramente separados y decididos á sostener en el poder á los hombres que los representan.»

Desde que en Inglaterra no es más que un recuerdo histórico la división de los partidos en *torys* y *wighs*, el Gobierno parlamentario adolece de una inestabilidad semejante. Por el contrario, allí donde el ministerio se apoya en una mayoría fuertemente unida por una opinión común, puede gobernar con vigor, con éxito y eficacia; tiene duración, y si cae, no es por un objeto indiferente, porque puede pedir á sus partidarios el sacrificio de disidencias accesorias en nombre del interés superior que defiende.»

yectos que aseguren la prosperidad y bienestar en el interior, que garanticen el respeto y la paz en el exterior, se consagran á la política de personas y menudencias, achican y pervierten su misión, trastornan todas las relaciones, perturban todos los intereses y acaban por producir una fatal esterilidad. Echándola de teólogos infalibles estatuyen una religión, es decir, el movimiento íntimo de la conciencia; echándola de omniscios, marcan límites á los humanos conocimientos, prescriben la forma única en que pueden adquirirse y las fuentes exclusivas en donde han de beberse; echándola de tutores necesarios, asumen la administración local y provincial; echándola de consumados é instruidos críticos, el periódico y el libro no salen á luz sin la garantía de su *exequatur*: ellos producen, ellos fabrican, ellos comercian, ellos juegan; en una palabra, se meten á hacer lo que no deben, lo que no pueden, lo que no saben hacer; y en tanto, la política verdadera, la política generatriz y protectora, la política fecunda

.....Sin cesar navega
Por el piélago inmenso del vacío.

Por eso la política carece de su esencia, que es la moral; el Gobierno de autoridad, que es su palanca; el pueblo de libertad, que es su númen; las ciencias, las artes, las industrias de espontaneidad, que es su estímulo.

Los que tal estado de cosas han creado, ignoran que cada nación es un mundo en pequeño, que como éste tiene leyes eternas que garantizan su existencia, que aseguran su movimiento y conservan su equilibrio. Los gobernantes de tal estofa, en vez de imitar al Artífice providencial que deja á las leyes primordiales, permanentes é inmutables, el desenvolvimiento natural de sus concepciones supremas, toman el papel de los más vulgares mecánicos, sustituyendo á la atracción y la gravedad, los desordenados, torpes y ciegos impulsos de su vacilante mano. No hay que extrañar, por lo tanto, que el termómetro político responda tan mal á las variaciones de la atmósfera social.

J. TORRES MENA.

UNA NUEVA TEORÍA ESTÉTICA.

Nada fué tan enojoso para el escritor como verse precisado á entrar en los dominios de la crítica, para juzgar, no las producciones sintéticas del espíritu humano en esta ó aquella esfera de la ciencia, en este ó el otro ramo del arte, sino para controvertir los juicios del análisis ya ejercido sobre aquellas. Hacer la crítica de la crítica, erigirse en juez de jueces, empresa es que reclama en aquellos que la acometen cualidades altísimas de inteligencia, dotes esclarecidas de ingenio, buen gusto y vastos conocimientos en el orden á que apliquen sus verdedictos; con lo cual está dicho que son muy pocos los que logran alcanzar tan apetecida perfección; que el estudio, para ser bien aprovechado, requiere término más largo que el otorgado comúnmente á nuestra breve existencia, y la naturaleza no es tan pródiga de sus dones que los reparta con tanta largueza entre los mortales. Hé aquí por qué, presentes en nuestro ánimo estas consideraciones y desconfiando de nuestra competencia, tomamos hoy la pluma con temor para escribir el juicio que nos merece un libro que en estos momentos es objeto de los elogios de la prensa. Nos referimos al que con el título del *Arte y los Artistas contemporáneos*, ha escrito nuestro querido amigo el reputado publicista D. Francisco María Tubino, bien conocido en España y en el extranjero por la actividad incansable con que se dedica al cultivo de los más variados ramos del saber humano, por los servicios que ha prestado á la cultura nacional importando conocimientos de la más alta significación, que modificarán profundamente en su día las creencias de la humanidad, y por la inagotable fecundidad de su ingenio, demostrada con superabundancia en muchedumbre de obras y de escritos, el ménos importante de los cuales bastaría por sí solo para conquistarse un nombre en la república de las letras.

Divide el Sr. Tubino su libro en dos partes principales: consagra la primera á exponer su teoría filosófica de lo bello

aplicado á las artes, y dedica la segunda á hacer el juicio crítico de la Exposición de 1871.

No cumple á nuestros propósitos analizar detenidamente el estudio que en la última hace el autor de las obras presentadas en el certámen, en su triple clasificación de pintura, escultura y arquitectura. Con ser tan notables los capítulos que la componen, no llega, ni con mucho, su alcance al que entraña la parte fundamental de la producción, que será la que examinemos en este reducido trabajo. Sin embargo, como hemos de señalar más adelante notables disidencias entre los principios científicos sustentados por el Sr. Tubino y los de la escuela á que pertenecemos, nuestra lealtad exige hagamos mención de cuanto en el libro hallemos conforme con nuestro criterio. Pocas veces tuvo la crítica alientos más nobles asociados á una instrucción más variada y profunda, á una imparcialidad más recta, y á un conocimiento más exacto del tecnicismo artístico, que los que se descubren en la parte que el Sr. Tubino consagra á juzgar la última Exposición. Cuantos se han ocupado del *Arte y los artistas contemporáneos*, difieran ó no en principios filosóficos del autor, alaban sin reservas la exactitud de sus juicios, y ponderan el buen gusto y la superioridad de criterio con que ha sabido determinar las bellezas ó los defectos de las obras de arte sometidas á su análisis, asignando á cada artista el lugar que le corresponde en la escala del genio, é indicándole los escollos que ha de evitar y los preceptos que debe seguir para llegar á la cúspide de la perfección. Ninguno que de hoy en adelante haya de ocuparse de crítica artística en nuestra patria desdenará el libro del Sr. Tubino; antes por el contrario, podrá referirse á él como punto de partida para sus ulteriores elucidaciones. Conformes en un todo estamos con las atinadas observaciones que acerca del arte coetáneo español consigna el señor Tubino; conformes con sus raciocinios relativos á las causas que han motivado la decadencia del arte nacional en los últimos lustros; conformes en condenar la pernicioso educación artística que en España se da á los jóvenes, educación que tanto contribuye á que se malogren y descarrien tantos géneos incipientes que, dirigidos por buen camino, llegarían á ser en su día ornamentos del arte patrio; completamente de acuerdo, por último, con lo que dice respecto á las dificultades que se oponen á que la España contemporánea tenga como otros pueblos un arte nacional que responda á su carácter, á su civilización y á sus tradiciones; un arte que sea como la síntesis donde se resuman nuestras ideas, nuestros hábitos, nuestros sentimientos, nuestras virtudes y nuestras flaquezas, nuestra personalidad y nuestro modo de ser.

Mas si no tenemos inconveniente en asentir á casi todas las conclusiones que establece el Sr. Tubino en la segunda parte de su libro, nunca suscribiríamos uno solo de los graves principios que asienta en la primera; y hé aquí cómo, sin sentir, entramos en el exámen de dicha parte, la más fundamental del libro, la que, como ha dicho la prensa, habrá de provocar y está provocando amplia y viva controversia.

Es en ella donde el Sr. Tubino expone su teoría estética de las Bellas Artes, apartándose de toda doctrina ontológica, de todo idealismo metafísico, y buscando los fundamentos de lo ideal y de lo bello en el concepto positivo y realista de la naturaleza y del destino del hombre. Afiliado el Sr. Tubino á la escuela positivista, hace una guerra sin cuartel á la metafísica (que muchas veces ó casi siempre confunde con el conceptualismo idealista) profesa una aversión excesiva á todo cuanto trasciende á ontologismo, y califica de soñadores á Platon, Descartes, Malebranche, Leibnitz, Kant, Fichte, Hegel, Krause, y demás ilustres adalides del trascendentalismo. Para el señor Tubino no hay otro origen de los conocimientos humanos que las sensaciones; las ideas no son otra cosa que simulacros del mundo externo; el *yo*, un reflejo del *no yo*; la sabiduría un producto de la experiencia sensible; el juicio, una comparación entre dos ó más sensaciones; la atención, una sensación prolongada; las ideas indeterminadas ó generales, conceptos puramente lógicos que no corresponden á ninguna realidad objetiva ni

en el mundo de la conciencia ni en el de los fenómenos externos, símbolos convencionales aceptados en el lenguaje común para simplificar los conocimientos: la inteligencia es un modo superior de la sensibilidad; pensar, es sentir, combinar; pero todo esto dentro del orden puramente experimental: lo absoluto no existe para el Sr. Tubino. La verdadera filosofía que estudia al hombre sin prevenciones injustificadas, admitió siempre tres elementos en la conciencia: el *yo*, el *no yo*, y lo *absoluto*; pero al Sr. Tubino le basta uno solo para arreglar toda la vida intelectual: de aquí que no admite más que relaciones, verdad relativa, hechos verdaderos, objetos bellos, acciones buenas; hé aquí lo que para él existe; tal es el carácter de su filosofía. Pero ¿ha permanecido fiel á estos principios el autor de *El Arte y los artistas* en el desarrollo de las cuestiones estéticas que aborda? ¿Son admisibles sus principios filosóficos para establecer las leyes que deben regir las creaciones del arte? Procuremos dirigir nuestras investigaciones á la determinación de estos problemas, siguiendo el mismo orden de materias adoptado por el autor.

Entiende por ciencia el Sr. Tubino, el conocimiento posible, metódico y sistemático de lo subjetivo y lo objetivo en sus mútuas relaciones, ó lo que es lo mismo, del hombre y de la naturaleza, definición que aceptan sin dificultad los metafísicos. Pero lo que no admiten estos, es que la ciencia no exista realmente y que sea solo una serie de hechos conocidos, clasificados y recogidos en la memoria y en los libros; lo que habrá querido decir el Sr. Tubino es que la ciencia no existe sino en el hombre y para el hombre; es decir, que sin la conciencia humana no existiría la ciencia, porque ésta tiene un elemento subjetivo y otro absoluto: suprimase cualquiera de los dos y la ciencia humana desaparece; sin lo subjetivo habría solo verdades universales, leyes necesarias y unidades absolutas inaccesibles á la razón; sin lo objetivo absoluto no habría más que hechos aislados, propiedades contingentes, deducciones variables; tendríamos los elementos de la ciencia, pero no la ciencia misma, que necesita para constituirse una ley general á que se refieran todas las observaciones particulares. Y no se diga que esa ley, esa unidad inmutable, la forma el entendimiento abstracto de las sensaciones que nos afectan, no; porque además de que entonces sería producto de nuestra actividad, y por ende tan mudable como nosotros mismos, en las ideas colectivas no hay nada que no exista en las particulares: lo permanente no puede salir de lo variable, lo absoluto de lo relativo, y lo necesario de lo contingente; pero lo permanente, lo absoluto y lo necesario se nos manifiesta por lo mudable, lo relativo y lo contingente, no precisamente en muchos y repetidos hechos, sino en uno solo: el hombre, conociendo el mundo externo y los principios que le rigen, es lo que pudiéramos entender por ciencia subjetiva: esos mismos principios revelados á la razón por el ministerio de los sentidos y constituyendo objeto de los conocimientos humanos, es lo que el análisis llama metafísica ó ciencia de lo absoluto.

La actividad humana inquiriendo, analizando y comparando, no es la ciencia en sí; es la ciencia encarnada en su natural sujeto; es el hombre sabio, el hombre científico en acción.

Asienta un hecho inconcuso el Sr. Tubino cuando afirma que las artes no son independientes de las ciencias; con efecto, si no puede decirse que el arte es una ciencia, hay que convenir en que, sin los elementos que ésta le suministra, el arte sería un tosco mecanismo que no merecería la pena de que los sabios se hubieran ocupado tanto de él.

De la teoría de la ciencia en general, pasa el autor á exponer su teoría estética, que nosotros debemos presentar antes de combatir, aunque no sea más que en sus rasgos fundamentales.

Piensa el Sr. Tubino que el fin superior, permanente, del artista, es fingir la realidad por medio de la representación, y el fin indirecto, moral y contingente, la enseñanza. No alcanza la belleza escultórica, abstracta ó absoluta. (Ni nosotros tampoco.)

Cita á este propósito varias obras escultóricas de las más famosas que ha

producido el genio del arte, y halla que en cada una de ellas es diferente la belleza. En tal concepto, el juicio no puede nunca emitir un fallo absoluto sobre una obra artística: su mérito ó demérito es puramente convencional y relativo. La estética realista ó antropológica no admite la belleza metafísica, absoluta, que se manifiesta en las creaciones del arte; semejante tipo es fantástico; lo que existe es la belleza de un edificio, de una estatua, de un lienzo. La inspiración del artista no es más que la síntesis de su instrucción, el reflejo de la sociedad en que vive, y la resonancia de los adelantos de sus maestros; hay inspiración en el artista, cuando teniendo la clara evidencia del pensamiento que va á realizar lo ejecuta con la perfección apetecida. En la inspiración no hay ningún elemento absoluto, metafísico. Lo ideal en las Bellas Artes no es más que un adjetivo, una cualidad que no existe en el orden objetivo, sino en lo subjetivo: se llama ideal á aquel tipo fantástico que constituye la imaginación, eligiendo de los objetos lo que cree más adecuado al fin que se propone. En la belleza artística no ha de contenerse ningún elemento que no sea el humano: esta es contingente, controvertible, progresiva y multiforme. La imaginación nunca se forjó la imagen de la belleza abstracta. Tales son las bases de la doctrina estética que el distinguido escritor establece en su libro. Ellas están caracterizadas á no dudarlo con ese sello fundamental de la escuela positivista que distingue todo su sistema, y si efectivamente á su luz se resolvieran los intrincados problemas de la belleza, que han preocupado tanto á los filósofos, la nueva escuela habría hecho un gran servicio á la ciencia. Pero lejos de ser así, lo que el principio crítico tiene de aceptable y bueno, lo toma prestado de esa menguada metafísica que tanto calumnia y desdena, quizá porque no se tome el trabajo de estudiarla y comprenderla.

¿Qué entiende por belleza la ciencia metafísica? Desde luego podemos asegurar que no es lo que el Sr. Tubino se imagina: enseña aquella, que lo relativo no puede existir sin lo absoluto; quien dice relativo supone un término fijo é inmutable á que se refiera; este es lo absoluto; los ródios de la esfera no existirían si no hubiera un punto inmóvil á donde converjan; la existencia de los cuerpos no se concibiría sin la del espacio; sus propiedades sensibles no serían reales sin la sustancia que la contiene. Podemos, pues, sentar este principio. Allí, donde concebimos una unidad necesaria, indefectible, permanente, allí está lo absoluto. Él constituye el orden en todas las relaciones: abandonadas estas á sí mismas, sobrevendría la confusión y el caos, y con él la ruina de la inteligencia. Ahora bien; lo absoluto existe, y existe fuera de nosotros, aunque unido indisolublemente á la naturaleza: la unidad más elevada y pura por donde lo absoluto se revela á nuestra razón, con ocasión de los sentidos, es la verdad, ésta, dilatándose en la humanidad y en la naturaleza, constituye la bondad y la belleza que pudiéramos llamar formas de lo absoluto: es lo verdadero, como el fondo de lo bueno y de lo bello; y si no, desafiamos á que se nos pruebe que hay acciones buenas y objetos bellos que no son verdaderos. Definiremos, por tanto, lo bello, diciendo que es lo verdadero hecho sensible en la naturaleza inerte, y lo verdadero y lo bueno determinado en la humanidad; así como el arte es la realización legítima de lo verdadero y de lo bueno, tal como lo concibe el genio y la razón del hombre en las diversas fuentes del conocimiento. La sustantividad de la belleza es incuestionable, así como su absolutividad. El signo de lo absoluto es la necesidad; no existe ni se concibe el arte sin la unidad; luego ésta es absoluta y constituye lo ideal metafísico en las creaciones de aquel. En estas no está toda la belleza metafísica ó absoluta, pero hay algo de ella, que si al artista le fuera dado concebir la belleza en su plena realidad y vaciarla en el lienzo ó en el mármol, su poder excediera los límites de lo natural.

Representa el arte la vida humana en su integridad. Descúbranse en toda obra artística tres elementos necesarios; lo objetivo natural, los colores, las líneas, los contornos, la perspectiva, el dibujo, en una palabra, los signos sensibles; lo

subjetivo, el asunto, la composición, el pensamiento generador y el estilo; y lo objetivo absoluto, lo ideal, la belleza moral, que debe expresar la obra.

Infiérese de aquí que el arte debe ser tan realista como idealista; siendo solo lo primero se alimenta de la imitación y sus producciones son copias ó retratos; no siendo más que lo segundo, se coloca en una esfera superior á nuestros sentidos y no interpreta la verdad, mas la contradice y niega.

Existe un sentido progresivo para expresar lo ideal en las bellas artes. Ese progreso constituye el florecimiento de la pintura, de la escultura y de la arquitectura en los ciclos de oro. Empero, lo bello absoluto existió siempre; el más ó el menos no se refiere á él, sino á su expresión en las artes: artes perfeccionadas ó adelantadas; artes que esprimen bien lo bello ideal; artes imperfectas y defectuosas; artes que no supieron combinar los elementos materiales y morales para hacer perceptible aquel. Hé aquí el único criterio legítimo en las bellas artes.

Con ocasión de un objeto bello, el artista percibe la belleza ideal; la esterioriza en su obra, que, siendo superior á la naturaleza, es, sin embargo, inferior á aquella; toda belleza es en este sentido relativa comparada de un lado con la naturaleza, de otro con el tipo eterno que anima las creaciones artísticas.

Tal es el procedimiento de la inspiración, y así se explica que el tipo de lo bello parece como que cambia con las civilizaciones, los pueblos y los individuos. No hay, pues, error en sostener, dado este punto de vista, que la belleza de las obras escultóricas ó pictóricas es relativa. ¿No había de ser relativa la belleza relativa? Pero de esto á negar el bello absoluto, hay un abismo que no puede sondear el talento mejor organizado.

Admitidos como posible que un pintor traslade al lienzo el tipo de una mujer, más bella de cuantas nos ofrece la naturaleza; habremos de convenir en que esa concepción corresponde á algo real que no está representado en los individuos humanos, pues entonces no sería distinto de ellos; ese tipo, el bello ideal, ser substantivo que existe independientemente de la naturaleza y del géneo, pero revelándose á la razón, ilustrada por el estudio y los adelantos técnicos del arte.

Acepta el Sr. Tubino la definición que el *Diccionario de la lengua* dá de la belleza, la cual, no nos parece del todo conforme con el rigor científico tratándose de un tema de abstrusa filosofía; por que al cabo, la autoridad del *Diccionario* es más filológica y gramatical que científica; y deduce de sus premisas que la belleza en las artes es contingente y controvertible. Siempre el mismo error. La belleza no es controvertible, más si su encarnación en las obras de arte; discútese el acierto del pintor, del músico ó del escultor, más no se pone en tela de juicio el pensamiento absoluto que diera unidad á esas creaciones.

No vé la escuela crítica en las artes más que accidentes, calidades variables, y símbolos sensibles; de aquí que para ella lo bello sea idéntico á lo perfecto y á lo útil; cuando más, admite una unidad colectiva que la imaginación del artista forma abstrayendo de los objetos reales los caracteres, calidades y relaciones que cree más adecuados al fin que se propone, constituyendo así los tipos ideales que vacía en sus obras; pero no advierte que con semejante procedimiento no logrará nunca alcanzar la unidad fundamental que necesitan las producciones del arte para merecer tal nombre. Esos tipos no serán nunca ideales; en ellos no habrá una sola calidad que no se encuentre en los originales. Supone lo ideal una unidad supra sensible, y en esos tipos colectivos lo que hay es una agregación, que es cosa muy distinta de la unidad. Es, pues, ley suprema del arte asociar lo ideal á lo real en concertada armonía, y recreando á los sentidos, purificar la materia, espiritualizarla, por decirlo así, para que aparezca en todo su esplendor el pensamiento moral que debe animar toda obra de arte.

Así entiende la metafísica lo bello; así concibe el arte, y de este modo explica psicológica y físicamente el proceso del géneo en la ejecución de esas obras que son el pasmo de los siglos y la eterna admiración de las generaciones. Y tan

cierta es la doctrina que presentamos, tan incontestable su fuerza, que el mismo Sr. Tubino, que tan rícos golpes descarga al ontologismo, no ha podido sustraerse al influjo de sus principios. Si no temiéramos alargar demasiado este trabajo, nos sería muy fácil probar que, cuanto en él hemos expuesto, con la mira de hacer patentes los errores de la escuela que tiene en el Sr. Tubino uno de sus pontífices más autorizados, está contenido dentro de los juicios que dicho escritor consigna en su magnífico libro, al proponerse el exámen de las más graves cuestiones estéticas; lo cual significa, ó que el Sr. Tubino se contradice no poco, ó que su clara inteligencia no le permite dejarse guiar en sus pesquisas por los falsos principios en que descansa el nuevo sistema. De todos modos, pésimo síntoma es para una escuela incipiente el que sean sus mismos fundadores los primeros que la desconozcan ó contradigan. Para que una idea jóven prospere y se arraigue y haga prosélitos, preciso es que los innovadores arrosten todas las consecuencias del sistema, y no espiguen el campo ajeno para enriquecer su acervo con trofeos que no le pertenecen; y si para el entendimiento que ha ideado la doctrina no puede ser muy lisonjero este resultado, afortunadamente para la cultura nacional, el libro del Sr. Tubino, que abunda en pensamientos profundos y en racionios exactos conformes en un todo con la buena doctrina filosófica, depositará gérmenes que produzcan en lo futuro sazonados frutos, aunque no sea más que promoviendo la afición á un género de estudios tan poco cultivados en nuestra patria.

Hasta aquí hemos examinado las doctrinas estéticas de la escuela realista ó antropológica que hace su aparición entre nosotros con el libro del Sr. Tubino, hemos ponderado las bellezas de la nueva producción y contradicho sus errores. Para concluir, que ya va siendo demasiado extenso este trabajo, digamos dos palabras sobre el método al cual el elegante escritor ha sometido su obra.

Creemos que su posición científica le imponía el deber de sujetar ésta á un plan más severo y filosófico.

El que viene á romper con todas las escuelas metafísicas que han colocado los fundamentos racionales de la estética, en la categoría de lo absoluto; el que á nombre de una concepción antropológica levanta el principio realista frente á frente de las luminosas conclusiones de la ontología: el que con *harta desconfianza*, pero con las pretensiones de que trae al campo de la ciencia una doctrina nueva, tan robusta en sus fundamentos como interesante y útil para el progreso moral del hombre y de la civilización, que echa el mundo del arte por atajos diferentes y aun opuestos á los que ha consagrado hasta aquí la razón filosófica, tiene el deber de llamar ante el tribunal de su inteligencia á todas las escuelas que le son antagónicas, interrogarlas, analizar sus cánones, quilatar sus títulos, patentizar su flaqueza, vencerlas de error, y tras esta tarea demoledora que servirá grandemente para desembarazar el camino á las nuevas ideas, echar, sobre los despedazados restos de la antigua ciencia, los cimientos de la estética que creará el arte del porvenir; ese arte realista tan encomiado que solo ha de inspirarse en las necesidades del hombre y tender á su mejoramiento. Este plan estaba exigido no solo por el carácter trascendental del libro, si que también por la rigidez con que en él se trata á las escuelas metafísicas, y más que por todo esto aun, para justificar la celebridad ruidosa con que se anuncia al mundo la nueva doctrina. Hubiera sido ésta, empresa digna de los talentos del Sr. Tubino, cuya complejidad robusta está acostumbrada á salir triunfante de tentativas más áridas.

No atribuyamos, pues, la responsabilidad de este defecto al distinguido escritor; hijo es de causas puramente circunstanciales que la crítica debe tener presentes para juzgar en todo tiempo la producción. *El arte y los artistas contemporáneos* ha sido escrito en plazo tan penoso, cuanto que teniendo por objeto el estudio de la «Exposición artística-hispano-lusitana de 1871,» ha debido concebirse y ver la luz pública dentro del término á este acontecimiento señalado. Privativa es la falta del libro, no del se-

ñor Tubino, que ha tenido buen cuidado de escribir en el prólogo estas palabras: (Saco á luz este ensayo donde se contienen como en embrión los gérmenes de un sistema de crítica artística, con harta desconfianza; no por que vacile en las afirmaciones que comprende, más por que las ofrezco sin los desarrollos apropiados para que se patentizaran su importancia y sus alcances.)

CAYETANO SEGOVIA RIOS.

LA SERRANA DE LA VERA.

(Continuación.)

V.

COMEDIA INÉDITA DE VELEZ DE GÓRVARA.

Recordamos al lector que este manuscrito está dedicado á la famosa Jusepa Vaca, mujer del divino Alonso de Morales, príncipe de los comediantes del reinado de Felipe III; matrimonio de quien están llenos los anales histriónicos de la época; y le recordamos también que en cuanto á la exactitud de los hechos y á los nombres de los personajes, el autor de *El diablo cojuelo* se acercó, en nuestro concepto, á la verdad más que Lope. Importa que el lector no confunda las especies, ni nuestras apreciaciones sobre ambos dramas, para su mejor inteligencia.

El capitán D. Lucas de Carvajal llega á alojarse en casa de Giraldo, rico labrador de Garganta la Olla, que tenazmente lo resiste, prestando no haber pechado con esta carga jamás. Altivo é irascible el capitán se obstina á compás de la resistencia del viejo, máxime habiéndoselas con un villano, el noble de los más altos del país, valido en la corte, y cuando la misión que le trae al pueblo es de las que en todos tiempos dan fueros de libertad y aun de abuso. En doce versos hace su exposición.

Para la famosa guerra de Granada me han nombrado por capitán, y me han dado patente para mi tierra por mayor merced, y así en toda la Vera puedo hacer gente, y hoy me quedo á tocar cajas aquí, y á levantar la bandera; porque en Plasencia querria entrar ya con compañía de la gente de la Vera.

Como el anciano, aunque protestando su lealtad al rey, mantiene su negativa, á darle alojamiento, ya el capitán estalla:

GIR. A mí, nunca me echaron soldados, y no los he de tener.
CAP. Esto esta vez ha de ser por vida del rey.
GIR. Criados y vasallos suyos somos; pero no pienso servirlos en eso.
CAP. Yo sí mediros con la gineja los lomos.

Lleno de noble indignación replica Giraldo que, aunque no tiene hijos que le defiendan, tiene una hija que puede dar que sentir al capitán.

Una hija me dió el cielo que podré decir que vale por dos hijos, porque sale á su padre y á su abuelo; que fuera de la presencia hermosa, tan gran valor tiene, que no hay labrador en la Vera de Plasencia que á correr no desafia, á saltar, luchar, tirar la barra...
...es su ardimiento bizarro, de bueyes detiene un carro, de un molino la violencia; corre un caballo mejor que si en él cosida fuera, y en medio de la carrera y de la furia mayor, que parece que al través á dar con un monte viene suelta el freno, y le detiene con las piernas y los piés.

Con cierta sorna é incredulidad, bastante inverosímil siendo ya famosa la Serrana en toda la Vera, como despues veremos, replica el capitán al padre:

No me diera mucha pesadumbre á mí, que yo luchara con ella de buena gana, y si es bella como defendéis aquí, y tan diestra en el luchar como en todo maravilla, con alguna zancadilla la intentara derribar.

A lo que repone el viejo con grande energía:

Castigar sabe también, malicias...

A este punto suenan tambores en la villa, que aumentan las impacencias del capitán, y al mismo tiempo aparece la Serrana con un extraño acompañamiento que copiamos de la acotación:

«Uno con un palo largo y en él metido un pellejo de lobo con su cabeza, y otro con otro pellejo de oso de la misma suerte, y otro con otro pellejo de jabali. Detrás á caballo Gila, la Serrana de la Vera, vestida á lo serrano, de mujer, con soyuelo y muchas patenas, el cabello tendido y una montera con plumas, y un cuchillo de monte al lado; botín argentado y puesta una escopeta debajo del caparazon del caballo.»

Los aldeanos vienen cantando este villancico rústico:

A dar flores sale al valle, la Serrana de la Vera, gentil cuerpo, hermoso talle, la Serrana de la Vera. Su belleza y su donaire la Serrana de la Vera viene enamorando el aire, la Serrana de la Vera. Sus ojos negros y graves la Serrana de la Vera no hay quien mire que no adame, la Serrana de la Vera. Dios mil años nos la guarde la Serrana de la Vera, y la dé un galán amante, la Serrana de la Vera, para que con ella case, la Serrana de la Vera, y para á los Doce Pares, la Serrana de la Vera. ¿Quién como ella la Serrana de la Vera?

Al capitán le hace este espectáculo impresión profunda y dice para sus adentros:

(No he visto en hombre jamás tan varonil bizarria.)

Gila refiere á su padre los accidentes de la caza, las piezas que ha muerto, los peligros que ha corrido, y le anuncia, con la resolución de niña voluntariosa, que se marcha á Plasencia á ver unas fiestas que hacen á los Reyes Católicos, que pasan por allí. Despues repara en el capitán, cuando su padre le dice:

Yo, Gila, determino acompañarte también.

GILA. ¿Quién es este hombre de bien, que tan galán de camino estaba con vos aquí?

GIR. Es un capitán.

GILA. ¿Querrá alojarse?

GIR. Claro está.

GILA. Pues yo no quiero.

CAP. Yo sí.

GILA. ¿No hay más que quererlo vos?

C.P. Pues yo no pienso que hay más.

GILA. (No ví capitán jamás tan resuelto ¡vive Dios!)

Continúa el altercado, y ella, enérgica y aun descomedida, le dice:

...busque otro alojamiento el alférez ó el sargento para el señor capitán, porque mi padre no aloja sino es á mí solamente, á su ganado, á su gente, y al huésped que se le antoja.

Con esto van subiéndose á mayores. Apellídale Gila fanfarrón y otra palabra que hoy la cultura del público no tolera, con que el capitán llama al sargento y al alférez, para apoderarse por fuerza del alojamiento; pero Giraldo por amor á la paz le dice:

Esperad.

CAP. ¿Qué quieres?

GIR. Que os alojeis, muy en buen hora, que llanos estamos ya.

CAP. Al fin villanos.

Gila con esta palabra monta en cólera, y cuando el capitán abusa de su triunfo y dice:

...por bien haceis, teniendo que la gineja hiciera el alojamiento. ¿Cuál ha de ser mi aposento?

responde Gila apuntándole á la cara:

el cañon de esta escopeta.

CAP. ¿Qué dices?

GILA. Procura entrar, fanfarrón.

CAP. Escucha, advierte,

GILA. Vive Dios que de esta suerte os de echar del lugar. El camino de Plasencia; aquel el de Jarandilla; no volváis más á la villa á tentarme la paciencia.

Le deja ya con el mayor desprecio, y acude en su busca el alférez, no menos desalmado y fanfarrón que el capitán:

CAP. Haced sacar la bandera de la villa, don García, que mejor será en Plasencia levantalla, y con violencia de toda una compañía abrasar este lugar, y gozar esta mujer tan brava.

ALF. Es buen parecer.

Disculpa el capitán su cobardía con los respetos que merece un lugar que es del rey, no de señorío, en lo que, como hemos visto, iba errado, á la fecha en que se supone la acción, y también con las violentas impresiones que la Serrana ha producido en su alma.

... mis locos antojos más temieron á sus ojos.

El alférez insiste en hacer una milita-
rada.

Determinate, que yo solo, á Gargania la Olla abrasaré, y esa polla que entre sus gallos crió, te la daré sazónada en el plato que quisieres, y á todas cuantas mujeres tiene dentro, si te agrada. Resúlvete, y ya verás el valor de don García.

CAP. No basta ser sangre mia para intentar eso y más?

Pero al salir de la escena, exclama demostrando la preocupación de su espíritu:

Loco me lleva y sin mí la Serrana de la Vera.

El autor nos traslada inmediatamente á la plaza de Plasencia, aderezada para la fiesta de toros con que la ciudad festeja á los Reyes Católicos. La escena es animadísima. Los caballeros pasean en el coso hablando de la conquista de Alhama por D. Rodrigo Giron. Los vendedores y alojeros pueblan el aire con sus gritos.

—Limas dulces de la Vera.
—Turrón.—Confitura fina.
—Lindas camuesas y peros.
—Cerezas.—Piñon mondado.
—Azúcar blanco rosado.
—Agua y anís, caballeros.

Otro detalle de costumbres de la época encontramos en esta escena, muy curioso. Un maestro de armas tiene su puesto en la plaza, donde los aficionados se ejercitan en tirar mandobles y reveses. La Serrana, que anda por allí con su familia, zurra de lo lindo al maestro, á su ayudante y á varios soldados que quieren terciar en la fiesta. La lid llega á ponerla tan ciega, tan furiosa, que ni el enojo de su padre, ni los ruegos de sus amigos, ni los mismos gritos de *guarda el toro! guarda el toro!* que empiezan á oírse, logran volverla en su acuerdo, con que la abandonan todos en tropel, y se encuentra sola en medio de la plaza al mismo punto que salen á su balcón los Reyes Católicos. Su vista la serena instantáneamente. Esta transición es bellísima, aunque de todo punto inverosímil, por mucha que fuera su valentía.

GILA. Más agradables presencias en toda mi vida ví.
Hacelles quiero de aquí dos corteses reverencias.
Guardaos Dios, reyes cristianos, y después que ambos vivais cuatro mil años, os vais al cielo dadas las manos, porque casados tan buenos como yedra y olmo, es bien que aquí y en el cielo estén, jamás de gozarse ajenos.
Con esto, adios, que de mal os libre, y quede con vos, y echadme entrambos á dos vuestra bendición real.

Semejante ocurrencia en el momento que el toro entra en la plaza, y arremete con la Serrana, no puede menos de extrañar á doña Isabel, que dice á un caballero de su corte:

Loca aquella labradora, Nuño, al parecer está.
NUÑO. Por los cuernos así ya al toro feroz, y agora le rinde como si fuera una oveja.

EL REY. ¡Qué osadial!
GILA. Ya saben la fuerza mia los novillos de la Vera.

Los reyes, asombrados de tal bravura, quieren hacerle mercedes y le preguntan quién es. Ella responde:

GILA. Llámame Gila Giralda, hija de Giraldo Gil.

Pero corta la plática D. Rodrigo Giron, que antes de ir á Alhama viene á dar cuenta á los reyes Católicos de que en un alarde (revista) hecho en su honor

en Salamanca por el mismo ejército que trae, dió el príncipe D. Juan una terrible caída del caballo. El punto histórico anda aquí, como se ve, asaz mal parado, y el anacronismo y la inverosimilitud abundantes. La relación del maestro de Calatrava tiene en cambio algunos versos buenos.

Apenas el bucéfalo villano escuchó el son de la marcial trompeta, cuando de un mar de espuma crespá, cano, siendo el príncipe un monte, se inquieta, alza el herrado pié, baja la mano, y dá un salto, una coz y una corbeta, midiendo de las casas lo más alto con la corbeta, con la coz y el salto. Quiso probar á darle una carrera, ¡pluguiera á Dios que nunca lo intentara! parte el furioso bruto de manera que imaginamos que jamás parara. El vulgo atento el fin violento espera que le temió primero que llegara, que como con su voz Dios le autoriza también algunas veces profetiza.

Como es de suponer, acaba tristemente la fiesta, diciendo Gila cariacontecida:

Con esto estorbó el cielo que no fuera dichosa la Serrana de la Vera.

El acto segundo empieza con una escena villanesca de las que tanto agradaban al público de aquel tiempo. Gila está arando en el campo, y Mingo, su rabadán, que hace en la comedia veces de gracioso, la galantea y enamora, no sabemos si por pasatiempo ó á las veras; pero sí que ella le deja decir y hacer, hasta que pidiéndole una prueba de su afecto, le dá un apretón que á poco más le revienta.

Vienen sus criadas á buscarla, y por ellas sabemos que está el lugar alborotado por la llegada del capitán con su compañía. Efectivamente, se repite la situación del acto primero; Giraldo está diciendo con la mayor gravedad en su casa:

Abre de par en par, Pascual, las puertas, y el señor capitán entre en buen hora. Veamos qué pretende de mi casa, que reyes á Dios gracias y justicia tenemos para agravios semejantes.

Como si le durara la amorosa impresión que le causó Gila, viene D. Lucas tan de paz, que pide á Giraldo su mano. El buen viejo, aunque conmovido y en sus adentros regocijado, niega la pretensión con mucha sensatez:

Y el capitán retirándose, y Gila poniéndole la escopeta á la vista (*que lo hará muy bien la señora Josepa*, añade el autor en su acotación), le saca, en efecto, del pueblo, que luego los hallamos en las afueras, saliendo al teatro en la misma actitud de la escena anterior.

CAP. Serrana hermosa y cruel ¿dónde me intentas llevar?

GIL. Esta es la cruz del lugar la horca aquella, y aquel Gila no es para vos, Sr. D. Lucas, que es una labradora, hija de un hombre llano y humilde, aunque de limpia sangre, rica para el lugar donde ha nacido, pero no para vos, que sois tan noble. Buscad una señora que os iguale, que Gila para vos muy poco vale.

No solo insiste Carvajal, sino que dá razones menudas para convencer al anciano. Amen del amor que le inspira Gila, sus riquezas, que son grandes al lado de las suyas propias, le permitirán vivir tranquilo en el hogar doméstico cuando se retire de los campos de batalla. Desea apresurar la boda, y que las amonestaciones se hagan en secreto, porque sus parientes se opondrían siendo ella tan desigual. El pobre viejo se rinde á tales razones.

Ya fuera necedad y grosería no admitir la merced, Sr. D. Lucas.

Y dejándose llevar de la vanidad, le dice que su hacienda es grande; pero le falta tiempo para llamar á su hija, un tanto afrentado de que esté en sus ocupaciones de labradora.

Para que vayan á llamar á Gila me dad licencia, porque está en la arada, si va á decir verdad.

CAP. Del mismo modo que salió de ella para rey de España Wamba, puedo estimar que salga Gila.

Ella aparece á este tiempo, y sabe por su padre que le espera la mayor dicha del mundo. Socarrona y desconfiada, Gila mira de reojo á su vencido, y exclama en tono más hombruno que mujeril:

¡Háme elegido por general, por rey, obispo ó Papa? ¡He heredado las casas, las haciendas, de los señores de Castilla? ¡Vienen por mí para gran turca bautizada? Llámame para hacerme princesa

de Castilla y León, ó preste Juana de las Indias? ¡Del Cairo gran señora? ¡De Alemania y de Roma emperadora?

V. BARRANTES.

(Continuará.)

PLÁTICAS AGRÍCOLAS.

INDUSTRIAS DEL CAMPO.

La Exposición universal de París de 1855 fué memorable entre todas. Siguiendo á la de Londres de 1851, que había sido la primera y debió por ello resentirse de la falta de preparación, esta de París dió cuatro años de intervalo á los industriales para producir y á los sábios para estudiar. Uno de los libros más concienzudamente escritos sobre tan magnífico certamen fué el que se publicó entonces por una asociación de catedráticos de las escuelas industriales, ingenieros y naturalistas de gran fama, bajo la dirección de M. H. Tresca, quizá el más importante de los comisarios de clasificación nombrados por el Gobierno del emperador. En este curioso estudio, después de hacerse constar repetidas veces la superioridad industrial de la Prusia, que se fundaba en la abundancia y baratura de su producción en general, se concluye, por lo que hace relación á dos industrias que tan apartadas juzgamos nosotros de la agricultura, como son la cerámica y la cristalería, con las siguientes consideraciones, que con gran encarecimiento recomiendo á la meditación, no solo de los labradores, sino de cuantos se interesan por el bienestar y la prosperidad general de nuestro país:

«Frecuentemente, dice este libro, la industria alemana fabrica cosas más bellas que las que hemos visto hasta ahora; pero lo más notable que ofrece es la baratura de sus productos, que procede no tanto del poco precio á que obtiene las materias primeras, como de las condiciones económicas en que trabaja. El obrero de las fábricas de cristales de Alemania es casi siempre un artesano mixto que, cultivando la tierra en las épocas favorables, no concurre á la fábrica más que durante el invierno, y frecuentemente hace también su tarea en su casa y con la familia. Solamente en el rigor del invierno, y cuando no es posible labrar la tierra, el campesino bohemio se pone á tallar cristales, y ayudado de su mujer y de sus hijos, da un pulimento especial á esos deslumbradores colgantes que por tanto tiempo han sido el mejor adorno de las arañas y candelabros de esos países y han hecho desesperar á la fabricación extranjera.

«Ese mismo sistema de trabajo hace competir á la Suiza con nuestra fabricación de sederías de Lyon, por lo cual nuestros fabricantes tratan hoy de favorecer la dispersión de los telares en los campos y aldeas. Igual proceder han intentado adoptar los fabricantes de cristales de Baccarat, procurando propagar la industria del tallado en los montes de los Vosgos; pero la rutina se sobrepone al incentivo de la ganancia entre nuestros aldeanos.

«La Alemania, dice más adelante, encontrará ventajas con tal régimen cuando lleve ya siglos de seguirlo.» Y en el párrafo siguiente, ante la comparación con lo que en Francia y aun en Inglaterra sucedía, «nuestras industrias, exclaman los mismos autores, nada pueden, ó muy poca cosa, contra semejante baratura.» Esto era ya declararse vencido.

La obra de donde tomo estos renglones se publicó hace 16 años: hacía la misma época se habían dado á la imprenta las Memorias de ultratumba de Chateaubriand, en las que hacia constar también la superioridad moral de los pueblos alemanes por su religiosidad y por la dulzura de sus costumbres. Esa misma superioridad la tenían, muy de antiguo reconocida, los hombres de ciencia de todos los países, obligados á inclinarse ante la profundidad de los filósofos germánicos, como ante los portentosos descubrimientos de sus físicos y químicos. Pero ¡tal es la naturaleza humana! todas esas ventajas no eran parte á dar á la Alemania predominio alguno, porque dedicada á las artes de la paz, no se había preocupado de las de la guerra. Véase al fin precisada á hacerlo, y cuando á fuerza de pacientes estudios y de frías combinaciones aplicados al mal como antes los aplicara al bien, se ha hecho maestra en la ciencia de destruir, como ya lo era en la de crear, y ha podido destrozarse la fuerza militar de Austria en 15 días y la de Francia en un mes, ya todos nos apercebimos y reconocemos que hay en Alemania un gran pueblo que, á pesar de creer en Dios y de no renegar de sus antepasados, es industrial, se ha hecho rico y vale la pena de ser estudiado, quizá también de que se le imite.

Pero no es menester tanto preámbulo para hacer comprender la conveniencia de unir y combinar las tareas agrícolas con el trabajo manufacturero. Aunque á ningún pueblo hubiera ocurrido realizarlo, bastaría pararse un poco para descubrir todas las ventajas que de tal sistema pueden esperarse. Los trabajadores de campo tienen épocas de parada que, aun cuando se sucedan con regularidad todos los años, no dejan de producirles conflicto; y si tal ocurre con las previstas, ¿qué no puede temerse de la inactividad, aun más prolongada, de esas otras épocas que en años calamitosos producen, ya los rigores de un invierno excepcional, ya las inundaciones, la sequía, los huracanes y tantos otros males como frecuentemente entorpecen ó imposibilitan las labores? ¿Qué gran defensa en estos casos poderse emplear con fruto

en otra clase de trabajo ménos expuesta á la inclemencia del tiempo?

Pero si la ambición del principio no requiere mucho estudio, la manera de aplicarlo ya lo necesita, y por ello puede ser conveniente que los pueblos más atrasados imiten á los que se han señalado por sus adelantos. Y cuenten que no trato de inferir injuria á nadie, ni á particulares, ni á colectividades; nada va de hombre á hombre: decir y ni aun indicar otra cosa sería una blasfemia en estos tiempos de igualdad. Yo bien sé que la pretendida superioridad de los pueblos solo existe para los que no ven las cosas en un completo y armonioso conjunto. Si nuestro pueblo está más atrasado en ciencias y en artes, en cambio tiene rápido su vuelo en las elevadas regiones de la política. Esto sin duda lo enaltece; si no abundan entre nosotros los sábios eminentes, ni los artesanos hábiles, contamos en cambio oradores á millares, y podríamos surtir de ministros, más ó ménos listos, al mundo entero; pero, en fin, yo quiero decir que, por ahora, hay pueblos que son superiores al nuestro, en eso de ganar el pan honradamente.

No puede ser mi objeto tratar hoy de aquellas industrias que, cual las dos citadas al principio este artículo, ninguna relación ofrecen con las prácticas agrícolas, por más que no sea muy difícil llegar con todas ellas al *desideratum* de proporcionar siempre tarea remunerada á los trabajadores. Para proceder con método, y puesto que ya se dijo en la precedente plática que la solución para el problema del mejoramiento de las clases trabajadoras del campo debía buscarse en la atracción del capital, fomentando las utilidades de los amos, ocupémonos hoy de los aprovechamientos que pueden obtenerse en las fincas, utilizando materias que actualmente se desprecian y que pueden dar lugar, con gran ventaja de todos, al establecimiento de industrias completamente agrícolas.

Principiemos por la destilación. ¿Quién no ha extrañado en estos últimos años ver llegar á nuestras plazas mercantiles esos enormes bocoyes de aguardientes alemanes? Ante su terrible competencia, los reputados espíritus catalanes y valencianos tienen que retirarse poco á poco del consumo. Durante cierto tiempo han podido defenderse por la superioridad de su clase; pero los aguardientes alemanes han ido mejorando, sin aumentar de precio, hasta tal punto que, despojados de todo gusto extraño, quitado el color ó viso que antes tenía, y con una fuerza que se acerca mucho al alcohol absoluto, con forzosamente preferidos por los consumidores, ¿qué digo los consumidores? Puedo citar fábricas de aguardientes en el interior de España que hacen grandes pedidos á Hamburgo. Se entiende que me refiero á las que preparan ese aguardiente anisado que tanto se consume en nuestras provincias meridionales, con el nombre de Mallorca.

Pues esos aguardientes proceden del aprovechamiento de los malos granos y de las malas patatas en las quintas alemanas. El labrador allí cuida de separar en la cosecha los productos obtenidos, sean cereales ó tubérculos. Cribados los primeros, se reúnen partidas de trigo, maíz, cebada, etc., de un grano limpio y grueso que se venden con estimación; lo restante se dedica á hacer aguardiente. Por una operación análoga se escogen y separan los segundos, dedicando también al aguardiente la patata que resultó menuda ó nudosa, y esta industria ofrece tanto mayores ventajas cuanto que, con sus propios desperdicios, se engorda el ganado flaco. Así es que hoy no se hallará una hacienda de regular importancia en Alemania que no tenga su alambique, pasando de 15,000 las que se encuentran así dotadas. La Prusia solamente figura en este número con 6.916 aparatos en plena actividad.

Pero debe ser difícil, dirán algunos, eso de sacar buen aguardiente de mal grano, y han de pasar muchos años de instrucción gratuita y obligatoria, como la que militarmente se encuentra establecida en Prusia, antes de que nuestros labradores sean capaces de repetir el milagro. Nada de eso; la operación es facilísima, los aparatos poco complicados y de escaso costo, y ahora mismo voy á dar la receta, con la sola condición de que se recuerden algunos de los principios químicos apuntados en la primera plática, al tratar de los abonos minerales.

Tuve que explicar entonces la diferencia elemental que existía entre las sustancias vegetales, y las animales, dando al gas azoe toda importancia para establecerla; y cité la distinción que el gran Liebig hace de los alimentos en *plásticos* y *respiratorios*, siendo los primeros los que contienen el citado gas como la carne y sangre de los animales, y los segundos los que no lo contienen, como, entre otros, el almidón ó fécula, el azúcar y el aguardiente.

Como antes se había dicho que los tres principales componentes de toda sustancia organizada, de todo lo que ha vivido, son el oxígeno, el hidrógeno y el carbono, claro es que tal debe ser la única composición química del almidón, del azúcar y del aguardiente, pudiendo muy bien admitirse que sustancias que tienen absolutamente la misma composición elemental, fácilmente puedan transformarse las unas en las otras. Involuntariamente viene á la memoria, al tratar de esto, la explicación que se encuentra en todas las obras de matemáticas de las transformaciones que puede sufrir una proporción, sin dejar de subsistir, pues cosa análoga han hecho los químicos al convertir en azúcar el almidón y en aguardiente el azúcar. Si después se piensa en la facilidad con que, de tiempo inmemorial, fabrican el almidón con el trigo de desecho las mujeres de nuestros artesanos, se principiará á

reconocer que la cosa no presentaba gran dificultad.

Y con efecto, por uno de esos fenómenos de vitalidad de que también hice referencia en el mismo artículo citado, los granos que, como la cebada y demás cereales, germinan fácilmente cuando se les humedece, dan lugar á la producción de una sustancia azoada llamada *diastasa* (del griego *diastasis*, que significa separación) la cual tiene la singular propiedad de separar la fécula de las sustancias insolubles con las cuales se encuentra mezclada, convirtiéndola en destina y en azúcar. Es decir, que componiéndose los granos de que tratamos de los cuatro cuerpos simples oxígeno, hidrógeno, carbono y azoe, este último viene á separarse por la germinación para ir formando el tejido orgánico y por la influencia de ese nuevo sér, los otros tres elementos que se quedan solos perfeccionan, por decirlo así, su combinación, haciéndola más íntima, y por ello una sustancia insípida é inerte, cual la fécula se convierte en otra sabrosa y activa, como es el azúcar.

Que esta fácilmente se trasforma en alcohol, bien lo sabe todo el mundo, puesto que es regla vulgar de la vinifiera que, mientras más azucarado sea un mostio, tanto más fuerza alcohólica debe suponersele, y tanto más espíritu de él se obtendrá fermentándolo, ya quiera hacerse vinos de fuerza, ya aguardientes por la destilación. En esta facilidad se han apoyado los fabricantes de azúcar de remolacha, para sustituir su habitual producción con la de los aguardientes, durante la época de gran encarecimiento de este artículo, que ocasionó el oidium en los viñedos, y la química lo explica clara y satisfactoriamente, pues durante la fermentación vinosa, el gas que se desprende en agitado hervor es el ácido carbonico, es decir, oxígeno y carbono, viéndose después que, con efecto, el alcohol resultante contiene mucho menos carbono y oxígeno que el azúcar de que proviene.

Tal es el fundamento y tal la teoría para la fabricación de los aguardientes en general y de los de grano ó de patata en particular.

Veamos la regla práctica.

El grano más generalmente usado en Alemania es la cebada, con la cual se principia haciéndola germinar, y para ello basta humedecerla y mantenerla durante algunos días á una temperatura gradual de 15 á 21 grados; al influjo de este calor se pronuncia el brote, que se deja crecer menos de una línea, y entonces se le mata, secando rápidamente, por un aumento de calor sin humedad. Formada de este modo la *diastasa*, y sometida la masa á un calor de 60 á 70 grados, el azúcar se forma al momento, perdiendo naturalmente el grano una parte de su peso. Procédese entonces á la molienda, y si se quiere aprovechar también las patatas en la operación, es este el momento de reducir las á pulpa y mezclarlas añadiendo una poca de agua: basta entonces un espacio de tiempo de una hora á hora y media, sosteniendo la misma temperatura, para que toda la fécula que contenían, lo mismo la cebada que las patatas, se encuentre hecha azúcar.

Si detenerse entonces, se hace bajar la temperatura á 20 ó 24 grados, aumentando agua fría, se echa una poca de levadura para promover la fermentación, y acto continuo principia ésta, dejando al líquido en disposición de pasar al alambique para salir hecho aguardiente del modo conocido. Como se vé, todo el calor que se requiere para estas operaciones no llega nunca á la temperatura del agua hirviente; por ahí puede juzgarse del poco gusto que exigen y de la sencillez de los aparatos.

En cuanto al rendimiento de los granos y beneficios consiguientes de esta industria, puede cada cual deducirlos del siguiente cuadro que formo, extractando algunas obras especiales.

CLASE DE GRANOS.	Rendimiento teórico en alcohol por cada 100 kilos.	Rendimiento práctico por los mismos 100 kilogramos.	
		Peso en kiloms.	Volúm. en litros
Trigo inferior.	34'56	23'04	28'72
Idem superior.	41'59	27'72	34'56
Centeno.	39'69	26'46	32'99
Avena.	38'56	25'70	32'04
Cebada.	35'70	23'80	29'68
Maíz.	36'57	24'38	30'39
Arroz.	46'06	30'70	28'27

Vemos, pues, que la diferencia entre el rendimiento teórico y el práctico que representa la pérdida en las operaciones, es de un 12 á un 15 por 100.

Segun esta pauta, de tres fanegas de cebada que valen por término medio 60 rs., se pueden sacar dos arrobas de espíritu que se venden en 420, obteniendo además una pasta ú orujo que los animales comen con avidez y que, llevando todo el azoe que primitivamente contenía el grano, es sumamente nutritivo. Así es que el cebo de los animales viene en todas las granjas alemanas ó inglesas como una consecuencia de la destilación de granos y patatas, estando calculado que, con el orujo correspondiente á cada hectólitro de alcohol obtenido, se alimenta y engorda una res vacuna ó su equivalente en cerdos.

Con semejante márgen se puede dar mucho á los gastos, que no detallo por falta de espacio; pero siempre quedará un buen beneficio, debiendo advertir que los datos precedentes más bien están disminuidos que exagerados, pues tengo á la vista un informe oficial del que resulta que de 300 kilogramos de maíz se obtiene fácilmente un hectólitro de alcohol á 90 y 300

kilogramos de orujo seco que lleva de 5 á 6 por 100 de sustancia grasa, y 112 ciento de azoe; esto sin contar 30 kilogramos próximamente de levadura que se recoge en las cubas y sirve para otra operación.

Entre nosotros, atendiendo á los cultivos propios de nuestro clima, la aplicación de tal sistema sería doblemente beneficioso.

No son los granos los que debíamos destilar principalmente; bueno que á estas operaciones dedicáramos los más malos é invendibles de ellos; pero son las batatas, son los higos, son los chumbos, los que así podríamos aprovechar, y ¿quién sabe cuánto más? Porque, medítense bien, todos los vegetales alimenticios llevan la fécula, y esta se puede convertir siempre en azúcar: de modo que, habas, yeros, garbanzos, y ¿quién sabe cuántas otras plantas? pueden utilizarse para hacer aguardiente. Todo consiste en montar un alambique, cuyo valor no pasará de 150 duros, y estudiar el modo de instalarlo de tal modo, que no gaste demasiado combustible.

Mucho puede ayudar para esto último la física y mucho me ocurriría decir sobre un asunto tan interesante por el concepto expresado, como por otros muchos; pero si he de principiar á corregirme del defecto que me reconozco, de dar demasiada extensión á cada una de estas pláticas, fuerza es ya suspender la presente. Así como así, me quedaré sin decir cuanto me habia propuesto sobre aprovechamientos de plantas textiles, tan comunes en nuestros campos, del esparto, que ya se sabe apreciar; de la pita que, valiendo mucho más, apenas se utiliza; de la palma brava, los juncos, etc., será tanto más, que nos quedará para texto del siguiente artículo.

M. NUEL CASADO.

Málaga Enero 1872.

LOS MÁRTIRES.—EL COLISEO.— LAS CATACUMBAS.

Desde que bajo el nombre de libertad se ha introducido la licencia en Roma, algunos predicadores de la secta evangélica dan varias veces por semana sesiones en las que, con pretexto de explicar la Biblia, combaten los dogmas y los artículos de fe del catolicismo. En una de esas sesiones el orador trató de demostrar que San Pedro no habia venido nunca á Roma.

El periódico radical la *Capitale*, ha reproducido los principales argumentos del misionero protestante, que consisten en el silencio de San Pablo y San Lucas sobre San Pedro, que evangelizó con ellos en Roma como jefe de los cristianos.

Este silencio puede explicarse, sin embargo, de una manera natural.

Saulo, que tomó el nombre de Pablo cuando se convirtió al cristianismo, pertenecía á la clase aristocrática de Jerusalem; era fariseo, y como tal recibió el título de ciudadano romano, favor muy envidiado, fecundo en prerogativas, y que le sirvió de mucho cuando, predicando en Jerusalem, fué objeto de la furia del populacho. Las feroces turbas le hubieran despedazado si el tribuno de la cohorte romana establecida cerca del templo no hubiera acudido al oír el tumulto para arrancar al apóstol de las manos de aquellos furiosos.

Sin embargo, como los judíos, á pesar de la intervención de la fuerza armada, continuaban vociferando y pidiendo su muerte, el tribuno le mandó cargar de cadenas y conducirlo á la cárcel creyéndole un impostor egipcio que algunos días antes habia formado una partida de gente armada y cometido actos de bandidismo en las aldeas. Pero el apóstol declaró que era ciudadano romano y que apelaba á César.

Así, pues, fué enviado á Roma, á donde llegó el año 56 de la era vulgar, el tercero del reinado de Nerón, después de haber naufragado en la isla de Malta la nave que le conducía.

El tribuno que le habia acompañado le entregó al prefecto del Pretorio, que era Barro. Este austero romano, que nos han dado á conocer Tácito y Racine, no podía participar de los rumores de la plebe de Jerusalem, y hospió á Pablo en casa de uno de sus amigos, Aquiles, que así como su esposa Prisca ó Priscila, se hizo cristiano, convertido por las predicaciones de Pablo en su casa del Esquilino.

Pablo hubiera podido vivir en paz en Roma porque se habian quitado los centinelas puestos en su puerta; pero ardía en deseos de propagar la fe cristiana, y continuó predicando las doctrinas de su divino Maestro.

Como persona de distinción tenia relaciones en la alta sociedad, y habia convertido en el palacio del César á varios dignatarios. Se citan entre las personas que recibieron de sus manos el bautismo una mujer de la corte de Nerón y un liberto de este príncipe. Segun algunos autores, esta mujer fué la misma Popea Sabina, conocida con el nombre de Popea, y segun otros autores, fué Actea, que habia sido la rival de Octavia, pero que desdichó muy pronto Nerón.

Esta Actea dió, en efecto, pruebas de abnegación y de clemencia verdaderamente cristianas, porque, á pesar del desprecio de Nerón, no le abandonó en la hora del peligro, y contribuyó con la nodriza del emperador á tributarle los honores de la sepultura. Respecto del liberto, parece que fué un oficial llamado Torpes, que padeció el martirio cuando se decretó la persecución. Entre los pretorianos habia dado frutos la palabra divina: en el cuartel de aquella guardia imperial, recientemente exhumado por el señor de Rosa en el Palatino, se encuentran, entre otras inscripciones de los soldados y

dibajos grotescos, un asno con estas palabras irrisorias: *Hic est Deus Hadriani*.

Esto reclama una explicación. Alguna testa de querubín con sus alas puesta entre los ornamentos de un altar, habia hecho creer á los romanos que los cristianos adoraban á un asno; pues esta cabeza, con sus alas probablemente mal esculpidas, les habia parecido la de un asno, y se habia propagado esta creencia entre el vulgo. Habiendo abierto los ojos á la fe un soldado de Adriano, uno de sus compañeros se burló de él con ese grotesco dibujo.

Pablo convirtió también á Febea, y cita en su epístola á los colosenses varias neófitas de alta categoría. Finalmente, en su epístola á los filipenses (v-22) dice: «Todos los santos saludan, pero especialmente los que son del palacio de César.»

Se comprende que Pablo, aristócrata de nacimiento, de fino trato, hablando y escribiendo bien y ejerciendo su piadosa elocuencia en la alta sociedad romana, viera poco á Pedro cuya posición era muy diferente.

La ciudad de los Césares no se parecía á la de los Papas. La Roma antigua se extendía más allá del Capitolio y la actual se halla en el lado opuesto. En el espacio edificado en el día habia entonces jardines, casas de campo y varios monumentos como el panteon de Agrippa y el mausoleo de Augusto.

Algunos eruditos y arqueólogos han buscado la topografía de la antigua Roma. Segun Nibly, página 113, los *Septa* estaban situados en la llanura, al oeste del Capitolio, entre el circo de Filaminio (Santa Caterina de Funari) y el campo de Marte. Es preciso colocar la *Villa pública* ó jardín público entre la plaza de Gesù y la de Minerva.

Los planos más auténticos de la ciudad de Roma sitúan los *Septa* en la orilla izquierda del Petronia, arroyo que descendía de la falda occidental del monte Quirinal é iba á desaguar en el Tiber, cerca del punto donde actualmente se hallan el teatro de Apolo y el puente de San Angelo.

La *Villa pública* se encontraba en frente de los *Septa* en la orilla izquierda del Petronia. Allí estaban los augures durante las elecciones. En la época de Varron era ya magnífica y estaba adornada de pinturas y estatuas. Una medalla del tiempo de Augusto representa la *Villa pública* con su pórtico de dos pisos. Es probable que Varron esperó bajo aquel pórtico con su amigo Ario que su candidato obtuviese en la elección que se verificaba en los *Septa* el cargo de edit: *vis potius villa publica utemur umbra*. (Varro, *De re rustica*, III, 2.)

A la otra parte del Tiber se alzaba una colina, célebre por los vaticinios de pretendidas adivinas, y llamada por esta razon Vaticano. Habia allí una gruta, sobre la cual está edificada en el día la célebre basílica, y á donde se retiraba Pedro por la noche después de haber predicado á los artesanos, á los esclavos y á los jardineros durante el día.

El pescador del lago de Galilea no tenia el brillante apostolado del fariseo; pero su mision debia ser abundante, porque sus neófitos le reconocieron desde luego por jefe ó Papa, segun habia dispuesto Jesucristo.

En los primeros siglos los Papas permanecían ocultos en las catacumbas, y hasta habia en aquellas concavidades una rotonda que servia para los Concilios con asientos abiertos en la roca.

Es muy natural que Pablo y Lucas, desde la alta esfera en que trabajaban en la propagación de la fe, no tuvieran grandes relaciones con Pedro, que vivía en la orilla opuesta del Tiber, y predicaba á una multitud que ningun contacto tenia con el palacio de César. Por eso, sin duda, no hablaron de él. Llegó el día en que la primera persecución les reunió en la misma cárcel y en los mismos rigores; pero entonces no podían escribir ya San Pablo y San Lucas.

Subiendo desde el Foro al Capitolio por la pendiente derecha se encuentra la fachada de la cárcel Mamertina. Un bajo-relieve, que representa dos venerables personajes detrás de las rojas de un calabozo advierte que se está delante del sitio donde se hallaban presos los dos principes de los apóstoles. Allí convirtieron á dos de sus guardas, Proceso y Martiniano, y les bautizaron. Otros cuarenta soldados, testigos del prodigio, se convirtieron tambien, y padecieron el martirio poco tiempo después de la muerte de sus cautivos.

Dos mujeres, Basilia y Anastasia, trataron de llevarse los restos mortales de los dos grandes santos para darles sepultura, pero fueron presas y les cortaron la cabeza.

Los cristianos lograron apoderarse de ellos, y depositaron los de San Pedro en un subterráneo del monte Vaticano, y los de San Pablo en el camino de Ostia.

Así, pues, las dos basílicas más grandes del mundo se edificaron sobre los sepuleros de los dos grandes apóstoles. Se ve alabrada por cincuenta lámparas de oro la gruta donde fué sepultado San Pedro, en la iglesia de este nombre, y donde se encuentra la estatua de Pío VII arrodillado. Encima está el altar mayor bajo un dosel de bronce dorado que se alza á grande altura, siguiendo la línea de la cúpula de Miguel Angel, esa magnífica cúpula de la que dijo aquel génio colosal, como sus obras: «Admirais el panteon de Agrippa, pero voy á ponerlo en las nubes.» Y, en efecto, reprodujo en lo alto de la basílica esa obra maestra del arte romano.

El sepulcro de San Pablo ha dado origen tambien á una basílica no menos soberbia, que ha sido restaurada por Pío IX, á quien se deben tantos monumentos, y en la actualidad es la

más bella después de la de San Pedro. Sin embargo, le faltan admiradores por estar lejana: es preciso salir por la puerta de San Pablo; y un pintoresco camino que sigue las sombras faldas de los montes Palatino y Aventino, conduce á ese monumento donde se disputan la admiración el marmol y el oro.

«San Crisóstomo decia en su homilia XVI:»

«Los que durante su vida eran arrastrados con violencia, insultados, presos y abrumados de los más crueles ultrajes, son después de su muerte más honrados que los mismos reyes. ¿Queréis ver la prueba? Contemplad en la real ciudad de Roma como acude la multitud á los sepuleros de un pescador y de un soldado, sin hacer caso de todo lo demás, esto es, de los mausoleos de los emperadores, de los cónsules y de los grandes capitanes.»

Nerón persiguió con furor á los cristianos. Publicó contra ellos desapiadados edictos, por que el de la primera persecución conservado por Tácito no se habia ejecutado en las provincias lejanas; tomó medidas de rigor en toda Italia, en Grecia, en Asia y en Africa; los cristianos fueron perseguidos con furor en virtud de órdenes expresas enviadas á los gobernadores, y hasta se ha encontrado en España la siguiente inscripción de cuya autenticidad no hay motivo para dudar y que estaba grabada en la piedra de un monumento destruido:

A Nerón César Augusto, soberano Pontífice, por haber espurgado la provincia de bandidos y de los que querian introducir entre el género humano una nueva superstición.

Hé aquí el texto original:

Neroni Cesari Augusto, pontifici máximo, ob provinciam latronibus et iis qui novam humani generi superstitionem inculcare volebant expurgatam.

Roma 31 de Diciembre.

EL REGALO DE AÑO NUEVO.

I.

PASEO POR LA NIEVE.

Mucha nieve habia caído en la noche del 14 al 15 de Diciembre de 1870; y Versailles, con sus suntuosos palacios, sus jardines perfectamente trazados, y su admirable parque cubierto con aquella capa blanca, recibia el sol que iba saliendo con muy esplendente brillo.

Daban las diez en el reloj del patio principal, cuando la puerta de la fachada de palacio que caia al parterre, se abrió para que pasase una tierna jóven, cuyo esbelto y delicado talle, y el sonrosado y distinguido rostro desaparecian bajo las pieles en que iba envuelta. Seguianla muchas señoras y algunos caballeros. Así que la jóven hubo llegado al primer escalon de la grada por donde se baja al parterre, detúvose, y volviéndose hacia su comitiva les dijo:

—Señoras y caballeros, ruego á Vds. que se retiren, porque el que me guste á mí andar sobre la nieve, no es razon para sujetar á Vds. á mis caprichos.

—Pero, señora, V. A. no puede ir sola, le advirtió de un modo respetuoso y amable la dama que iba más inmediata á la princesa.

—Voy, mi querida condesa de Marsan, hasta el fin de la alfombra de césped, contestó la princesa riéndose: descuide Vd.; y aunque, como aya de príncipes se crea obligada á hacerse advertencias, la etiqueta no puede ofenderse con mi paseo. Además, si Vd. recela alguna infracción contra sus leyes, hija de mi inexperiencia, deténgase... repare... no ve Vd. nada por medio de los árboles del parque... allí... en aquel banco, al pié de la estatua del Silencio?

—Un ropon negro... dijo la condesa, mientras con el minucioso cariño de una madre arreglaba las pieles de la princesa; V. A. tiene hechas las mejillas, añadió luego.

—Y debajo de aquel ropon, añadió la princesa, hay una jóven á quien quiero mucho, que en todos conceptos lo merece, á la sobrina del respetable sacerdote que me dirigió en la niñez, contestó la princesa, sin fijar la atención en las últimas palabras de la Marsan.

—¿La señorita de Montaigu? preguntó la Marsan.

—La misma, querida condesa. Y repitiendo á cuantas personas la acompañaban la órden de quedarse en palacio, tomó con gracia y ligereza el camino que llevaba al banco donde estaba sentada é inmóvil la jóven vestida de negro.

Al acercarse á aquel punto notó la princesa aquella pensativa inmovilidad, y queriendo, con el buen humor propio de sus años causar una sorpresa á la sobrina de su preceptor, acertó el paso, no levantando el pié sino con precaución, y descansándolo solo en la punta, consiguió llegar detrás del banco sin ser vista. Entonces, después de sonreirse la princesa de aquella encantadora jóven seria y descolorida, que sin ver nada estaba mirando al frente, y cuya precaución parecia tan intensa, que medio desprendido su abrigo, le dejaba brazos, cuello y espaldas expuestas á un frio agudo, sin que aparentase sentirlo; alzó las manos y poniéndolas de repente sobre sus hermosos ojos negros de la señorita de Montaigu, dijo con voz cética de máscara:

—¿Me conoces, hermosa descuidada?

—Nada me importa; pero acabe Vd., que no estoy para bromas.

Quiso después separar con sus manos las de la princesa; mas apenas las habia tocado, cuando con todas las muestras de respeto, añadió:

—¡Ah! ¡la princesa Isabell!

—¿En qué me has conocido? preguntó ésta

sentándose en el banco junto á la señorita de Montaigu.

—En ese diamante que V. A. trae en el dedo, y que me ha arañado, unas veces la mejilla, otras el brazo, según S. A. ha tenido la bondad...

—De tocarte en la mejilla ó en el brazo: eres tan buena que encantas, Carolina, replicó la princesa. ¿Y hace mucho que me estabas aguardando?

—No lo sé, señora, no lo he calculado, contestó Carolina ahogando un suspiro.

—¿Dios mío! ¿Qué cara tan seria y tan formal traes hoy! ¿Qué es lo que tienes?

Después, con ese aturdimiento propio de la gente feliz, que solo se informa de pasado acerca de las penas de los demás, porque como no conoce ninguna, nunca espera la respuesta, continuó la princesa.

—Estoy muy contenta; y pues me veo sola contigo, y me he zafado de mi comitiva para acabar de referirte mi dicha, sabe que el rey mi hermano, que todos los años me da, como sabes, un adorno de diamantes, me ha enviado esta mañana á su joyero con lo más escogido que puedes imaginar... ¿Pero qué es lo que tienes? Parece que no me oyes.

—Disimúleme V. A., dijo con prontitud Carolina, enjugando á hurtadillas con el revés de la mano una lágrima que caía por su helada mejilla, y poniéndose como quien hace un esfuerzo por escuchar...

—Imagínate, continuó la princesa, unos pendientes lo más delicado y elegante que verse puede; si yo tuviera un bastón, una sombrilla, ó cualquier cosa, te los dibujaría en la nieve.

Levantóse silenciosa Carolina, y á los pocos pasos cogió una rama seca que presentó á la princesa después de quitarse el guante.

—¿Para qué son estas ceremonias? dijo la princesa, cogiendo la varilla; la Marsan no te ve; bien podías haberme dado la rama con el guante puesto... Así es: mira, ¿comprendes? añadió la princesa formando en la nieve el dibujo con la punta de la varilla... aquí un gran diamante... aquí muchos diamantitos pequeños... en fin, para darte una idea, no tengo más sino decirte el precio... los pendientes y el ferrocén, colocados en un anillo terciopelo negro que me servirá de collar, ascenderán á 15.000 francos.

—¿Quince mil francos! repitió con particular acento la señorita de Montaigu.

—Es el valor que destina mi hermano para el regalo que me hace todos los años, dijo la princesa.

—¿Quince mil francos!... repitió la señorita de Montaigu, dejando caer sobre la espalda su desfallecida cabeza.

Sin reparar el amargo y triste acento de Carolina ni la sensación que ésta había experimentado, continuó la princesa.

—Si hubiese él querido gastar más... el doble, por ejemplo, hubiese yo escogido con los pendientes y el ferrocén una gavilla de diamantes que se colocase así, ¿ves? sobre la frente y produce muy hermoso efecto... Así llevó uno la reina en su último baile... ¿No te acuerdas?... ¿No era así?... Pero también cuesta el doble...

En fin, todo se reduce á esperar un año; entonces haré que me lo regalen para los aguinaldos... ¿Pero qué es lo que tienes?... Apenas me escuchas, ¿tienes frío?... pero no, estás abrasado, añadió la princesa, cogiendo una mano de Carolina... ¿Estás mala?

—No, señora, respondió Carolina, moviendo tristemente la cabeza.

—Entonces habla, yo no puedo estar siempre hablando... habla, que yo te lo digo.

—¿Cuán feliz es V. A.! dijo á su pesar Carolina y con particular expresión de amargura, tanto en el gesto como en la voz. ¿Cuán feliz es V. A.!

Una triste idea pasó por la mente de la princesa, disipando la alegría que hace un instante la animara. Arrojo lejos de sí la varilla con que estaba jugueteando, hizo á Carolina que se levantara, cogió del brazo y llevándola de prisa por toda la alfombra de césped, le dijo con acelerada voz y como si la exclamación de Carolina le hubiese despertado alguna pena oculta. «Pues no, no soy feliz.»

—¿Vuestra alteza! exclamó con violencia Carolina, casi sublevada contra aquella expresión que insultaba su pena, joven, rica, hermosa, adorada, pudiendo satisfacer sus deseos, tan inmediata al trono... ¿No es V. A. feliz! ¿Qué es lo que le falta!

—No lo sé, Carolina, contestó la princesa con graciosa sencillez y confianza; pero muchas veces al ver toda esta gente que me rodea, ésta adulatoria corte, de mi hermano y los homenajes que me tributan, me parece que estoy soñando, que nada de esto me corresponde, que soy víctima de una ilusión, y que estos brillantes honores, esta magnificencia real, estas grandezas humanas, todo va á desaparecer... y entonces... ¿qué quieres tú, Carolina! Esta idea es más poderosa que yo, más que mi razón, más que mis creencias... Hay momentos en que me domina un involuntario espanto, un terror superstitioso... Tengo como revelaciones íntimas y secretas de males horribiles... unos presentimientos siniestros... Tengo miedo y siento... No te rías de mí, Carolina, siento... sí, en mis miembros y por todo mi cuerpo como el contacto desagradable de la húmeda paja de un calabozo... y en algunas ocasiones también... ¡ah! esto es mil veces mucho más horrible... de noche y aun de día, despierta como tú y yo lo estamos, ahora... una alucinación completa, horribilísima, me representa un cadalso levantado, en el que subo yo misma, la princesa Isabel de Francia.

II.

PASEO POR LA NIEVE.

—Pero, señora, esos son delirios, ensueños, dijo Carolina, interrumpiéndola y horrorizada con la palidez de la princesa.

—¿Dios mío!... estoy loca, lo sé, nada de eso puede sucederme. Mi hermano reina: ¿quién podrá destronarlo? Soy su hermana, su hermanita querida: es imposible que nunca me vea en la miseria, pues soy princesa de Francia, hija y heredera de reyes; es ridículo presumir que pueda yo ni aun entrar en un calabozo, á no ser para libertar á los presos, y trocar en alegría sus penas... Sé todo esto... y á pesar de todo ello tengo miedo... Si crees que lento, toma, toca mis manos; hace intenso frío y mira como están abrasando... mis mejillas las tengo ardiendo... la frente empapada en sudor.

—Vuestra alteza está mala, dijo Carolina contristada, será menester llamar al médico.

—No es mi cuerpo, querida, el que está malo, sino mi alma, contestó la princesa con esa languidez que siempre sigue á la exaltación; y para estas enfermedades no hay médico... ¡Ay! ¡es horroroso! ¿Quieres que hablemos de otra cosa?... dijo de repente la princesa que silenciosa y pensativa hacia un momento caminaba apoyándose en el brazo de la señorita de Montaigu.

—Sí, señora, hablemos de otras cosas, contestó Carolina, hablemos de cualquier cosa alegre, añadió con expresión muy triste.

—Hablemos de los regalos de año nuevo, dijo la princesa moviendo su hermosa cabeza rubia, como en ademán de separar las lúgubres ideas que le asediaban.

—Muy bien, replicó Carolina, sonriéndose á la fuerza.

—No; hablemos de ti, repuso la princesa, porque soy egoísta, como todas las personas dichasas... Tú estás hoy triste, tus ojos me indican que has llorado... ¿Está tu madre mala?... ¿O tu tío?... Algo tienes, Carolina.

Las mejillas de Carolina, que estaban pálidas, se pusieron encendidas.

—No, señora... dijo con voz balbuciente.

—No dices la verdad, y haces muy mal, añadió con prontitud la princesa... en ocultarme á mí algo; á mí que todo te lo digo.

—Es porque mis insignificantes disgustos tienen poca importancia para V. A. R.

—¿Ingrata!... Pero ya se acerca á nosotros la Marsan, dijo la princesa con jovialidad... á nosotras las infelices princesas no nos dejan un momento tranquilas.

—La reina pregunta por V. A., dijo la Marsan acercándose.

—Quiero mucho á la reina para hacerla aguardar, dijo la princesa, desprendiéndose lentamente del brazo de Carolina, y parándose en el momento de soltarse del todo... pero exijo de ti una promesa... tienes disgustos que yo no sé y que me ocultas; las princesas pueden algo, y si me los dijeras... bien podría ser... ¿crees que tu pena esté en mi mano remediarla?

—¡Ay! no, señora. Solo Dios puede remediar mi desgracia, contestó Carolina.

—No importa, las penas se alivian siempre comunicándolas. Habla... procuraré compartirlas contigo.

—La reina aguarda á V. A., le advirtió Carolina... y yo también tengo que consultar con una persona antes de hablar de esto. Pero si V. A. quisiera tener la bondad de...

—¿Volver mañana á la misma hora? Bien, querida, contestó la princesa á la señorita de Montaigu con amistoso semblante.

—Pues entonces, hasta mañana.

III.

SEGUNDA CONFERENCIA SOBRE LA NIEVE.

—Vuestra alteza me estaba aguardando, dijo la señorita de Montaigu la mañana siguiente á la misma hora, corriendo desalentada hacia la princesa que se estaba paseando delante de la estatua del Silencio. ¿Cuánta bondad, señor! añadió la joven besando la helada mano de su protectora.

—Sí, estaba inquieta, disgustada por no haber hecho que ayer te explicases, contestó la bondadosa princesa... Podía haberme muerto anoche y te hubieras quedado con tu pena... ¡Pobre muchacha!

—Le dije á V. A. que antes de confiarle mi secreto, tenía que consultar con una persona.

—¿Con quién?

—Con mi madre, señora.

—¿Y te lo ha permitido? pues tanto mejor. Explicale pronto, porque estoy de prisa; la reina me está esperando... Y á propósito, ¿sabes para lo que ayer me llamaba?... No, no hay bondad más encantadora que la suya. Te he hablado de un ferrado de diamantes que yo deseaba... Pues bien: era para que escogiese uno de los de casa de un joyero... de modo que estoy muy contenta... Vamos, di pronto lo que te tiene desazonada. ¡Ah, si pudiera yo ponerte á ti también contenta!... Cuando estoy alegre, quisiera que te estuvieses todos.

Al oír tan cariñosas palabras se le saltaron las lágrimas á la señorita de Montaigu.

—¡Ah! señora, dijo, V. A. no puede remediar mi desgracia, y si no fuera por no desobedecerla, no entristecería con mi narración su hermosa alma. Bajando en seguida la voz y los ojos y mudando de color á cada instante, prosiguió:

—M. de Vieille-Roche tiene un sobrino...

—Lo sé; un muchacho que no tiene bienes, dijo la princesa, interrumpiendo é interpretando el silencio de Carolina, que había detenido cortada; continúa.

—Nos hemos criado casi juntos, porque mi madre era amiga de la suya y ha mediado entre nosotros una amistad muy estrecha... Mi madre quería que fuese su yerno... más á la primera palabra que el joven ha dicho á su tío, se ha puesto furioso. Dice que yo soy pobre, lo cual es cierto... que su sobrino no tiene bienes, lo que también lo es; en fin, ha amenazado al sobrino con todo su enojo, si éste continuaba pensando en mí... Desesperado el pobre muchacho, ha sentado ayer plaza.

—Pues es preciso empezar por desengañarlo, dijo con prontitud la princesa, y yo me encargo de ello.

—¿Y de qué le servirá eso, señora, si no puede casarse conmigo? dijo Carolina llorando.

—Al fin, es un paso que se gana... después le hablaré al tío... Veré al ministro... á M. de Maurepas... y si por casualidad tuviera algún destino de que pudiera disponer en favor de tu protegido...

—Uno hay, señora, pero se necesitan sesenta mil francos para pagarlo... y ni él ni yo tenemos nada...

—Que contrariedad, Dios mío, dijo la princesa, llena de interés por su amiga. Pero no llores así, Carolina, no desesperes, no está todo perdido... ven conmigo, ven. Pensaremos... á dos se les puede ocurrir más arbitrios que á uno solo... ¿y quién sabe? acaso tengamos alguna idea buena; vamos, enjuga tus lágrimas y sígueme.

Apenas la princesa se había retirado á su habitación con su protegida, cuando tocaron á la puerta y el uger de guardia anunció que llegaban los reyes.

IV.

MEDIOS POCO COMUNES DE EMPLEAR LOS DIAMANTES.

Al ver entrar á aquel rey tan bueno y que fué tan desgraciado, y á aquella reina joven y hermosa, que llevaba su augusta cabeza con tanta gracia para dejarla caer después en un cadalso, Carolina se escabulló en lo más recóndito de la habitación.

La princesa Isabel salió á recibir á sus augustos hermanos; pero aun cuando la visita le produjo gran satisfacción, no le fué posible al pronto borrar de su semblante la triste sensación que le habían causado los disgustos de Carolina.

—¿Qué tienes querida hermana? Tus ojos están encendidos como si hubieras llorado, dijo María Antonieta, besando en la frente á la princesa.

—Nada, alguna tontería, que con lo que le traemos se le va á olvidar, replicó Luis XVI, mostrando en su mano derecha dos estuches de tafete encarnado.

La reina tenía también otro estuche igual, y al ver que el rey abría los suyos, destapó ella también el que llevaba; y ambos pusieron á la vista de la princesa, el rey un par de pendientes y un canastito de diamantes, y la reina un ferrocén también de diamantes.

Quedándose callada la princesa al ver aquellos hermosísimos regalos, al rey le dijo con su habitual amabilidad.

—Esto no se ha comprado todavía, querida; de modo que si prefieres otra cosa, dílo.

—No te violentes, hermana, y sé franca, añadió la reina.

Una idea que la princesa no se atrevía á expresar, nació entonces en su mente. Balbuceando, con el rostro encendido y mirando alternativamente al hermano y á la cuñada, y los hermosos regalos que ante sus ojos brillaban, su inquieta vista se dirigía como suplicando del uno á la otra, y sus labios se entreabrían para manifestar un deseo que ahogaba cerrándolos. Rompiendo al fin un silencio que, muy prolongado, hubiera sido una desatención con los reyes, dijo:

—Pues bien, si me lo permitierais, os pediría otra cosa.

—Así son todas las niñas, dijo el rey, mientras que María Antonieta se sonreía cerrando su estuche. Desean con mucho ardor una cosa: si se les niega, parece que van á morir de pena; si se les da, ya no la quieren.

—¿Y qué es lo que quieres en lugar de esto? dijo la reina, procurando modular la voz para animar á la joven princesa, cuya turbación iba en aumento.

—Vamos, decide, dijo el rey, cerrando también sus dos estuches.

—Yo quisiera... dijo á medias palabras la princesa, echando á hurtadillas una mirada á Carolina, que con el mayor esfuerzo procuraba ocultarse de la vista de los reyes, quisiera... si fuese posible... como un rasgo de vuestra bondad, señor, y de la de V. M... señora...

—Pobre Isabell!... que turbada está para decirnos una cosa que no puede menos de agradarnos, puesto que el resultado ha de ser á gusto de ella, dijo la reina, dando cariñosamente con la mano en las sonrosadas mejillas de la joven princesa. Vamos, habla querida...

—Pues en vez de las alhajas, quisiera yo el dinero que han de costar, dijo la princesa haciendo un extraordinario esfuerzo para expresarlo.

—No hay inconveniente, dijo el rey con semblante muy bondadoso.

—Aguardad, señor, que no he concluido, añadió la princesa, estimulada con el beneplácito que tan fácilmente concedió Luis XVI á su deseo. Todos los años tenéis la bondad de hacerme un regalo de quince mil francos próximamente...

—Si alguna vez se encargaran las mujeres del ministerio de Hacienda, cuenta, Isabel, con mi voto, que calculas admirablemente.

Sin contestar á esta broma juntó la princesa con expresión las manos y dijo:

—Señor, un acto más de vuestra indulgente bondad; dadme ahora el valor de los regalos de cuatro años.

—Lo cual importa, si sé calcular tan bien como tú, sesenta mil francos.

—Eso es, señor, dijo la princesa.

—Me parece que nuestras rentas particulares, y secretas nos permiten hacer este empréstito, únicamente, como tu rey y tutor, desearía saber á qué destinabas esa suma.

Isabel corrió á tomar de la mano á la señorita de Montaigu, á la que llevó casi á la fuerza delante de los reyes; y después, con aquella tierna expresión con que ganaba y encendía todos los corazones, dijo:

—Con esa suma, señor, haceis la felicidad de esta joven y la del caballero de Vieille-Roche que con ella comprará un destino en la corte; haceis la felicidad de su madre, y por último, la mía.

—¿Y he de permitir yo que por mi causa se imponga V. A. una privación! exclamó la señorita de Montaigu, en quien la gratitud hacia callar á la timidez; que por mí se prive V. A. de un adorno que ayer... esta mañana mismo deseaba con tanto afán!... No... no... que no lo espere V. A. No puedo aceptarlo.

—Yo lo quiero, dijo la princesa con ese aire de autoridad real que sienta tan bien cuando va unido á la bondad, siempre que mi hermano y mi rey lo permita.

—Eres un ángel, Isabel, dijo el rey, el ángel bueno de la familia, que debería apartar de ella todas las desgracias posibles; de muy buena voluntad te concedemos lo que pides...

—¡Ah! ¡princesa Isabell! dijo Carolina, anegada en lágrimas á los pies de la princesa, y cogiendo la mano que con el mayor afecto llevó á sus labios.

—Calla, calla, muchacha, dijo la princesa levantándola; y acercándose á su oído, añadió: Es preciso hacer algún bien... esto me asegurará contra un mal porvenir.

—Según eso, dijo el rey, haciendo brillar otra vez los diamantes en los indiferentes ojos de la princesa, vamos á dar orden á nuestro tesoro para que te entregue la cantidad que deseas y á llevarnos nuestro regalo. Es lástima... ¡esto te sentaría tan bien!

—No importa, dijo sencillamente la princesa. Además, señor, quedamos convenidos en que por espacio de cuatro años no me dareis regalos, dijo alegremente Isabel.

—¿Nos lo prohibes positivamente, princesa? dijo el rey.

—Sí, señor, positivamente, contestó la princesa; de otro modo no sería yo quien hubiera hecho la felicidad de mi protegida, sino vos.

—Bien está, dijo la reina; pero yo nada tengo que ver con este convenio, y creo que no me está prohibido hacerte mi regalo.

—Ciertamente, dijo Luis XVI á María Antonieta. La princesa no tiene razón alguna para no admitir tu ferrocén.

—Y yo lo acepto, mi reina querida, dijo la princesa, besando la mano de la reina que le presentaba el estuche de tafete encarnado. Pero soy muy feliz, ciertamente, demasiado feliz, y esto me hace temer.

—¡Hija! dijeron á un tiempo los reyes, tocándole al hombro.

Más ¡ay! no eran vanos sus temores; los siniestros presentimientos de esta admirable princesa debían realizarse cumplidamente.

No obstante sus elevadas prendas, que debían haber contribuido á que la solicitaran todos los príncipes de Europa, no se casó; debía recoger la palma del martirio con su desgraciada familia. Ella fué la que sobrevivió la primera privación que produjo el desconcierto de la Hacienda. Hablábale de reformas: la princesa hizo llamar á su caballerizo mayor, y aun cuando era muy aficionada á los ejercicios de equitación, quiso que fuesen los suyos los primeros caballos que se suprimiesen en las reales caballerizas. Cuando se apartaba de la vista y de los homenajes de una corte que la amaba, era para presentarse en Saint-Cyr y con su vigilancia y consejos estimular personalmente á las educandas á obrar cada vez mejor; ó para ir á Montreuil, su residencia favorita, donde se dedicaba á los estudios, señaladamente al de la botánica, que le enseñaba M. Lemonier, primer médico de cámara de S. M.

El largo y riguroso invierno de 1789 vió desplegarse la beneficencia de esta augusta joven en todo su brillo, entonces agotó sus recursos para salvar de la miseria y de la muerte á los desgraciados que no podían resistir á la crudeza del frío. Y en este mismo comenzó también para ella la larga prueba de atroces padecimientos, de resignación angélica y de virtudes divinas. Como estaba unida con la suerte de los reyes y enteramente dedicada á los hijos de éstos, participó de todas sus desgracias, adhiriéndose á su infortunio.

Ni un solo momento hubo en la vida de esta virtuosísima princesa, que no fuese un acto de bondad y desprendimiento. Un día, estando al lado del rey y creyendo los revolucionarios que era la reina, querían asesinarla; un caballerizo suyo, M. de Saint-Pardox, se arrojó entre los facciosos y ella gritando:—No, no es la reina.—¿Para qué desengañarlos? dijo con dulzura la princesa.

Entre todos los padecimientos de esta admirable mujer, solo hablaré del último.

Quiso acompañar á su familia á la prisión del Temple. Vió caminar al suplicio á su hermano y á su cuñada. El 9 de Mayo de 1794 arrancaron á la princesa Isabel de los brazos de su sobrina, la princesa real (después duquesa de Angulema), para presentarla ante el tribunal revolucionario.

rio: al siguiente día estaba juzgada, condenada y ejecutada.
 Cuando caminaba al patíbulo, confundida en un carro con otras víctimas que también debían sucumbir, no cesaba de exhortarlas á la resignación y al arrepentimiento.
 Obligáronla á que viese el suplicio de las demás mujeres que la acompañaban; y al pasar por delante de ella, la saludaban todas con dolor y recibían sus abrazos con muestras de profundísimo respeto. Por fin, su muerte puso término á aquella horrible escena... Solo tenía treinta años, y estaba hermosa como un ángel.

BIBLIOGRAFÍA.

Habiendo publicado nuestro querido amigo el Sr. Perez Galdós su segunda novela, titulada *El Audaz*, *Historia de un radical de antaño*, creemos oportuno copiar el juicio que de una parte de ésta, así como de *La Fontana de oro*, primera obra del mismo autor, hizo uno de nuestros primeros críticos, el Sr. D. Eugenio de Ochoa. En la carta que este esclarecido escritor dirigió á cierto periódico literario, se lee después de otras cosas, lo que va á continuación:

«Y pues he tocado este punto, no quiero dejar la pluma sin decir también algo de otro escritor que igualmente trabaja con laudable propósito en el terreno de las ideas, y á quien, lo mismo que á la señora Arenal, no tengo el honor de conocer ni aun de vista. Hablo del señor Perez Galdós, autor de *La Fontana de oro* y de otra interesante novela que en estos momentos está publicando la *Revista de España* con el título de *El Audaz*. Solo estas dos obras conozco del Sr. Perez Galdós, una de ellas incompleta, como ya he dicho, y de ambas resulta que el joven autor escribe inspirado por una idea elevada, realmente patriótica, y guiado por un sentimiento que considero laudable, cual es el de presentar en relieve los vicios y las miserias de la sociedad que precedió inmediatamente á la nuestra, para que no caigamos en la red que nos tienden los que, solo porque así cuadra á sus propios intereses, quisieran hacernos volver á ella. Tal me parece la síntesis de las dos obras citadas que he leído sin prevención alguna, y que desde sus primeras páginas cautivaron grandemente mi atención, más aun que por su mérito literario, y eso que es de primer orden, por la idea que las anima ó sea por lo que llamaré su profunda intención moral, que, lo repito, me parece muy laudable.

Jóven he llamado al autor, porque de algunos accidentes de sus escritos deduzco que no alcanzó, ni con mucho las épocas que describe, ni aun conoce, sino de oídas, la de la *Fontana de oro*, más reciente que la que sirve de marco á la ingeniosa fábula de *El Audaz*; ciertas inexactitudes de detalle lo indican claramente; pero en cambio se ve en el conjunto de sus cuadros de costumbres y en su colorido local una admirable verdad que demuestra un estudio profundo de las cosas y de los hombres de aquellos tiempos, junto con una rara facultad de lo que llamaré resurrección de lo pasado.

Hay en la *Fontana*, como en *El Audaz*, tipos de una realidad incomparable, tan llenos de vida que no parece sino que los hemos conocido y tratado, ó más bien que los estamos tratando todavía: tales son Coletilla, las hermanas Porreño, en especial Paulita; Martin Muriel; el padre Gerónimo de Matamala; el petimetre Pluma; al conde de Cerezuolo y su administrador Segarra; el abate Paniagua, y tantos otros, alguno de los cuales figura en las dos novelas, á la manera de Balzac en los cuadros sucesivos de su *Comedia humana*, una de las pocas glorias literarias de este siglo.

Bien hace el Sr. Perez Galdós en esgrimir su pluma contra la hipócrita sociedad de fines del siglo pasado y principios del presente, sociedad devorada por una depravación profunda bajo sus apariencias santurrónicas; aquella sociedad que rezaba el rosario todas las noches y se arrastraba por las mañanas en las antecámaras del príncipe de la Paz; que tenía los pueblos llenos de conventos y los caminos infestados de salteadores; que abrigaba todos los vicios y todos los escándalos de la nuestra, con otros más, contra los cuales se sublevarían hoy hasta las piedras; una sociedad tan corrompida en ideas como en costumbres y hasta el gusto literario, á punto de extasiarse con estos versos de Moratin, el padre, destinados á cantar la gloria del toreador insigne Pedro Romero:

«...¿Cuál rey que ciña la corona
 Entre hijos de Belona,
 Podrá mandar á sus vasallos fieros
 Como el dueño feliz de las Españas
 Hacer tales hazañas?»

¡Aquellas hazañas inmortales, dignas de la *clara aurea de Apolo*, envidia de los extranjeros, eran estoquear un toro con mucho garbo! Y mientras tanto, Nelson abrasaba nuestra escuadra en Trafalgar, y éramos el juguete de Francia y nos disponíamos á abrir cándidamente nuestras plazas á sus ejércitos para que nos sumiesen en una guerra de exterminio, que si terminó con gloria para nosotros, también nos costó ríos de lágrimas y sangre, precioso don de un gobierno personal, de un régimen absoluto, como el que hoy se recomienda tanto por cierta escuela política, sin Cámaras, ni periódicos, ni derechos, ni ninguna de las abominaciones del día. Es inexacto decir que no hubiese entonces derechos; uno había consignado con resignación admirable el conocido dicho popular: *Nunca ha de faltarnos Papa que nos excomulgue, ni rey*

que nos ahorque. ¡Tan elevada idea tenía del pontificado y de la corona el pueblo católico y monárquico por excelencia educado por los frailes!

¡Y esos son los tiempos con cuyo recuerdo torcidamente evocado se quiere azotar á los nuestros, que aun cuando no contarán en su abono más que el beneficio de la publicidad, la cual imposibilita de todo punto la reproducción de ciertos escándalos, tendría asegurado sobre ellos una superioridad incontestable! No se invoque hipócritamente el respeto debido á nuestros mayores y á la tradición de lo pasado: lo pasado es un sepulcro; debemos venerarle; pero enterrarnos vivos en él, eso no. Me guardaré muy bien de burlarme de mis abuelos, porque viajaban en galera ó en mulo; pero declaro que la primera vez que tenga que ir, aunque no sea más que al Escorial, tomaré revolucionariamente el ferrocarril, por más que se escandalicen los guardadores fanáticos de nuestras venerandas tradiciones. Sospecho que el Sr. Perez Galdós ha de opinar lo mismo que yo en este y otros puntos, y de ello me felicito cordialmente.

Queda de Vd., señor director, antiguo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

EUGENIO DE OCHOA.

LOS PERIÓDICOS Y LOS PERIODISTAS.

Fotografía cómica.

Seguramente que de treinta años á esta parte habrán Vds. oído llamar muchos millones de veces á la prensa el *cuarto poder del Estado*.

Y seguramente que al verla durante ese mismo trascurso de tiempo, perseguida unas épocas, muerta otras, desdeñada siempre, no habrán Vds. dejado de reírse de ese poder que no tiene otros súbditos que los que lo ejercen, ni otros privilegios que los que le otorgan sus enemigos.

Alternativamente mortero y jeringa: tan pronto relámpago como apaga-luces, la prensa tiene, sin embargo, bastante influencia para ser respetable, ya que sea tan solo en ocasiones raras, cuando puede hacerse temible. Reflejo vivo de la opinión pública y de las pasiones y cóleras del momento, bien merece estudiarse una institución que hoy es capaz de variar la suerte de un pueblo, y mañana no consigue variar el empedrado de una calle.

La manifestación más importante y más visible de la prensa, es, sin disputa, el periodismo diario.

Este periodismo puede clasificarse del modo siguiente:

- Doctrinal ó de partido.
- Mercantil ó de conveniencia.
- Personal ó pro-domo-sua.
- Y ministerial de afición ó de oficio.

Estos cuatro grandes grupos, troncos de donde brotan unidos el ópimo fruto y la inútil hojarasca, ofrecen á las miradas y las investigaciones del observador, los caracteres que se expresan á continuación:

Periódicos de partido.

Sea cualquiera la doctrina que sostengan y el pendon que enarbolean, los periódicos de partido figuran siempre en la oposición.

Su norte, como es natural, es el patriotismo y su divisa *caiga el que caiga*.

El ideal de estos periódicos, está en el porvenir; su razón de ser, en el pasado; su desesperación, en el presente.

La historia y el diccionario tienen en ellos sus mejores auxiliares; aquella por los datos con que la aclaran, y éste por las palabras con que le enriquecen.

Por regla general, no hay más que ver cómo opinan en cualquier cuestión los periódicos ministeriales para averiguar la opinión de los periódicos de partido, que será siempre la contraria.

Los periódicos de partido debe publicar pocas noticias, y esas escogidas entre las menos agradables; no dejar pasar cuatro días sin quejarse del mal servicio de correos, y suspender á menudo el folletín para no interrumpir la reseña de los discursos que se pronuncian en las Cámaras, sobre todo en la cuestión de presupuestos.

En la imprenta de estos periódicos deben tenerse estereotipadas para su uso constante, estas ó parecidas frases:

- Violación de todos los derechos.
- Ruina del país.
- Imoralidad.
- Escarneo de las potencias europeas.
- Decencia política.

Y una ó dos cargas de adjetivos, tales como impopular, cuando se trata del ministro; leonino, cuando se trata de un contrato, y valerosa, sufrida ó magnánima, cuando se trata de la nación.

Los periódicos de partido suelen vivir mucho, y lo mismo arruinan que enriquecen á sus propietarios. Para estos no hay más día de júbilo que aquel en que sus hombres llegan al poder, y premian sus servicios con un diploma ó un empleo. Mientras tanto, las multas y las recogidas no les dejan un instante de reposo.

Periódicos mercantiles.

Proteger la industria, levantar el crédito, defender los intereses de la clase trabajadora: hé aquí la misión, según ellos dicen, de este género de periódicos.

No tienen nunca color marcado; pero, como los camaleones, reflejan con facilidad el que se quiere.

Sus columnas suelen ofrecer contrastes extra-

ños; mientras en un artículo se ataca violentamente al poder, en un suelto se asegura que solo la pasión política puede negar lo que el Gobierno ha hecho por la prosperidad del país.

La sección más importante de estos periódicos suele ser la de comunicados.

Su alimento más preferido, la polémica científica, que concluye casi siempre por descubrir al público que el periódico al que se combate está subvencionado por una empresa de ferrocarril, ó que su director estuvo dos meses en la cárcel por falsificación de un expediente de minas.

Los periódicos mercantiles tienen gran tamaño y poco folletín; en cambio abusan de la gaceta.

Su estilo, sobre poco más ó ménos, es el siguiente:

«La noticia que dimos hace días, referente á un empréstito, ha llevado la alarma á todos los círculos económicos...»

La situación del mercado no puede ser más crítica.

Ayer se dijo con insistencia en la Bolsa... Podemos desmentir de la manera más terminante el rumor que se ha hecho correr acerca de la quiebra de una casa respetable. Los que vivimos fuera de la atmósfera ardiente de las luchas políticas...»

Tal es el principio obligado de sus artículos. Así como los periódicos de partido lo sacrifican todo á su idea, los periódicos mercantiles lo sacrifican á las exigencias ó al interés del suscriptor.

A gusto de este son las novelas que se publican en el folletín, la forma de la letra que se emplea en la impresión, y hasta la viñeta que suele ir á la cabeza del número. El día que esta cabeza se modificara sin su permiso, ¡ay de la cabeza del director!

Periódicos personales.

Para ponerse al frente de un periódico personal, basta con no saber escribir.

Los periódicos personales no tienen más opinión que la del individuo que los costea.

Su objeto principal es sacar diputado á este individuo, ó alcanzar del poder á fuerza de adulaciones una concesión de la que depende su fortuna.

Regularmente en las redacciones de estos periódicos suele haber cenas por la noche.

Las frases que más á menudo se emplean, son:

—El jueves tuvo nuestro celoso y entendido director una larga conferencia con el ministro de Hacienda....

—Ha salido para el extranjero nuestro ilustre y sábio director, con objeto de asistir á las sesiones de las Cámaras de los Comunes.

—Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre la patriótica y elegante carta que nos remite nuestro sensato y digno director, á propósito de las mangas de riego.

Por supuesto, no hay para qué decir que el director cree que eso de las mangas de riego se refiere á alguna levita del héroe de las Cabezas de San Juan.

Para redactar esta clase de periódicos, lo que ménos falta hace son las plumas.

Lo indispensable es un hisopo y un incensario.

Cuando se entra en la redacción de uno de estos periódicos, lo primero que se ocurre es descubrirse. Parece aquello el templo de una divinidad pagana.

El director es el ídolo; los redactores los sacerdotes.

Algunas veces el director consigue su objeto, y llega á ser diputado y aun ministro; entonces lo más que hace es regalar á los chicos su periódico, ó adelantarles media paga.

Pero no les perdona jamás el que puedan contar á la gente que ellos escribían los artículos que él firmaba.

Periódicos ministeriales.

Participan de la naturaleza de la ostra y del pólipo: más claro; tienen mucho de mercantiles y no poco de personales.

El periódico ministerial de oficio, pues el de afición no es más que una trucha salmonada en el río revuelto de la política, no debe tener idea fija, pues su única misión es aprobar ó desaprobado, de acuerdo siempre con los que mandan.

Su lenguaje contra las oposiciones se distingue por la dureza y la acritud.

Son dignos también de notarse en él sus continuos y nobles arranques de independencia.

La ley establece la responsabilidad de los ministros; pero la costumbre ha sancionado la irresponsabilidad de los periódicos ministeriales.

Los redactores de esta clase de periódicos son, por regla general, empleados. Por casualidad suele haber alguno que otro cesante.

Sus fórmulas de cajón son estas:

—Conocemos la táctica de nuestros adversarios, pero...

Cada vez que recordamos la odiosa dominación pasada...

—La generosa y firme iniciativa del Gobierno basta para destruir...

—Los proyectos de S. E. son á cual más admirables y salvadores...

—Fuerzas con el apoyo del Parlamento y la confianza de la corona...

El estilo de los periódicos ministeriales es generalmente afectado y ambiguo.

Su vida es la vida efímera del presente.

Los redactores no suelen estar muy bien pagados. En cambio el director pasea en el coche de la secretaría, y almuerza los días de Consejo con S. E.

Concluamos con un detalle esencial; los periódicos ministeriales no tienen jamás el número de suscriptores que necesitan para sostenerse.

Viven, por consiguiente, de milagro; milagro que solo pudiera explicarse sondeando todas las profundidades del presupuesto.

Los periodistas.

En esta asociación, como en todas las que tienen por base un culto, cualquiera que sea, hay profesos y seglares.

El periodista profeso es aquel que ejerce su ministerio desde sus tiernos años, y que ha sido constante en él lo mismo en la adversidad que en la fortuna.

El periodista seglar es el que después de haber desempeñado un cargo público, teniendo una carrera terminada ó modo de vivir conocido, cuelga la toga ó el uniforme, y exaltado por los rencores de una cesantía que presenta apariencias de crónica, ó por el apetito desordenado de la celebridad, se lanza en su edad madura al palenque de la discusión, reservándose el abandonarlo tan pronto como obtenga un nuevo empleo, ó se convenza de que no le llama Dios por ese camino.

El campo del periodismo encierra también sus plantas parásitas. A esta familia pertenecen los eruditos que publican artículos especiales y los curas aficionados á la polémica diaria.

España, que tiene hombres para todo, por más que en el terreno de la gobernación no tenga ministros para casi nada, ha extendido por Europa el nombre de un periodista que pudiera pasar como un modelo. Este periodista se llama Andrés Borrego. Los que hemos vivido á su lado y tomado parte con él en lides de este género, no podemos olvidar nunca su fecundidad prodigiosa, su erudición en materias políticas y administrativas, la facilidad con que al mismo tiempo que traducía del francés ó el inglés una correspondencia, dictaba á un escribiente artículos que, pocas horas después, asombraban por su corrección y doctrina; y finalmente, la magia de su palabra y de su estilo, que hacían de él un romano perfecto, al que nada faltaba, ni aun el sibaritismo.

Otro modelo de periodistas, si bien en otra esfera, tenemos hoy en el propietario de *La Correspondencia*, Manuel Santana. Hacer de un pequeño periódico de noticias el pedestal de una gran fortuna, no es obra para entendimientos vulgares. Verdad es que más que la erudición y el ingenio, han podido en este caso la actividad y la diligencia.

Andrés Borrego, en sus buenos tiempos, no se hubiera movido ni aun para levantar del suelo la perla de Cleopatra; Santana ha corrido detrás de los rumores como *Don Quijote* en busca de aventuras. No sin razón ha dicho hablando de él un amigo mío:

Harto ya de ser clemente
 Dios, á la raza de Adán,
 Dijo: «ganarás el pan
 Con el sudor de tu frente.»
 Y excepción única es
 De tal castigo Santana,
 Por que Santana lo gana
 Con el sudor de sus piés.

De todos modos, la suya es de las pocas fortunas que se han hecho en este país trabajando, y esto debe ser, al mismo tiempo que una honra para él un estímulo para los demás.

M. DEL PALACIO.

LA FIESTA DE LOS NEGROS EN LA HABANA

EL DIA DE REYES.

Vamos á hablar de los negros, pero tranquilícese aquellos de nuestros lectores que desean la emancipación de los esclavos: hoy van á verlos completamente libres, en el día en que rompen momentáneamente la figurada cadena, para entregarse á la expansión y la alegría, para celebrar la fiesta de su santo patrono.

Mucho hay que hablar acerca de la infelicidad ó la ventura de la raza de color, que en las colonias de España permanece aun esclava.

Hay quien cree que aquellos seres son más dichosos en las Antillas á pesar de los rudos trabajos y de la vida ahogada que viven, que en su patria primitiva.

Hay también quien cree lo contrario: hay, por último, quien desea la abolición completa de la esclavitud y la libertad de la raza por su perfeccionamiento.

Somos artistas, amamos á la humanidad, natural es que anhelemos la perfección y tras de ella la libertad.

Pero aun los que más lamentan la desventura del esclavo, si llegaron á la Habana en el día de Reyes y presenciaron el espectáculo que ofrecen los negros en aquel día, olvidarían todas sus lamentaciones para exclamar:

—¡Hé aquí el verdadero júbilo! ¡Hé aquí la expansión! ¡Hé aquí la felicidad suprema!

—¿Pues qué pasa en la Habana el día de Reyes? preguntará el lector que no conozca las costumbres de nuestra hermosa y rica Antilla.

Sucede que así como en la antigua Roma concedían los señores á los esclavos un día al año, en el cual podían estos decirles toda la verdad, en la Habana los negros son completamente dueños de sí durante todo el día de Reyes, y lo aprovechan solazándose con un entusiasmo verdaderamente tropical.

Cuando al pasar por algún ingenio, cuando al cruzar las calles de la Habana veais alguna ne-

gra ó algun negro pensativo, no os figureis que sufren: piensan en el disfraz con que se engalanarán el día de la fiesta, en el refinamiento de regocijo que llevarán á ella; y los trescientos sesenta y cuatro días del año apenas bastan al esclavo y al libertado para meditar en la diversion que les aguarda ó para recordarla despues de haber pasado.

En ese día de expansion y de júbilo, los amos de los negros se complacen en prestarles, para que se atavien, sus mejores trajes, sus mejores adornos, y á veces hasta sus mejores alhajas.

En posesion de cualquiera de estos objetos, el negro los combina, los modifica, los arregla á su capricho, y hace cuestion de amor propio el presentarse á sus camaradas de una manera más original, más vistosa, más artística que ellos.

La fiesta es una continua mascarada exornada con bailes, músicas, y una algazara y un griterío infernal.

Nada más abigarrado ni más pintoresco que el conjunto que forman los héroes de la fiesta con sus disfraces.

Uniformes viejos, vestidos de baile usados, restos de las modas antiguas, figurines caprichosos de las modas del porvenir, todo lo emplean para ataviarse aquellos infelices, cuya felicidad pueden en esta ocasion envidiar hasta los mismos blancos.

Los negros criollos, es decir, los indígenas, son los que más se distinguen por la elegancia de sus trajes.

Los negros de nacion, recordando su patria perdida para siempre, usan el distintivo de la tribu á que han pertenecido antes de ser esclavos, y volviéndose á reunir en grupos los de cada tribu, ofrecen á la vista del observador todas las gradaciones de color.

Allí aparecen las razas de los lucumis y ganges al lado de las de los congos, mango, arara y carabollí.

Todos ellos recuerdan sus fiestas nacionales bailando las danzas de su patria al compás de los mismos primitivos instrumentos peculiares del Africa.

Como hemos dicho, el bullicio, la algazara empiezan desde el amanecer.

Todo es ruido y movimiento en la ciudad. Los balcones se llenan de curiosos y en ellos lucen su belleza las encantadoras habaneras.

Entre el bullicio resuena el agudo sonido de los pitos, de las cañas, el ruido de los platillos y de los triángulos, las penetrantes tocatas de los cuernos; y tambien contribuyen al concierto las guitarras, los bangos y los chillones organillos. El que más puede alborotar es el que más aplausos recoge.

No pocos llevan tamborines formados con troncos de palmera huecos y cubiertos con piel.

Todos estos instrumentos sirven para que las parejas ejecuten esos bailes nerviosos, en los que las figuras de los bailarines se descomponen, se transforman y se dislocan.

Pero no es solamente las músicas y las danzas lo que llama la atención en esta abigarrada y divertida solemnidad.

Solo el verlo dará una idea exacta de la animacion, del movimiento, de los disfraces de la alegría general que constituyen los caracteres principales de la fiesta.

En medio de un círculo de parejas se levanta una figura gigantesca. Es una larga caña de Indias, adornada con hojas de palma y con flores. Tiene todo el aspecto de un ídolo, de un mascarón.

Llévala un negro de elevada estatura, ginete en un caballo cubierto de pieles y con la cabeza llena de plumas de colores.

En el extremo de la caña hay una bolsa, que aunque no dice nada es muy elocuente.

Apenas se acerca á un balcon, á una ventana, se insinúa de tal modo, que los que están allí, no tienen más remedio que llenarla de plata: bien es verdad que allí son todos ricos.

En otro lado aparece un grupo de negros, dando saltos caprichosos sobre zancos. Un poco más allá aparece un ídolo deforme.

En torno suyo bailan, y con este acto recuerdan su culto y su idolatría primitiva.

Mentira parece que tanta alegría, que tanta agitacion, que tanto frenesí no fatiguen á aquellos hombres y á aquellas mujeres hartas de trabajar durante todo el año.

Al anochechar van desapareciendo los grupos de las calles.

Algunas casas, las bodegas de ciertos barrios van recogiendo á los héroes de la fiesta, los cuales ponen fin á la diversion entregándose á opíparos banquetes y á exageradas libaciones.

Al día siguiente la decoracion cambia completamente de aspecto.

Al bullicio atronador, al placer febril sigue la calma.

Al movimiento frenético de la expansion, sucede el movimiento regular y fecundo del comercio.

Tal es en la Habana la fiesta de los negros en el día de Reyes, que constituye, como ha visto el lector, una de las costumbres más pintorescas de aquella privilegiada Antilla.

E. C.

ISAAC BUTT,

AGITADOR DEL «HOME RULE» EN IRLANDA.

Hé aquí una de las más simpáticas é interesantes figuras que aparecerán en esta galería: en efecto, el Sr. Isaac Butt, miembro del parlamento inglés, abogado eminente, *Que enconsel*, diputado de Tralee, é incansable apóstol y cam-

peon del *home rule*, ó Gobierno propio de Irlanda, merece con harta justicia un lugar distinguido en el rango de los bienhechores de la humanidad. Como hombre político y como abogado, los móviles que le guían son generosos y desinteresados, los fines á que aspira nobles y elevados. Acaso no haya causa política más justa y más simpática á la vez que la que patrocina el elocuente abogado de Irlanda, á la cual ha consagrado todo el vigor y toda la flexibilidad de un talento poderoso, toda la uncion y toda la fe de un ardiente y acrisolado patriotismo.

Isaac Butt es el principal sostenedor del *home rule*; y esta sola enunciacion indica la importancia y la gloria que encierra la campaña emprendida. Heredero del espíritu nacional y patriótico de O'Connell, dotado de igual energía y resolucion, con un criterio político más amplio y más liberal que el que tenia aquel inolvidable agitador, Butt prosigue la grandiosa obra de reivindicacion nacional en la que consumió sus fuerzas vitales el potente y popularísimo orador céltico. Butt trabaja y lucha por la autonomia de Irlanda; como O'Connell, pide y reclama sin cesar la restitucion de sus libertades, de su Parlamento propio, de su Gobierno independiente, pero al pretender y exigir de la honradez de Inglaterra esta restitucion, se funda en los más altos motivos de justicia, y no la quiere con sentimientos mezquinos, estrechos, egoístas, de exclusivismo é intransigencia nacional; sino porque, reanimada y vigorizada la vida política de Irlanda, con su existencia autonómica, contribuya y coopere á la obra universal del progreso, y sea uno de los más activos elementos de la verdadera grandeza y prosperidad del imperio británico.

Por eso la obra á que han consagrado sus fuerzas Isaac Butt, John Martin, Súllixan, Rosa y otros ardientes y enérgicos patriotas irlandeses, es más generosa, más expansiva, más grande que la de O'Connell y los demás apóstoles de la propaganda exclusivamente nacionalista. Al par que abogado de la libertad y de la independencia de Irlanda, es Isaac Butt un profundo pensador liberal, que no cierra los ojos á las necesidades y á las tendencias de los tiempos modernos.

Véase ahora un resumen de las noticias que hemos podido recoger sobre la biografía de este personaje.

Isaac Butt nació en 1813, tiene, por consiguiente, 58 años, y ha entrado en la edad proveya. Su linaje procede de una familia israelita, y acaso esta derivacion no haya sido extraña á la immanencia en su espíritu de las ideas liberales que profesa. Siguió con aprovechamiento y brillantex los cursos del colegio de la Trinidad en Dublin y se graduó de maestro de artes en 1835.

Se dedicó, lo que no era comun en su tiempo, con ardor y afición á los estudios económicos y sociales, y explicó una cátedra de economía política en Whateley, en 1836. Poco despues ingresó en el foro irlandés, en el que estaba llamado á conquistar una de las primeras reputaciones de su país y de toda la Gran Bretaña.

Pertenece al Parlamento desde 1842, en cuya época le eligió por su representante el distrito de Harwich. Ha sido diputado por Youga, Irlanda, desde 1862, y últimamente le eligió el distrito de Tralee. Esta misma representacion tuvo en su época el gran O'Connell.

Isaac Butt es tambien escritor, y no de vulgar mérito. Su folleto, bajo el título de *Una carta á lord Morpeth*, causó en 1837 cierta sensacion. Se le debe una *Historia de Italia* y un excelente y juicioso ensayo de vulgarizacion de los principios económicos, bajo este título: *Lecturas sobre la economía política*.

Ha escrito en varios periódicos políticos sobre cuestiones científicas ó de controversia política y colaborado en varias revistas de su país, principalmente en la *Revista de la Universidad de Dublin*.

Uno de los más grandes triunfos de su carrera forense, y á la par el más reciente, es el que ha alcanzado hace dos meses ante el jurado de Dublin en defensa del fenian Kelly, acusado de haber dado muerte alevosa al inspector de policía Talbot. Es imposible demostrar más variados y poderosos recursos en la dialéctica forense, y elevar á mayor altura la nobilísima cuanto espionosa mision del abogado. Sea cualquiera el juicio que se forme sobre los méritos intrínsecos de la causa seguida al fenian Kelly, sean cualesquiera los comentarios á que se preste la moralidad y justificacion del veredicto absolutorio, hay que reconocer el ingenio, la habilidad, la vasta ciencia y la vigorosa dialéctica del abogado.

Con una tesis que sostuvo durante los debates públicos de esta causa, arguyendo que la muerte del inspector Talbot no habia sido causada por la herida que le infiriera la mano de un desconocido, sino por el inhábil tratamiento facultativo y la imprudencia del doctor que le prestó su asistencia quirúrgica, puso en grande aprieto, azoramiento é incertidumbre á las eminencias médicas que fueron llamadas á rendir testimonio, y ganó para su cliente el beneficio de la duda en punto tan capital.

Butt ha llegado en su profesion á la más alta categoría. Es lo que se llama en Inglaterra un *sergeant at law* y *Queen counsel*, abogado de la reina. Este apelativo indica que ha desempeñado altas funciones jurídicas por la corona. Ha sido, en efecto, abogado general de Irlanda, que es uno de los cargos profesionales más eminentes y de los más espléndidamente retribuidos que pueden desempeñarse en el Gobierno británico. El Sr. Butt no niega los títulos que el Go-

bierno liberal de Gladstone haya podido adquirir á la consideracion y respeto de Irlanda, ya que no pueda ser á su gratitud y amor, por las recientes leyes votadas para suprimir algunas de las iniquidades que producian los lamentos de aquel desdichado reino, no desconoce los beneficios que han dispensado algunas de esas importantes medidas, tales como el desestablecimiento de la Iglesia oficial, la abolicion del privilegio del colegio de Maynooth y, más que todo, la reforma agraria, que ha mitigado, si no curado radicalmente, los padecimientos y miserias del pueblo; todos esos bienes los reconoce de buen grado, los aplaude y agradece. Pero quiere llevar hasta sus últimas consecuencias, por una serie lógica de concesiones al derecho y á la razon de Irlanda, la política iniciada por el Sr. Gladstone. Por eso se ha constituido en campeon de la causa que hoy subyuga todas las inteligencias y exalta todos los corazones irlandeses; por eso es el elocuente propagandista del *home rule* ó el Gobierno propio: por eso un día y otro, en una y otra ciudad, lo mismo en Irlanda que en Escocia: lo mismo en Inglaterra que en la isla de Man, pide para su patria un Gobierno, un Parlamento, una administracion, una milicia, bajo la corona de Victoria I.

Adalid vigoroso é ilustre de la causa nacional y liberal de Irlanda, el triunfo de las ideas que representa este hombre político seria un dique puesto, más aun, la ruina de las aspiraciones demagógicas del fenianismo.

En Dublin, en Cork, en Leimerick, en Tralee, en Belfast, en Dundee, en Glasgow, en Liverpool, en Birmingham y en otras varias ciudades de los tres reinos se han levantado la inspirada y patriótica voz de Isaac Butt en demanda de justicia y de reparacion para Irlanda. Le secundan y apoyan en su propaganda otros publicistas y hombres políticos, entre los cuales descuellan John Martin, el diputado radical, y los redactores del *National*.

La causa del Sr. Butt es noble, es justa, es política: tiene el apoyo de una nacion entera, compacta, firme, resuelta á conseguir la reivindicacion de sus antiguas libertades: se ha hecho mucho lugar en el corazón del pueblo inglés: es objeto de las meditaciones de los hombres de Estado, de los comentarios cotidianos de la prensa, de la atencion preferente del Gobierno: está en la naturaleza de las cosas y en la lógica de los sucesos políticos que debe triunfar. Su triunfo no es quizá lejano.

Butt lo cree seguro y próximo. Si así es, habrá conquistado una gloria, si no tan ruidosa y brillante, sí tan sólida y merecida como la de Daniel O'Connell, y habrá llevado á cabo una obra todavía más fructífera, pues aquel gran patriota, aquel maravilloso orador bajó al sepulcro dejando subsistentes los agravios que tanto amargaron el corazón é irritaron el espíritu de la nacion irlandesa.

DESCUBRIMIENTO

DE LA CABAÑA CONSTRUIDA POR LOS HOLANDESES EN LA NUEVA ZEMBLA, EN 1596.

En la segunda mitad del siglo décimosexto, diferentes naciones, pero sobre todo los holandeses, llevaron á cabo varias expediciones, con objeto de descubrir por el Norte un camino más corto hacia las Indias y la China, que el que habian hallado los portugueses.

No se conocia entonces en la Europa occidental la inmensa extension del Asia septentrional y se creia generalmente que poco más allá de la Nueva Zembla la costa se dirigia hacia el Sud-Este y corria directamente hacia la China. Este error geográfico explica esas infructuosas tentativas.

La más conocida de las expediciones de los holandeses es, sin duda, la que mandó Heemskerck, que llevó como piloto á Barends, ya célebre por diferentes viajes á los mares del Norte, en busca del paso deseado.

Salió de Amsterdam el 10 de Mayo de 1593 y descubrió el Spitzberg, tomándolo por una parte de la Groenlandia, y llegó á la Nueva Zembla el 17 de Julio. Despues de una navegacion de las más penosas, doblaron los expedicionarios la punta E. E. de la isla, y el 26 de Agosto el buque quedó aprisionado entre los hielos. Se hallaban entonces á los 74 grados de latitud Norte, en una bahía que denominaron de Ishaven.

El buque se hizo pedazos y vieron obligados á invernar en aquella tierra inhospitalaria. Construyeron una casa con la madera que flotaba y que se encuentra en abundancia en aquellos parajes, arrastrada de la Siberia por las aguas de los ríos Obyj y Yenisei. Cubrieron la vivienda con tablones arrancados del casco y establecieron en el centro un hornillo alimentándolo con carbon ó con leña que iba á buscar muy lejos.

Aun cuando tenian cuidado de mantener vivo el fuego de día y de noche, el frio era tan intenso que las mantas de sus camas se cubrian de una capa de hielo de dos pulgadas de espesor. El sol se ocultó durante 81 días, desde el 4 de Noviembre de 1596 hasta el 24 de Enero de 1597.

A pesar de todas las miserias y privaciones que sufrían, no se desanimaron, y el 6 de Enero comieron *pannekoeken*, y la suerte designó al cabo de cañon como rey de la Nueva Zembla.

En Mayo se rompieron los hielos. Calafatearon la lancha y el bote, y el 14 de Junio emprendieron la vuelta. Este viaje, en embarcaciones descubiertas, fué en extremo penoso y arriesgado, y duró ochenta y un días.

El 2 de Setiembre llegaron á Koda, en la Laponia rusa, donde hallaron un buque holandés que los condujo á su país. De los diez y siete hombres que pisaron tierra en la Nueva Zembla, solo doce regresaron á sus hogares. Entre los que fallecieron se contaba el piloto Barends, que espiró algunos días despues de haber salido de la isla.

Desde entonces ningun buque habia tocado en el paraje donde invernaron Barends y sus compañeros y se creia generalmente que no existian ya huellas de la cabaña que figura en todos los antiguos mapas con el nombre de *het Behouden Huis*. Era un error, pues acababa de ser descubierta.

El capitán noruegués Carlsen, de Hammerfest, salió á la pesca este verano y consiguió penetrar en el mar de Kara por el Norte. El 9 de Setiembre visitó el *Ishaven* de Barends y volvió al punto de partida el 4 de Noviembre, despues de haber atravesado el estrecho de Vaygat. Es el primer navegante que ha dado la vuelta á la Nueva Zembla.

Encontró en el *Ishaven* la casa de los holandeses, en ruinas y completamente llena de hielo; todos los objetos estaban herméticamente envueltos en una espesa capa de hielo, la cual ha preservado la mayor parte de ellos, en número de 150, que son los recogidos por el expresado capitán.

Segun sus observaciones la casa estaba construida con madera de pino, y tenia 32 piés de larga por 30 de ancha.

Entre los objetos hallados, se cuentan dos cañones de fusil, sables, alabardas, hierros de lanza, útiles, piedras de afilar, pucheros de barro y de hierro, candeleros, potes de estafío, un reloj, una flauta, zuecos, hojas de lata pintadas, cerrajas, una campana (sin duda la del buque), un cántaro de barro y una caja de hierro. Entre los libros figura un tratado de astronomía y la traduccion holandesa de la descripcion de China, por Mendoza; esta última, sobre todo, conservada de una manera asombrosa.

El diario noruegués que publica estas noticias no dice si el capitán Carlsen halló igualmente la relacion del viaje, escrita por Barends, firmada por todos sus compañeros, y que se ocultó en la chimenea.

Leemos en un periódico:

«Parece que á consecuencia de las gestiones hechas por algunos navieros españoles, enterados los generales Malcampo y Topete del expediente sobre la contrata de *transportes militares*, han manifestado su deseo de que este asunto sea objeto de la deliberacion del Consejo de señores ministros.

Los dos generales de marina no quieren, sin duda, que sobre ellos recaiga la acusacion de que abandonan la defensa de los derechos é intereses de una clase tan respetable, á la cual le ligan los vínculos de las penalidades y sufrimientos.

El dictámen evacuado por el Consejo de Estado no está conforme con la opinion atribuida al Sr. Carbó.»

Durante la quincena que debiera abrazar nuestra revista de teatros, no se ha puesto en escena otra obra nueva que la de D. Antonio García Gutierrez, titulada *Nobleza obliga*.

Estrenada anoche, y entrando hoy (día 26) en prensa LA AMERICA, no podriamos hacer de esta produccion sino un exámen mas ligero del que merece.

Por esta razon y por falta de otros asuntos, no publicamos revista en este número.

LA GUIRNALDA.

(DE LUDWIG UHLAND.)

Iba una niña las pintadas flores
Cogiendo que adornaban un vergel,
Cuando salió de la sombra selva
Bellísima mujer.

Con voz amiga se acercó á su lado
Y una guirnalda le ciñó á la sien:
—«Aun no florece, pero dará flores;
No te la quites, pues.»

Creció la niña, y cuando á solas iba
Vertiendo tiernas lágrimas tal vez,
Empezó la guirnalda en su cabeza
Capullos á tener.

Y cuando vino el prometido esposo
Y ardiente la estrechó su pecho fiel,
Se convirtieron los capullos todos
En un florido edén.

De tanto amor el fruto codiciado,
Cual tierna madre, no tardó en coger;
Doradas frutas la guirnalda rinde
Más dulces que la miel.

Y cuando el bien amado en tumba fria,
En hondo sueño sepultado fué,
Flotaron místicas hojas con el pelo
En torno de su sien.

En breve la pusieron yerta y fria,
Cefiada la guirnalda, al lado de él;
Y ved ¡oh maravilla! la guirnalda
Volvió á reverdecer.

JAIME CLARK,

Madrid: 1872.—Imprenta de LA AMERICA,
á cargo de José Cayetano Conde,
Floridablanca, 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con éxito en las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre, en las nevrosias de todas clases, las flores blancas, la diarrea crónica, pérdidas seminales involuntarias, las hemorragias pasivas, las escrófulas, las afecciones escorbúticas, el período adinámico de las calenturas tifoideas, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres débiles, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, han constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

Depositos en La Habana: SARRA y C^o; — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI y HERMANOS, y en las principales farmacias de las Americas.

Los MALES DE ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA y las IRRITACIONES de los INTESTINOS

Son curados por el uso del **RACAHOUT DE LOS ARABES** de DELANGRENIER, rue Richelieu, 26, en Paris. — Este agradable alimento, que está aprobado por la Academia imperial de Medicina de Francia y por todos los Médicos mas ilustres de Paris, forma un almuerzo tan digestivo como reparador. — Fortifica el estómago y los intestinos, y por sus propiedades analépticas, preserva de las fiebres amarilla y tifoidea y de las enfermedades epidémicas. — Desconfiese de las Falsificaciones. — Depósito en las principales Farmacias de las Américas.

INOFENSIVOS de esquisito perfume fortifican y decoloran instantaneamente el cabello y a su color primitivo, por una simple aplicacion, grasas ni lavar, sin manchar la cara, y sin causar medades de ojos ni Jaquecas.

TEINTURES DU DOCTEUR GALLMANN
QUIMICO, FARMACEUTICO DE 1^a CLASSE, LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
12, rue de l'Echiquier, Paris.

Desde el descubrimiento de estos Tintes perfectos, se abandonan esos tintes debiles LLAMADOS AGUAS, que exigen operaciones repetidas y que mojan demasiado la cabeza. — Oscuro, castaño, castaño claro, 3 frs. — Negro rubio, 40 frs. — Dr. GALLMANN, 12, rue de l'Echiquier, PARIS. — LA HABANA, SAURA y C^o.

IRRIGADOR

Invenccion del Doctor ÉGUISIER.



Los irrigadores que llevan la estam-pilla DRAPIER & FILS, son los únicos que nada dejan que desear. Estos instrumentos reconocidos como superiores y de perfeccion acabada, ninguna relacion tienen con los numerosas imitaciones espereadas en el comercio.

Precio: 14 á 32 fr. segun el tamaño

DRAPIER & FILS, 41, rue de Rivoli, y 7, boulevard Sébastopol, en Paris.

BRAGUERO CON MODERADO

Nueva Invenccion, con privilegio s. g. d. g.

PARA EL TRATAMIENTO Y LA CURACION DE LAS HERNIAS.

Estos nuevos Aparatos, de superioridad incontestable, reunen todas las perfecciones del ARTE HERNIARIO; ofrecen una fuerza que uno mismo modera á su gusto. Todas las pelotillas son en el interior de caucho maleable; no tienen accion ninguna irritante y no perforan el anillo.

Se encuentran en nuestros almacenes toda especie de Bragueros y Suspensorios.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

NO MAS CANAS

MELANOGENA
TINTURA SOBRE ALIENNA de DICQUEMARE
DE RUAN

Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el día de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Depósito en casa de los principales peladores y perfumadores del mundo.
Casa en Paris, rue St-Honoré, 297.

VERDADERO LE ROY EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero Le Roy. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSSIA.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB VEGETAL BOYVEAU LAFFECTEUR, aprobado por la Real Sociedad de Medicina, y garantizado con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Hérpes, abcegos, goma, marasmo, catarros de la vejiga, palidez, tumores blancos, asma nervioso, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocóndrias, hidropesía, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas, escorbuto. Depósito, noticias y prospectos, gratis en casa de los principales boticarios.

Depósito general en la casa del Doctor Girardeau de Saint-Gervais, 12, calle Richer, PARIS. — Depósito en todas las boticas. — Desconfiese de la falsificacion, y exijase la firma que viste la tapa, y lleva la firma Girardeau de Saint-Gervais.

PEPSINE BOUDAULT

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
la medalla unica para la pepsina pura ha sido otorgada
A NUESTRA PEPSINA BOUDAULT
la sola aconsejada por el Dr CORVISART médico del Emperador Napoleon III
y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS, con éxito infalible en Elixir, Vino, Jarabe BOUDAULT y polvos (Frascos de una onza), en las

Gastritis	Gastralgias	Agruras	Nauseas	Eruetos
Oprasion	Pituitas	Gases	Jaqueca	Diarreas

y los vomitos de las mugeres embarazadas
PARIS, EN CASA DE HOTTOT, SUCC^o, 24 RUE DES LOMBARDS.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES DE LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT

NICASIO EZQUERRA.

ESTABLECIDO CON LIBRERÍA MERCERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

en Valparaiso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la república de Chile.

admite toda clase de consignaciones, bien sea en los rameros arriba indicados ó en cualquier otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remite.

Nota. La correspondencia debe dirigirse á Nicasio Ezquer-ra, Valparaiso (Chile.)

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1^a clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en casa de LABELONYE y C^o, calle d'Aboukir, 99, plaza del Cairo.

Depósitos: en Habana, Leriverend; Reyes; Fernandez y C^o; Sara y C^o; — en Méjico, E. van Winger y C^o; Santa María Day; — en Panama, Kratochwill; — en Caracas, Sturip y C^o; Braun y C^o; — en Cartagena, J. Velaz; — en Montevideo, Ventura Garaficocha; Lascaxes; — en Buenos-Ayres, Demarchi hermanos; — en Santiago y Valparaiso, Mongiardini; — en Callao, Botica central; — en Lima, Pupeyron y C^o; — en Guayaquil, Gault; Calve y C^o; y en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.



PILDORAS DEHAUT

—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran términos que se nieguen a purgarse so prede mal gusto ó por temor de debilitarse.
Instrucción. En todas las buenas cas. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de París, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los Romadíos, Grippes, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece a las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y, por sus propiedades analépticas, preserva de las Fiebres amarilla y tifóidea. Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rúbrica de DELANGRENIER, y las señas de su casa, calle de Richelieu, 26, en París.— Tener cuidado con las falsificaciones. Depósitos en las principales Farmacias de América.

EXPRESO ISLA DE CUBA.

EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL. Remite á la Península por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la corte cualquiera comision que se le confie.—Habana, Mercaderes, núm. 16.—E. RAMIREZ.

EL UNIVERSAL.

PRECIOS DE SUSCRICION. Madrid, un mes. 8 reales. Provincias, un trimestre. 30 » Pre, directamente. 32 » Por comisionado 32 » Ultramar y extranjero. 70 y 80

EL TARTUFO,

COMEDIA EN TRES ACTOS.

Se vende en Madrid, en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9.

CATECISMO

DE LA RELIGION NATURAL,

POR

D. JUAN ALONSO Y EGUILAZ,

REDACTOR DE «EL UNIVERSAL.»

Este folleto encierra en una forma clara, metódica y compendiosa, el resumen sustancial de los principios de la religion natural, es decir de la religion que á todos los hombres ilustrados y de sano criterio dicta su simple buen sentido. Contiene en su primera parte un prólogo, una introduccion, el credo, mandamientos, etc., etc.; y en la segunda, preguntas y respuestas sobre el texto. Su precio un real en Madrid y real y medio en provincias. Se halla en las principales librerías.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LINEA TRASATLANTICA. Salida de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde, para Puerto-Rico y la Habana. Salida de la Habana tambien los días 15 y 30 de cada mes á las cinco de la tarde para Cádiz directamente.

TARIFA DE PASAJES.

Table with columns: Primera cámara, Segunda cámara, Tercera ó entre-puente. Rows: Puerto-Rico, Habana, Habana & Cádiz.

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas, á Puerto-Rico, 170 peses; á la Habana, 200 cada litera. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente. Id. Se rebaja un 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta. Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete, medio pasaje. Para Sisal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salida de Barcelona los días 7 y 22 de cada mes á las diez de la mañana para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los correos trasatlánticos. Salida de Cádiz los días 1 y 16 de cada mes á las dos de la tarde para Alicante y Barcelona.

TARIFA DE PASAJES.

Table with columns: Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz. Sub-columns: 1.ª, 2.ª, Cubta. Rows: De Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz.

TENEDURIA DE LIBROS.

POR D. EMILIO GALLUR.

Nueva edicion refundida con notables aumentos en la teoria y en la práctica.

Obra recomendada por la Sociedad Económica de Amigos del pais de Alicante, y de grande aceptación por el comercio en España y América. Un tomo de 300 páginas próximamente, en 4.ª prolongado, que se vende á 20 reales en las principales librerías, y haciendo el pedido al autor en Alicante. Barcelona, Niubó, Espadería, 14.—Cádiz, Verdugo y compañía.—Madrid, Bailly-Baillière.—Habana, Chao, Habana, 100.



Jaanes, Callosidades, Ojos de Pollo, Uñeros, etc., en 30 minutos se desembranza uno de ellos con las LIMAS AMERICANAS de P. Mourthé, con privilegio s. g. d. g., proveedor de los ejércitos, aprobadas por diversas academias y por 15 gobiernos. — 3,000 curas auténticas. — Medallas de primera y segunda clases. — Por invitacion del señor Ministro de la guerra, 2,000 soldados han sido curados, y su curacion se ha hecho constar con certificados oficiales. (Véase el prospecto.) Depósito general en PARÍS, 28, rue Geoffroy-Lasnier, y en Madrid, BORREL hermanos, 5, Puerta del Sol, y en todas las farmacias.

FABULAS POLITICAS. (Cuaderno detenido y recogido en Mayo de 1868.) Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, 9.

ENFERMEDADES DEL PECHO CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en París. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fabrica de la Farmacia Suwon, 12, rue Castiglione, París.

OBRAS DE TEXTO

POR SALVADOR Y AZNAR.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Nueva edicion, aplicada á las contabilidad mercantiles, industriales, de la propiedad, la general del Estado y de fondos provinciales; 12 reales. PRACTICAS DE CONTABILIDAD MERCANTIL, ó problemas de borrador de una contabilidad completa, para su redaccion en el Diario y Libro mayor, 8 reales. Librería Moya y Plaza, y particulas de Madrid y provincias. El autor, que vive en Venecia, 5, principal, los envia por el correo á 15, 75, y 10 rs. en sellos ó libranzas.

CORRESPONSALES DE LA AMÉRICA EN ULTRAMAR Y DEMAS CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns: ISLA DE CUBA, FILIPINAS, CENTRO AMÉRICA, BOLIVIA, BRASIL, PARAGUAY, URUGUAY, GUYANA INGLESA, TRINIDAD, ESTADOS-UNIDOS, EXTRANJERO. Lists agents for various regions.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, INDUSTRIA, LITERATURA, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas. La correspondencia se dirigirá á D. Eduardo Asquerino. Se suscribe en Madrid: Librería de Durán, Carrera de San Gerónimo; Lopez, Cármen; Moya y Plaza, Carretas.—Provincias: en las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería Central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.—Extranjero: Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68. París, librería Española de M. C. d'Denne Schmit, rue Favart, núm. 2; Londres, Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street. Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París con los señores Laborde y compañía, rue de Bondy, 42.